

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

CONSTITUCIÓN DE UNA RED DE ORGANIZACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL MUNICIPIO  
DE SANTA MARÍA DE JESÚS, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO LOCAL  
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

**REYES AMELIA CHÁVEZ LÓPEZ**  
CARNET 21826-08

LA ANTIGUA GUATEMALA, ENERO DE 2018  
SEDE REGIONAL DE LA ANTIGUA

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

CONSTITUCIÓN DE UNA RED DE ORGANIZACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL MUNICIPIO  
DE SANTA MARÍA DE JESÚS, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO LOCAL  
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR  
**REYES AMELIA CHÁVEZ LÓPEZ**

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO  
ACADÉMICO DE LICENCIADA

LA ANTIGUA GUATEMALA, ENERO DE 2018

SEDE REGIONAL DE LA ANTIGUA

## **AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**

RECTOR: P. MARCO TULIO MARTINEZ SALAZAR, S. J.  
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO  
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO  
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.  
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS  
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

## **AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

DECANO: MGTR. LUIS ANDRÉS PADILLA VASSAUX  
VICEDECANA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR  
SECRETARIA: MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ  
DIRECTORA DE CARRERA: LIC. ANA GRACIELA HERNANDEZ IXEN

## **NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN**

LIC. OTO EDVIN ARENALES CALLEJAS

## **REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN**

LIC. EUGENIA MARIA VALEY SIS

Antigua Guatemala, 06 de junio 2017.

Señores:  
Consejo de la Facultad  
Ciencias Políticas y Sociales  
Universidad Rafael Landívar  
Presente:

Respetables Señores:

Por este medio me permito presentar a ustedes el informe de Práctica Profesional Supervisada titulado: **Constitución de una red de organizaciones públicas y privadas del municipio de Santa María de Jesús, para la ejecución de proyectos de desarrollo local.** Realizada por la estudiante de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo, **Reyes Amelia Chávez López, carné No. 21826-08.** Desarrollada en la institución, **Municipalidad de Santa María de Jesús.**

El informe presentado contiene las actividades y resultados obtenidos durante la ejecución de la PPS I y PPS II, proceso desarrollado de manera lógica y coherente.

En calidad de tutor, emito Dictamen Favorable, y lo curso a ese Consejo para los trámites subsiguientes.

Atentamente,



Licenciado. Oto Edvin Arenales Callejas.  
Código de docente: 13277  
Tutor.



Universidad  
Rafael Landívar  
Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
No. 041224-2017

### Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante REYES AMELIA CHÁVEZ LÓPEZ, Carnet 21826-08 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, de la Sede de La Antigua, que consta en el Acta No. 04299-2017 de fecha 13 de noviembre de 2017, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

CONSTITUCIÓN DE UNA RED DE ORGANIZACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DE JESÚS, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO LOCAL

Previo a conferírsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 12 días del mes de enero del año 2018.



  
MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ, SECRETARIA  
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
Universidad Rafael Landívar

## **ACTO QUE DEDICO**

- A DIOS** Por llegar a este momento tan importante de mi vida y que su promesa nunca falla, por darme vida, sabiduría y fuerza para alcanzar uno de mis grandes sueños.
- A MIS PADRES** Por haberme apoyado en todo momento por sus sabios consejos a mi madre en especial por ser mi ejemplo de lucha diaria sin cansancio hasta el final.
- A MIS HERMANOS** Que siempre me apoyan moral y espiritualmente, fueron mi motivación para culminar con éxito tan linda profesión.
- A CASASITO** Una asociación que vela por una Guatemala mejor que cree en los sueños de muchos jóvenes de este país, ellos fueron mi apoyo en este proceso confiando y creyendo en mí.
- A CHRIS VAN DE VIJVER** Por concientizarme y cambiar mi forma de pensar, que la vida es un reto y estos retos son nuestra vida.
- A LA MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE JESUS.** Por permitir realizar la Práctica Privada Supervisada, en su municipio aprendiendo y adquiriendo conocimiento con todos sus líderes comunitarios.

# INDICE

	TITULO	PAGINAS
<b>CAPITULO I</b>		
<b>MARCO OROGANIZACIONAL</b>		
	Antecedentes	4
	Naturaleza	5
	Ubicación	5
	Cobertura geográfica	5
	Estructura administrativa	9
	Pensamiento estratégico	18
	Área de intervención	20
<b>CAPITULO II</b>		
<b>ANALISIS SITUACIONAL</b>		
	Identificación de la problemática	22
	Problemas generales del área de intervención	24
	Priorización del problema	27
	Problema principal	28
	Árbol de problema	28
	Explicación de causa y efectos	30

Análisis de involucrados	33
Principales demandas	35
Análisis de brechas	37
Selección del problema de intervención	38

### **CAPITULO III**

#### **ANALISIS ESTRATEGICO**

Análisis: Fortaleza, oportunidades, debilidades, amenazas (FODA)	39
Análisis MINI-MAX	43
Explicación de cuadrantes	45
Líneas de acción estratégica	48
Proyectos por líneas de acción estratégica	49
Selección del proyecto de intervención	52
Hipótesis de acción	53
Visualización del proyecto	56

### **CAPITULO IV**

#### **DISEÑO DEL PROYECTOS DE INTERVENCION EN LA PPS**

Ficha técnica	57
Descripción general del proyecto	61
Ámbito en lo que se inserta el proyecto	62
Alcances y límites del proyecto	63
Área donde se inserta el proyecto	64



Justificación del proyecto	64
Objetivos y resultados	65
Población destinataria	66
Fases del proyecto	66
Plan operativo del proyecto	69
Cronograma del proyecto	73
Presupuesto del proyecto	78
Funciones específicas en la ejecución del proyecto	81
Coordinación y alianza	82
Incidencia del proyecto	83
Implicaciones éticas a considerar	83
Posibles conflictos	84
Plan de monitoreo	85
Plan de evaluación	101

## **CAPITULO V**

### **PRESENTACION DE RESULTADOS**

Fase I, Preparación de la ejecución del proyecto	108
Fase II, Investigación de la situación actual de la gestión del desarrollo local.	112
Fase III, Conformación de la red local de organizaciones públicas y privadas para la ejecución de proyectos de desarrollo local.	117

Fase IV, Elaboración de una agenda coordinadora para el seguimiento a las acciones de la red.	124
---	-----

## **CAPITULO VI**

<b>ANALISIS DE RESULTADOS</b>	133
CONCLUSIONES	142
RECOMENDACIONES	146
PLAN DE SOSTENIBILIDAD	149
MAPA CONCEPTUAL	161
MARCO TEORICO CONCEPTUAL	162
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	170
ANEXOS	172

## RESUMEN EJECUTIVO

En este documento se presenta el Informe Final de la Práctica Privada Supervisada, realizada en el área de la Dirección Municipal de Planificación de la municipalidad de Santa María de Jesús, Sacatepéquez. Con el propósito de aplicar los conocimientos teóricos y técnicos sobre aspectos de participación, organización, administración y gerencia, adquiridos durante el proceso de formación académica de la epesista de Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo.

La Práctica Profesional Supervisada desarrollo en primera instancia, el marco institucional la cual dio inicio para definir la temática de intervención donde se desarrollaron las herramientas para verificar la situación actual en la que vive la población.

El análisis estratégico del FODA permitió definir el proyecto de intervención siendo: **“Constitución de una red de organizaciones públicas y privadas del municipio de Santa María de Jesús, para la ejecución de proyectos de desarrollo local”**. Orientado a líderes de las organizaciones públicas y privadas de dicho municipio con el objetivo de contribuir a una adecuada coordinación interinstitucional para la ejecución de los proyectos de desarrollo.

En las etapas del proyecto se desarrollan las actividades teniendo una secuencia lógica siendo: socialización y sensibilización del proyecto, planificación, gestión, logística, organización, formación, capacitación, monitoreo, evaluación, seguimiento y sostenibilidad del proyecto como base de la misma.

Finalmente se hizo entrega de los resultados obtenidos a los que integran la red de organizaciones públicas, privadas y municipalidad: Análisis de la situación actual de la gestión del desarrollo local, la conformación de la red local de organizaciones, públicas y privadas para la ejecución de proyectos de desarrollo local, y una agenda coordinada para el seguimiento a las acciones de la red.

## INTRODUCCION

Se presenta el informe final de la Práctica Profesional Supervisada –PPS-, en el que se describen los seis capítulos y el marco teórico, los mismos que fueron diseñados en base a la experiencia y aplicación de conocimiento en el municipio de Santa María de Jesús. Departamento de Sacatepéquez, obtenidos durante la formación académica de la carrera, proceso conocido como PPS.

**El primer capítulo, es el marco institucional,** en este capítulo se encuentra la información necesaria para conocer de cerca la institución y esta fue, la Municipalidad de Santa María de Jesús. Departamento de Sacatepéquez, su naturaleza, los antecedentes de esta, ubicación, sus planes entre otros, para identificar el lugar en donde se podrá trabajar.

Apoyar un proceso y beneficiar a esta institución seleccionada, por lo que se lleva un diagnóstico identificando cual es el área de intervención, tomando en cuenta los ejes de organización, participación ciudadana y desarrollo, para poder intervenir como estudiante de la PPS. Por tanto los ejes seleccionados fueron organización y participación ciudadana.

**Capítulo II, Análisis Situacional,** en ella se analiza la problemática existente en el área seleccionada, por lo que esta genera otros problemas, que son tomados y pasan por una técnica de priorización de problemas, en esta se identifica, cual es el problema central para la construcción del árbol de problemas. Es encontrar los efectos y causas de esta.

También se hará un análisis de actores que están involucrados, ya sean estas positivas o negativas para conocer con quienes se estará trabajando, para que apoyen este cambio de lo que se quiere lograr, también quienes son los que pueden afectar

este proceso, para beneficio del proyecto, estos se encontrara en este capítulo, el análisis de brechas nos dará el resultado de la selección del problema de intervención.

**El capítulo III, es Llamado Análisis Estratégico**, en este capítulo se vuelve a utilizar el problema de intervención, se aplica la herramienta Fortaleza, Oportunidades, Debilidades, Amenazas, -FODA- en esta se obtienen los elementos para la construcción del Mini-Max, en donde permite realizar una vinculación estratégica para maximizar las oportunidades y fortalezas y minimizar las debilidades y amenazas, por lo que estas van a dar las líneas de acción estratégica, estas son cinco, que cada una da un total de 25 proyectos , dando paso a la aplicación de la técnica, proyectos de intervención para identificar el proyecto a trabajar.

**En el capítulo IV**, va todo el diseño del proyecto seleccionado, iniciando con un resumen del proyecto, en seguida se presentará cada una de las fases y acciones que se realizaron en la ejecución del proyecto, también se presenta el plan operativo, cronogramas, presupuestos, el plan de monitoreo, la evaluación, los alcances y todo lo relacionado al diseño.

Por consiguiente en el **capítulo V**, se realiza la **presentación de resultados**, obtenidos durante la ejecución del proyecto, por lo cual fue trabajado a través de los indicadores planteados en el diseño. El **capítulo VI**, contiene el **Análisis de Resultados**, se realiza la comparación de los resultados obtenidos, con las teorías sociales existentes.

La teoría con la práctica se confrontan para dar aporte científico al informe, en seguida se encuentran las conclusiones, en ella esta lo más relevante de lo encontrado y también las recomendaciones, estos son los que se identificó con la ejecución del proyecto en todo su proceso de la Práctica Profesional Supervisada, también se encuentra, el plan de sostenibilidad, con acciones de fortalecimiento a la red de organizaciones públicas y privadas para la ejecución de proyectos de desarrollo.

Enseguida está el **Marco Teórico**, que alimenta la parte de teoría del proyecto, para conocer desde qué enfoque se está abordando la temática en el presente proyecto, para conocerla y sustentarla, y así aportar de manera científica a este informe, que será de utilidad para su verificación y aporte al lector.

Finalmente los anexos, que fueron las herramientas que se utilizaron para obtener los distintos productos, la priorización por frecuencia, que sirvió para elegir un problema, el análisis de actores, la tabla de selección del proyecto, el análisis de actores. Tabla de selección del proyecto de intervención. Las fichas técnicas de los 25 proyectos.

## **CAPITULO I**

### **1. MARCO ORGANIZACIONAL**

A continuación se presenta el que hacer de la institución a través del marco organizacional realizada en la Municipalidad de Santa María de Jesús, del Departamento de Sacatepéquez, por lo que en ella están: los antecedentes, la naturaleza, su ubicación, cobertura, las áreas de intervención, los programas, los proyectos, la estructura administrativa, los pensamientos estratégicos y el área de intervención, para la comprensión de dicho tema.

#### **1.1 Antecedentes**

La Municipalidad es un órgano descentralizado territorialmente, al cual le corresponde el gobierno y la administración del Municipio. La Municipalidad, como una institución autónoma de derecho público, que administra un municipio, tiene personalidad jurídica y capacidad, para adquirir derechos y contraer obligaciones para el cumplimiento de sus fines.

En los términos legales establecidos, Gobierno Municipal se le llama a la autoridad que dirige las acciones de un municipio. Es el promotor y coordinador del desarrollo local, articulador de actores sociales y responsables de monitorear las acciones de los diferentes sectores vinculados a ese desarrollo. La autoridad o gobierno municipal la ejerce la Corporación o Consejo Municipal, se apoya en un aparato administrativo conocido como Municipalidad.

El marco legal sobre el resumen municipal está plasmado en el capítulo VII de la Constitución Política de la República de Guatemala, de artículo 253 al 262; en el Código Municipal, Decreto 12-2002 y sus reformas, según Decreto 22-2010, en cuanto a organización.

## **1.2 Naturaleza**

La naturaleza de la municipalidad de Santa María de Jesús es pública, porque pertenece al sistema del Estado referente en el código civil “el municipio es el ámbito de gobierno más cercano a la población y el núcleo en donde se encuentra la esencia del equilibrio de toda relación entre gobierno y ciudadanos: que por lo heterogéneo de su composición: la estructura política, jurídica y administrativa del Municipio es compleja, por ello, requiere de una estructura moderna que le permite dar respuesta a las crecientes demandas sociales y lograr así la paz social por el bien de los habitantes del municipio”.

## **1.3 Ubicación**

La Municipalidad se encuentra ubicada en el primer cantón, parque central de Santa María de Jesús, del Departamento de Sacatepéquez.

Correo electrónico: [munisantamariasac@hotmail.com](mailto:munisantamariasac@hotmail.com)

Teléfono: 7874-4655

Página: <http://www.infopressca.com/santamariadejesus/>

## **1.4 Cobertura Geográfica**

El área de cobertura geográfica de Santa María de Jesús está constituida por el casco urbano, Cantón 1, Cantón 2, Cantón 3, Cantón 4.

## **1.5 Área de Intervención**

En el siguiente subtema se presenta los programas a realizarse o realizaran, como también los proyectos que se ejecutaron, y la descripción de la muestra a la cual va dirigida, dentro del municipio de Santa María de Jesús, Sacatepéquez, como también el área de intervención.



- 1.5.1 Parque infantil:** Se construirá el parque infantil en el cantón 1, en el cantón 2 y en el cantón 3 del municipio de Santa María de Jesús, Sacatepéquez.
- 1.5.2 Apoyo a la cultura:** realizar la construcción del gimnasio para la escuela de arte. Y habilitar la oficina de apoyo a la cultura.
- 1.5.3 Salud para todos:** equipar las clínicas, laboratorios y recursos humanos de las clínicas municipales, la construcción de 1 centro de salud, para el cantón 1, el mejoramiento del cuerpo de bomberos municipales, en el cantón 1 en el municipio de Santa María de Jesús.
- 1.5.4 Niño sano:** realizar la Investigación y Desarrollo en los hábitos alimentarios, Seguimiento anual de talla y peso de los niños, para la vulnerabilidad alimentaria, dirección de planificación municipal de Santa María de Jesús, Sacatepéquez.
- 1.5.5. Salud reproductiva:** difundir campañas de sensibilidad de Enfermedades de Transmisión Sexual, ETS y Virus de la Inmunodeficiencia Humana VIH, y planificación familiar, en el municipio de Santa María de Jesús.
- 1.5.6 Conservemos nuestra identidad:** la construcción de un instituto de formación en el idioma kaqchikel, en el cantón 3, la investigación y desarrollo para la recopilación de la memoria verbal, en el cantón 4 de Santa María de Jesús.
- 1.5.7 Fortalecimiento al nivel preprimaria:** la habilitación de las patrullas escolares en el cantón 1, la ampliación y equipamiento de la escuela existente del municipio de Santa María de Jesús.
- 1.5.8 Fortalecimiento al nivel secundario:** la Construcción del complejo educativo integral en el cantón 1, la construcción y equipamiento de laboratorios para la educación del nivel básico y diversificado en el cantón 3, la difusión y promoción del deporte a nivel escolar, en el cantón 2 y la Construcción, equipamiento de la

biblioteca en el cantón 2, la adquisición de libros y tecnologías, en el cantón 2, todo ello se realizara en el municipio de Santa María de Jesús.

**1.5.9 Gestión para calidad y competitividad educativa:** la construcción y equipamiento de centros tecnológico, agrícola y forestal, en el cantón 4, el subsidio para la gestión y financiamiento para la educación superior y gestión de financiamiento para estudios superiores en el extranjero, (ayuda internacional).

**1.5.10 Investigación y desarrollo hídrico:** realizar un estudio hidrogeológico, la investigación para la capacitación de agua pluvial, capacitación para la protección y uso del agua en el municipio, la construcción de sistemas de riesgo eficiente a realizarse en la zona agrícola, la construcción de estación meteorológica tipo A, la investigación para la valoración económica del recurso agua del municipio, difusión del curso (teórico y práctico).

**1.5.11 Investigación y desarrollo forestal:** dar seguimiento a la gestión ante Universidades e Instituto Nacional de Bosques INAB de líneas de investigación forestal, la habilitación de un arboretum de especies arbóreas, la ampliación y tecnificación del vivero forestal, en el astillero municipal, inventario forestal del municipio en el astillero municipal y Volcán de Agua, la habilitación del cuerpo de bomberos forestales voluntarios, la delimitación y recuperación, formulación y ejecución del plan de manejo del área boscosa. En el municipio de Santa María de Jesús.

**1.5.12 Santa María de Jesús Limpia:** la erradicación de basurero clandestino, el mejoramiento de centros de acopio y planta de tratamiento de desechos sólidos, y mejoramiento del tren de aseo en el municipio de Santa María de Jesús.

**1.5.13 Tratamiento de aguas residuales:** equipar y habilitar planta de tratamiento para el casco urbano del municipio Santa María de Jesús.

**1.5.14 Santa María de Jesús segura:** se hará un levantamiento y mapeo de áreas vulnerables, la habilitación de áreas de amortiguamiento en las faldas del Volcán de Agua, la habilitación y capacitación de Coordinadora Nacional Para la Reducción de Desastres (CONRED) en el cantón 4, en el municipio de Santa María de Jesús.

**1.5.15 Capacitación y competitividad:** se ejecutara la construcción de un centro de capacitación empresarial en el cantón 3, capacitación en la preparación y evaluación de proyectos de los empresarios, capacitación y formación en normas de calidad ISO de los empresarios de Santa María de Jesús.

**1.5.16 Conozcamos Santa María de Jesús:** por lo cual se realizará una investigación y análisis para el financiamiento y crédito para la constructora para la atención al turista, la construcción y equipamiento del teleférico turístico al Volcán de Agua, construcción del centro de visitantes y atención al turista, difusión y promoción de ruta turística, construcción, equipamiento e infraestructura hotelera, en el cantón 3, en el municipio de Santa María de Jesús.

**1.5.17 Uso sostenible del agua:** se llevará cabo la investigación y desarrollo en el área de la zona agrícola, seguimiento y gestión para el financiamiento de sistemas de riesgo en el área de la zona agrícola, habilitación, producción en ambientes controlados en el área de la zona agrícola de Santa María de Jesús.

**1.5.18 Uso y conservación del suelo:** se realizaran capacitaciones para las buenas prácticas agrícolas en la conservación de suelos en el área de la zona agrícola, como también, la capacitación para la fertilización orgánica y protección del micro, fauna del suelo y el levantamiento de la zona de producción agrícola en el área.

**1.5.19 Incentivos agrícolas y financiamiento:** se hará la difusión de campaña para la aplicación de la agricultura no tradicional, construcción de cooperativa agrícola para agricultores en el cantón 3, la investigación, análisis para la implementación de marca de origen y sello verde, de los productos agrícolas, investigación para la introducción de nuevos mercados, en el casco urbano.

**1.5.20 Mejorando la Calidad:** a través de la Capacitación en NORMAS ISO y EUREP GAP de los agricultores del cantón 3, la construcción y equipamiento de laboratorios agrícolas para el mejoramiento de la calidad productiva, y construcción y equipamiento de mercado en el cantón 3, en Santa María de Jesús.

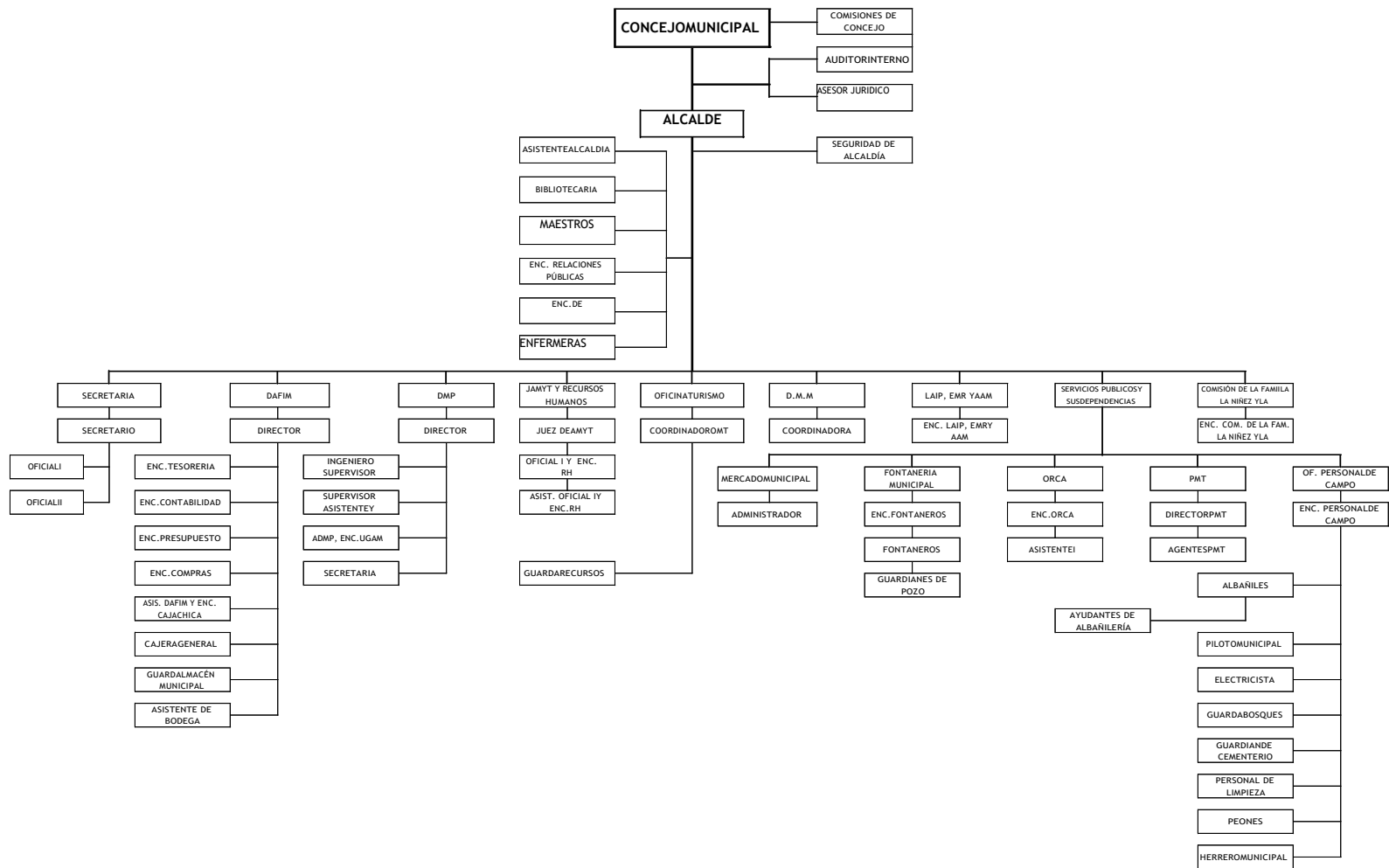
**1.5.21 Capacitación DPM:** se realizarán capacitaciones en la Dirección Municipal de Planificación DPM, en planificación territorial en el municipio, equipamiento de DPM, capacitación a la DPM en la gestión de recursos financieros de cooperantes para el desarrollo, la creación de la reglamentación Municipal, fortalecimiento de la oficina de la mujer, dar seguimiento de evaluación y seguimiento del PDM, elaboración y ejecución del plan de ordenamiento territorial, en el municipio de Santa María de Jesús.

## **1.6 Estructura administrativa**

Se presenta la estructura administrativa de la municipalidad de Santa María de Jesús, como también un orden adecuado para cada órgano y quienes son los responsables de asumir esos puestos o áreas correspondientes a sus habilidades y destrezas, que harán conducir a esta institución para llevar a su comunidad hacia el camino del desarrollo.

### **1.6.1 Organigrama general**

Se les presenta el orden de puestos de cada área que corresponde a la municipalidad de Santa María de Jesús, por lo que cada uno lleva un orden y nivel establecido y junto a ello un equipo de trabajo que tiene la responsabilidad de lograr el objetivo general de la institución, ya que son personas con habilidades para las distintas áreas de dicha institución pública.



Fuente: elaborado por el personal de la municipalidad de Santa María de Jesús, año 2016

## 1.6.2 Descripción de funciones

A continuación se describen los distintos órganos de la Municipalidad de Santa María de Jesús Sacatepéquez, dentro del cual se realiza la descripción de sus funciones, a la que ellos se hacen responsables para poder ser eficientes y eficaces para lograr alcanzar los objetivos perfilado dentro de esta institución Santa María de Jesús Sacatepéquez.

- **Concejo municipal:** El consejo municipal, es un cuerpo colegiado, conformado por el Alcalde Municipal, Síndicos y Concejales, todos electos directa y popularmente, corresponde con exclusividad al Concejo Municipal el ejercicio del Gobierno del Municipio, velar por la integridad de su patrimonio, garantizar sus intereses con base en los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos.

Todas las funciones están contempladas en el Código Municipal, Decreto 12-2002, en el artículo 35 y sus reformas. La iniciativa, deliberación y decisión de los asuntos municipales, el ordenamiento territorial y control urbanístico de la suscripción municipal, la convocatoria a los distintos sectores de la sociedad del municipio para la formulación e institucionalización de las políticas públicas municipales

**Auditoría interna:** La auditoría interna es la que fiscaliza y certifica la gestión y uso de recursos municipales conforme el mandato legal y fiscal competente.

Es la que audita los procedimientos y operaciones de trabajo municipal a efecto de comprobar el uso eficaz y transparente de los recursos. Monitorea y controla la implementación de un sistema eficiente, ágil de seguimiento y ejecución presupuestaria.

- **Alcaldía municipal:** la alcaldía municipal es el que dirige la administración municipal y representa a la municipalidad y al municipio y vela por el estricto cumplimiento de las políticas públicas municipales y de los planes, programas y proyectos de desarrollo municipal.

Promueve y apoya, conforme a este Código y demás leyes aplicables, la participación y trabajo de las asociaciones civiles y los comités de vecinos que operen en su municipio, debiendo informar al Concejo Municipal, cuando éste lo requiera.

- **Asesor municipal:** el asesor municipal es quien aconseja al Alcalde y Concejo Municipal en procedimientos administrativos interpuestos contra resoluciones que denieguen o autoricen algún asunto conocidos en cualquiera de las oficinas de la Municipalidad, de acuerdo a la ley de la materia.
- **Secretario municipal:** el secretario municipal es quien documenta y certifica las actas y resoluciones del Concejo Municipal o del Alcalde, elabora los libros correspondientes de las actas de las sesiones del Concejo Municipal y las autoriza.

Elabora, en los libros correspondientes, las actas de las sesiones del Concejo Municipal y las autoriza con su firma, al ser aprobadas de conformidad con lo dispuesto en este Código.

- **Dirección de administración financiera:** la dirección de la administración financiera, propone en coordinación con la oficina municipal de planificación, al Alcalde Municipal la política presupuestaria y las normas para su formulación, coordinando y consolidando la formulación del proyecto de presupuesto de ingresos y egresos del municipio, en lo que corresponde a las dependencias municipales



También su función es dirigir, planificar, organizar, administrar, supervisar y evaluar, todas las operaciones presupuestarias contables y financieras de las áreas de presupuesto, contabilidad y tesorería de la Municipalidad y coordina con las demás unidades de la organización municipal, asesorar al alcalde y al Concejo Municipal en materia de administración financiera.

- **Director municipal de planificación:** el director municipal de planificación, cumple y ejecuta las decisiones del Concejo Municipal en lo correspondiente a su responsabilidad y atribuciones específicas.

Elabora los perfiles, estudios de pre inversión, y factibilidad de los proyectos para el desarrollo del municipio a partir de las necesidades sentidas y priorizadas, es el encargado de Planificar, organizar, dirigir y controlar el trabajo de la Dirección Municipal de Planificación y del personal a su cargo.

- **Juzgado de asuntos municipales y de tránsito:** el juzgado de asuntos municipales y de tránsitos, son los encargados de aquellos asuntos en que se afecten las buenas costumbres, el ornato y limpieza de las poblaciones, el medio ambiente, la salud, los servicios públicos municipales y los servicios públicos en general, cuando el conocimiento a tales materias no esté atribuido al Alcalde, Concejo Municipal y otra autoridad municipal, o el ámbito de aplicación tradicional del derecho consuetudinario, de conformidad con las leyes del país, las ordenanzas, reglamentos y demás disposiciones municipales.

También es el que controla el ingreso de documentos, llevando para el efecto un libro de control interno para el registro de los expedientes con identificación de número correlativo, fecha de ingreso, nombre de las partes, procedencia, clase de asunto y traslados necesarios para el respectivo trámite.

- **Recursos humanos:** en recursos humanos, se cumplen y ejecutan las decisiones del Concejo Municipal en lo correspondiente a su responsabilidad y atribuciones específicas., encargado de elaborar planes o programas de capacitación a todo el personal Municipal a fin de que puedan adquirir más conocimientos y aplicarlos en el área de trabajo.
- **Coordinador de la oficina municipal de turismo:** el coordinador de la oficina municipal de turismo, es el responsable de mantener actualizado el registro de necesidades identificadas y priorizadas de la Oficina Municipal de Turismo, para que sean presupuestadas por las Autoridades Municipales. también de llevar control de asistencia de turistas, tanto nacionales y extranjeros para tener control estadístico de los visitantes.

Orientar a los turistas nacionales e internacionales sobre sitios turísticos con que cuenta el municipio de Santa María de Jesús, Sacatepéquez. Y controlar, dirigir, ejecutar, organizar, planificar, programar y supervisar las actividades relacionadas con la Oficina Municipal de Turismo.

- **Coordinadora de la oficina municipal de la mujer:** la coordinadora de la oficina municipal de la mujer, es la responsable de planificar y programar las acciones de carácter técnico que implementará también el de Informar al Concejo Municipal sobre la situación de las mujeres del municipio.

Brindar información, asesoría y orientación a las mujeres del municipio, especialmente sobre sus derechos; así como apoyar el proceso de organización y formalización de los grupos de mujeres, acompañándolas en la obtención de su personalidad jurídica.

Además es la responsable de elaborar e implementar propuestas de políticas municipales basadas en la Política Nacional de Promoción y Desarrollo de las Mujeres Guatemaltecas para integrar a políticas, agendas locales y acciones municipales.

- **Comisión de la familia, la mujer, la juventud y niñez:** la comisión de la familia, la mujer, la juventud y niñez, son los responsables de elaborar, ejecutar, evaluar y dar seguimiento al plan operativo anual de la Comisión. y mantener y actualizar un centro de documentación que contenga material informativo sobre los derechos de los niños y jóvenes. y otras atribuciones que le sean asignadas en el contrato o nombramiento respectivo.
- **Unidad de información pública:** el de la unidad de información pública es quien recibe y transmite las solicitudes de acceso a la información pública, orienta a los interesados en la formulación de solicitudes de información Pública, también es la o el responsable de coordinar, organizar, administrar, custodiar y sistematizar los archivos que contengan la información pública a su cargo, respetando en todo momento la legislación en la materia. y es quien atiende con un buen servicio a las personas que visitan la oficina para realizar las gestiones correspondientes.
- **Oficina de atención al adulto mayor:** en la oficina de atención al adulto mayor cumplen con lo establecido en la Ley del Programa de Aporte Económico del Adulto Mayor, atienden a cualquier persona interesada, sin discriminación alguna. reciben y tramitan las solicitudes del Aporte Económico. orientan a los interesados en la conformación de los expedientes.
- **Oficina de elaboración de manuales y reglamentos municipales:** en la Oficina de elaboración de manuales y reglamentos municipales, a requerimiento del Honorable Concejo Municipal, realizan la elaboración de manuales de toda

índole y Reglamentos para su elaboración, actualizan el manual de organización de la Municipalidad, actualizan el manual de normas y procedimientos de la Municipalidad, previa a solicitud de la oficina de Recursos Humanos o el señor Alcalde Municipal.

- **Servicios públicos y sus dependencias:** en servicios públicos y su dependencia se elaboran y coordina con la Dirección Municipal de Planificación - DMP- estudios sobre la demanda de servicios por parte de la población y la capacidad de la municipalidad para su prestación. Formulan propuestas de inversión para el mejoramiento de la infraestructura de los servicios públicos municipales.

Diseñan y aplican mecanismos para conocer el nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios públicos municipales, planifican y dirigen las actividades tendientes a la eficiente prestación de los servicios a la población urbana y rural, también es su responsabilidad, supervisar periódicamente el estado de las instalaciones y el funcionamiento de los servicios municipales, como base para aplicar y/o proponer al Alcalde las medidas correctivas.

## **1.7 Pensamiento estratégico**

A continuación se les hace la presentación del pensamiento estratégico de la municipalidad de Santa María de Jesús, Sacatepéquez, por lo que conoceremos cuál es su visión, la misión, los valores institucionales y sus objetivos estratégicos para poder llevar a su municipio a un desarrollo integral.

### **Visión**

Ser la Municipalidad que logre el desarrollo socioeconómico integral de toda la población generando proyectos productivos y sostenibles e infraestructura que responda a las necesidades de la comunidad teniendo como base la organización, participación comunitaria y una administración municipal eficiente y transparente que garantice la atención y la calidad de los servicios públicos. Manual de Organización Municipal (2016: p6) Santa María de Jesús, Sacatepéquez.

### **Misión**

Somos una institución que busca fomentar el desarrollo a través de la prestación de servicios públicos, de manera honesta y equitativa administrando los recursos eficientemente y con principios morales con el fin de lograr el mejoramiento y el bienestar de nuestra comunidad. Manual de organización Municipal (2016) p6. Santa María de Jesús, Sacatepéquez.

### **Valores institucionales**

- Compromiso: actuar con lealtad hacia los intereses del Municipio y de sus habitantes, con trabajo responsable, transparente y equitativo. Manual de Organización Municipal (2016) p8. Santa María de Jesús, Sacatepéquez.

- Unidad: trabajando unidos lograremos el bienestar y la armonía en el Municipio de Santa María de Jesús, Sacatepéquez. Manual de organización Municipal (2016) p8. de Santa María de Jesús, Sacatepéquez.
- Respeto: valorar a los demás, considerando su dignidad, aceptando sus limitaciones y reconociendo sus virtudes, con un trato amable y cortés para todos. Manual de Organización Municipal (2016) p8. Santa María de Jesús, Sacatepéquez.
- Calidad: la constante innovación, nos ayudara a tener una municipalidad moderna y eficiente, que con excelencia, satisfaga las necesidades y expectativas de su población. Manual de Organización Municipal (2016) p8. Santa María de Jesús, Sacatepéquez.
- Transparencia: velar por el aprovechamiento y maximización en el uso de los recursos, actuando con honradez. Manual de Organización Municipal (2016) p8. Santa María de Jesús, Sacatepéquez.

### **Objetivos estratégicos**

- Disminuir el consumo de alcohol en las familias promoviendo la distracción sana con actividades recreativas y culturales.
- Mejorar la atención en salud promoviendo infraestructura adecuada para elevar el número de pacientes atendidos.
- Fortalecer la educación y la identidad cultural.
- Utilizar de forma sostenible y sustentable los recursos naturales renovables.
- Mejorar la calidad ambiental de los habitantes de Santa María de Jesús, reduciendo la contaminación por desechos sólidos y líquidos.
- Participación ciudadana para la reducción de desastres.
- Capacitar la mano de obra para elevar la calidad de servicios prestados dentro del municipio de Santa María de Jesús.
- Promoción para la generación de nuevas fuentes de trabajo.

- Fortalecimiento y seguimiento para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal. Plan de desarrollo, (2010-2025) Santa María de Jesús, Sacatepéquez.

## **1.8 Área de intervención**

### **Capacitación de la Dirección Municipal de Planificación**

Es una de las áreas en donde existe una sinergia de actores trabajando para lograr un desarrollo para todos, ya que se realizan o diseñan los planes, programas y proyectos, pero también es la que se encarga de producir información para lograr una buena gestión para las políticas públicas municipales, contribuye a promover la participación de todos los sectores de este municipio, como lo son las entidades privadas, públicas y organizaciones sociales.

La construcción del plan operativo anual (POA) de la municipalidad, para que esta institución pueda ejercerla durante un año. Lograr aportar de nuestros conocimientos adquiridos durante este periodo de preparación, ya que como Trabajadores Sociales, tenemos un cuerpo de conocimientos para poder llevar a cabo dichos trabajos con calidad y poder aportar en la creación de programas, proyectos y políticas.

Para poder conducir, dirigir, gestionar y coordinar las acciones de la dirección municipal de planificación (DMP) con eficiencia y eficacia para lograr un desarrollo social deseado por la municipalidad y su comunidad, trabajando y aportando para lograr obtener conocimiento y aportar para la construcción de una mejor sociedad.

Y alcanzar los objetivos estratégicos de la Municipalidad de Santa María de Jesús, se necesita la articulación de los distintos actores que los Trabajadores Sociales puedan articular, ya que son gerentes de cambio, dentro de ellos esta, nuestro sujeto, las entidades públicas, entidades privadas, y profesionales y que estos pueden ser los

actores de su propio desarrollo, y que los/las Trabajadores Sociales pueden trazarles esa dirección correcta para alcanzar esa transformación.

Por lo cual esta área contribuirá en la formación académica, enseñando y generando conocimiento cómo trabajar paralelamente entre teoría y práctica, tener un panorama amplio de los distintos sectores en las que se puede contribuir como profesional y así aportar conocimientos que se obtuvo durante el periodo de formación académica.



## **CAPITULO II**

### **2. ANALISIS SITUACIONAL**

A continuación se presenta los resultados del proceso del análisis situacional del área de la dirección municipal de planificación, seleccionada para la realización de la Práctica Profesional Supervisada P.P.S.I, en la municipalidad de Santa María de Jesús, Sacatepéquez, identificando la problemática a través de la priorización, descripción, análisis y el árbol de problema:

#### **2.1 Identificación de la problemática**

La municipalidad de Santa María de Jesús, Sacatepéquez, es una institución que busca el bienestar y el desarrollo de su comunidad, en el código municipal, artículo 95 dice que se crea la Dirección Municipal de Planificación para poder diagnosticar, coordinar los planes, programas y proyectos, como también la creación del plan operativo anual, que les servirá durante todo el año como guía de las actividades que se ejecutaran.

Tomando las decisiones el Concejo Municipal. Con un objetivo general que busca un desarrollo social de su comunidad., para lograr lo anterior dicho, se debe de tener una buena integración de todos los sujetos, la base de toda organización es la participación de todos los que integran la comunidad y dentro de ellas se encuentran, empresas privadas, ONG instituciones públicas y privadas.

Como también la sociedad civil representada por los COCODES, de dicho municipio, que exista, una coordinación dentro de ellas, para lograr las metas de la municipalidad a través de la dirección municipal de planificación ya que es la que se encuentra apoyando al concejo en la toma de decisión. Por lo que en esta municipalidad y en especial en la dirección municipal de planificación existe una débil integración de todas las áreas.

No hay una unión, para poder apoyarse y saber conocer sobre las problemáticas de estas, ya que cada área es dependiente de si, no existe una descentralización en donde todos puedan informarse y participar en la toma de decisión para un buen proyecto que beneficie a la población. Cada área tiene partes y funciones diferentes por lo que cada quien tiene que velar por la responsabilidad que les corresponda, pero que no se tienen que desintegrar o centralizarse.

Aunque sean distintas tienen que cumplir un objetivo en general, un fin en común e idéntico por lo que ellos no tienen que olvidarlo y no perderse, ya que la coordinación es una parte importante dentro de esta organización, como decíamos cada área es distinta pero complementaria de las demás. Es la problemática que se tiene y es la principal, existen muchos problemas y distintos, pero la organización es la principal.

Porque sin organización no se logra llegar a lo establecido, para que puedan apoyarse entre estas áreas y poder construirse y ordenar, para el logro de un fin en común, con esta organización se podrá integrar todos los proyectos priorizándolos. Cuando se quiere alcanzar las metas y los objetivos en la dirección municipal de planificación se debe hacer un doble esfuerzo, no se cuenta con una buena coordinación.

La falta de comunicación y participación, en los distintos sectores de la municipalidad hacia la dirección municipal de planificación, ha generado a que todos estén aislados y no se les presta una mejor atención a los proyectos de las distintas áreas, por lo que no incide inmediatamente en la toma de decisión, siempre existe un lapso para darle respuesta a las demandas.

La integración de las organizaciones es muy débil ya que existe la dificultad de poder gestionar recursos en donde favorezca a todos, tal es el caso que el espacio de la dirección municipal de planificación no es adecuada se está en un ambiente en donde el personal no puede ejercer sus funciones, como debe de ser, también la mayoría de las áreas y en especial ésta padece de equipo de cómputo, por lo que se tienen que

trasladar a otros lugares para realizar sus planos ya que ahí es deficiente, esto hace que se realice un doble trabajo y tiempo.

Otro problema identificado es la falta de integración, hace que la participación de la sociedad civil representada por los COCODES sea muy poca, por lo que sus demandas no son satisfechas y esto a generado conflicto y desconfianza dentro de la población, ya que ellos no son informados de las reuniones que se tienen, y los que participan es por sus propios beneficios no para sus vecinos en general.

Esto ha sido la causa que exista una falta de organización en donde todos tienen varias funciones. Por lo que hay una centralización en las organizaciones municipales, ya que cada área es dependiente y no hay una comunicación e integración hacia un fin en común que lleva al desarrollo social de la comunidad.

## **2.2 Problemas generales del área de intervención**

**1. Débil integración de las organizaciones municipales para la toma de decisión y ejecución de los proyectos de desarrollo local:** Un trabajo en equipo es muy eficiente para el logro de los resultados para la transformación de las cosas deseadas, y es lo que hace falta, no existe unión entre estas, por lo cual cada área realiza sus actividades independientemente.

**2. Existencia de proyectos individualizados:** La integración e intercambio de experiencia de las distintas áreas hace eficacia la realización de las actividades de estas áreas, ya que ésta área está centralizada, no hay una integración, por lo que se le presta menor atención a que se integren los proyectos y analizarla y ponerle prioridad al que afecta más a la comunidad.

**3. Falta de comunicación en las organizaciones municipales:** la falta de comunicación hace que todos estén en desconocimientos sobre las acciones que realiza cada área, por lo que muchas veces, sorprenden al momento de ser realizadas, lo cual genera distorsión en las actividades de las demás.

**4. Escaso espacio de participación:** esto es un problema ya que sin participación no se lograra definir y tener una buena coordinación, ya que un trabajo en conjunto lograra llegar al fin establecido pero, esto es el problema que no hay espacio para poder tomar decisiones es muy centralizado. Y genera muy poca información de ambas partes. Tanto municipales como de la población.

**5. Poco interés de organizaciones institucionales:** el interés es un medio de mucha importancia ya que sin ella no se puede lograr los objetivos establecidos, por lo que las organizaciones de esta institución, están en conformismo de dependencia no hay interés de poder trabajar en equipo y armonía para lograr estar en una buena integración y lograr las metas establecidas.

**6. Poca coordinación interinstitucional para la ejecución de los proyectos de desarrollo local:** las distintas funciones que existen dentro de la municipalidad son muy prioritarias ya que se debe de trabajar en articulación, para que existan proyectos que alcancen el desarrollo, para la población, por lo que se debe de trabajar para esta coordinación, para poder lograr las metas que se proponen y alcanzar el desarrollo que todos desean.

**7. Falta de organización del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE):** La organización es muy importante ya que en ella se logra realizar las actividades establecidas en el cronograma, por lo que acá no hay, existe una demora en las respuestas y decisiones a tomar y ejecutar, esto hace a que en la dirección municipal de planificación no logre sus metas establecidas. Por lo que existe un tiempo muy largo en dar respuestas, por la falta organización por parte del COMUDE.

**8. Poca gestión institucional:** la gestión es muy importantes para lograr los objetivos establecidos, por la municipalidad de Santa María de Jesús con los distintos sectores que existen en el área de la comunidad, en ellas se encuentran: las empresas privadas, las ONG, cooperativas, las iglesias, las asociaciones, entre otras, por lo que en ella es deficiente. Ya que su mayor problema es trabajar de forma individualizada.

**9. Poca divulgación de los proyectos de desarrollo social:** dentro de la institución está centralizada la información sobre el diseño y la ejecución de los proyectos, por lo que, la población las desconoce y esto crea y ha creado mucho conflicto con los vecinos al momento de que estas se ejecuten. Es de suma importancia la divulgación de estas para que en conjunto se tomen decisiones, y priorización de los proyectos.

**10. Cubre cuentas por pagar a largo plazo:** esto es un reto para dicha institución ya que si no existe una buena gestión, no se logrará realizar los proyectos básicos para la población ya que estas cuentas son para proyectos grises, esto es parte del desarrollo, pero lo que la población necesita es que sus demandas sean respondidas para que exista un desarrollo y respuesta a las necesidades básicas.

**11. La falta de coordinación de los distintos proyectos de desarrollo local:** Si se realiza una articulación de los proyectos sociales, se lograra definir el proyecto a implementarse inmediatamente para lograr el desarrollo de la comunidad. Ya que no se tiene, por lo que cada quien implementa a su manera. Y olvidan que cada área es complementaria de la otra, aunque tengan distintas responsabilidades y funciones pero se tiene un fin en común,

**12. Demora de los trámites por parte del Consejo de Desarrollo:** Esto hace a que el trabajo de la dirección municipal de planificación se paralice, por lo que no hay respuesta inmediata y ellos no pueden proceder en lo establecido en el cronograma de actividades. Y muchos de ellos se les prestan menor interés y una alta desconfianza en los proyectos.

**13. Poca promoción de acciones conjuntas:** las distintas áreas trabajan aisladamente, en donde las actividades que realizan son centralizadas en las áreas, por lo que no hay acciones conjuntas para que puedan intercambiar trabajos, para que estos sean eficientes y eficaces, ya que todas las áreas son complementarias entre si.

## **2.2 Priorización del problema**

La priorización de los problemas se hace utilizando la técnica, priorización del problema para encontrar el problema principal del área de intervención. Según Otto Edwin Arenales (2012) dice la “priorización de problemas consiste en el hecho de determinar de todos los problemas cuasi problemas o situaciones encontrados, cuál es el más importante o principal, como medio para poder construir el árbol de problemas del área de proyección”.

Con relación a lo mencionado, se enlistaron los problemas graves, ya que dentro de todos ellos se clasificó, cuáles son los más necesitados, para poder contribuir en su transformación, enumerándolos y realizando un análisis crítico comparándolos con cada uno de ellos, para identificar, cual es el que se debe de priorizar y es así como se encontró el problema central de esta problemática.

Por lo que el problema central fue seleccionado y es: **Débil integración de las organizaciones, para la toma de decisión y ejecución de los proyectos de desarrollo local** (Ver anexo I).

### **2.3 Problema principal**

El problema encontrado en el proceso de priorización de problema ha sido: **Débil integración de las organizaciones para la toma de decisión y ejecución de los proyectos de desarrollo local.** Por lo cual esto afecta de manera integral a todas las áreas, ya que ellos son los encargados de poder articular las necesidades que se tiene en cada departamento y priorizar las necesidades de estas.

Por lo que la organización debe ser prioridad, ya que sin organización no se podrá integrar a todas las áreas, para poder realizar un buen trabajo, se debe de trabajar en equipo, con una buena comunicación e información para que exista una organización y de esta manera se logrará el objetivo general y las metas establecidas para el desarrollo del municipio.

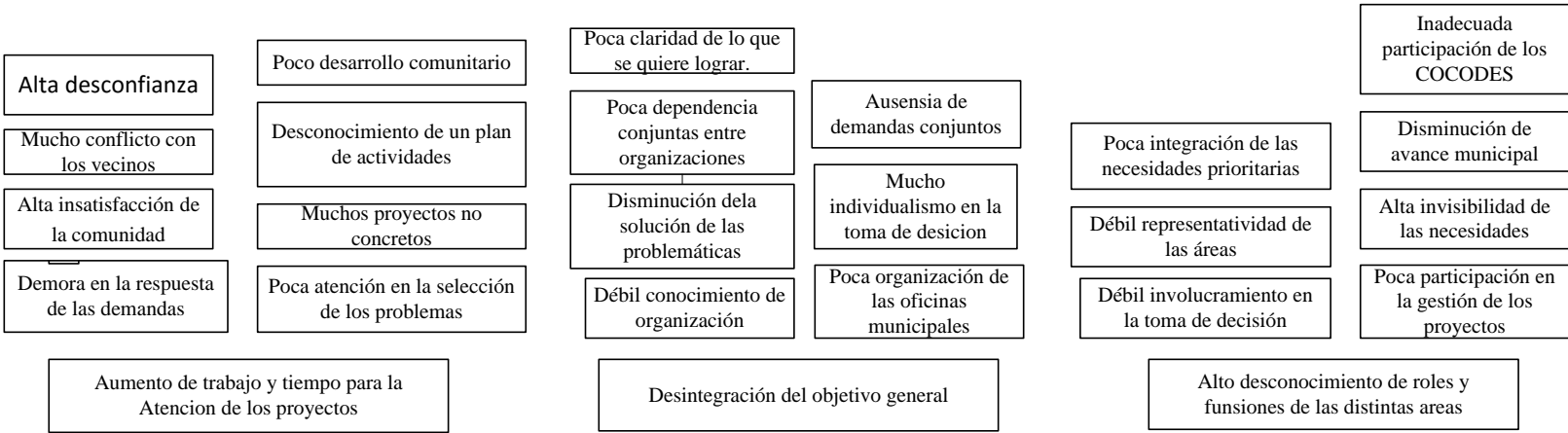
Aunque sus funciones y responsabilidades son distintas, hay un fin en común en donde cada una de las áreas complementa a la otras o viceversa, ya que cada acción es distinta, pero importante para poder construir y ordenar, por lo que la integración de todos combina el trabajo de todas las áreas, se logrará a través de la comunicación y participación de todos obrando para el mismo objetivo.

### **2.4 Árbol de problemas**

Según Arenales Otto (2012) el “árbol de problema es una herramienta para la visualización y el análisis de las causas relevantes del problema principal, así como los efectos se derivan del mismo. Esta herramienta se asemeja a un árbol. Las raíces metafóricamente representan las causas, tronco el problema central y las ramas del árbol, proporcionan una representación visual de los efectos del problema”. Por lo que se enlistaron los problemas que se mencionaron con anterioridad, luego se clasificaron para analizar cuáles podrían ser las causas o efectos. A continuación se presenta el árbol de problemas para la identificación de la problemática identificada con el eje, participación, organización y desarrollo social.

# ARBOL DE PROBLEMAS

**EFFECTOS**



**CAUSAS**





## **2.5 Explicación de causas y efectos**

En relación a la priorización y clasificación de las causas y efectos, encontradas en la problemática: débil integración de las organizaciones municipales para la toma de decisión y ejecución de los proyectos de desarrollo local. Se explican a continuación para una mejor comprensión.

La poca información entre las áreas, ha causado muchas problemáticas que se interrelacionan entre sí, la inexistencia priorización de las demandas de la población en general y de las áreas municipales. Ha provocado que se ejecuten proyectos sin tomar en cuenta la importancia ni relación entre actividades, en donde las áreas son centralizadas y no hay una divulgación de acciones que cada una de ellas realiza.

Por lo cual, la existencia de proyectos individualizado cada vez es mayor, por la falta de organización del COMUDE, hace a que exista una demora en los trámites, en donde las áreas e instituciones en especial la DMP, no puede avanzar en sus acciones, ha generado la deficiencia en los informes y propuestas para las necesidades institucionales y comunitarias, escaso conocimiento de los proyectos prioritarios ya que no hay un registro de proyectos locales.

Dentro de esta misma problemática, el individualismo institucional en la toma de decisión ha generado a que exista poco conocimiento del fin en común ya que cada área, realiza sus propias actividades, se visualiza la carencia de trabajos en equipo. Porque hay escaso espacio de participación de las áreas municipales, en la toma de decisión, esto hace a que exista poca promoción de acciones conjuntas.

La incapacidad de actuar y proponer en la toma de decisión y ejecución de los proyectos sociales, crea una alta dependencia de los superiores, y no tener la iniciativa de poder innovar, por lo que existe poco interés de las organizaciones institucionales de querer involucrarse en las actividades institucionales y comunitarias. Por lo cual todo

ello ha generado la poca coordinación interinstitucional para la ejecución de proyectos de desarrollo.

La falta de comunicación en las organizaciones municipales ha provocado un alto desconocimiento sobre los proyectos básicos, por lo que hay una disminución de atención, sobre las necesidades prioritarias, poca atención a las demandas organizacionales, en donde sólo cubren cuentas por pagar a largo plazo, por lo que genera un alto aumento en proyectos grises, quedan a un lado los proyectos básicos de la población.

La poca gestión institucional, la alta desinformación institucional y la poca responsabilidad, de las organizaciones municipales, todo ello ha generado una débil coordinación entre las organizaciones comunitarias y municipales. Que provoca la débil integración de las organizaciones para la toma de decisión y ejecución de los proyectos de desarrollo local.

Los efectos que provoca el problema central, débil integración de las organizaciones para la toma de decisión y ejecución de los proyectos de desarrollo local. Están:

El aumento de trabajo y tiempo para la atención de los proyectos, es extenso ya que no hay una buena integración entre de las organizaciones, por lo que genera una demora para darle respuesta a las demandas institucionales como también a la población beneficiaria, lo que provoca una alta insatisfacción y desconfianza por dicho problema. Por lo cual hay mucho conflicto con los vecinos.

La falta de selección de los problemas, provoca muchos proyectos no concretados, y el desconocimiento de un plan de actividades ya que no se le presta atención a estos, afecta y no se logra un desarrollo comunitario como la población desea y también la municipalidad de Santa María de Jesús.

La desintegración del objetivo general ha provocado, débil conocimiento de integración de las organizaciones, ya que cada área trabaja individualmente, por lo que genera una disminución de la resolución de las problemáticas ya que hay poca dependencia entre las organizaciones, para tomar decisiones como también la poca claridad de lo que se quiere lograr.

La organización de las áreas municipales, para poder alcanzar un objetivo concreto es muy poca, ya que existe mucho individualismo en la toma de decisión, por lo tanto hay ausencia de demandas conjuntas, para lograr un desarrollo local, como todos los involucrados esperan que pase.

También el alto desconocimiento de roles y funciones de las distintas áreas municipales, ha provocado que exista, débil involucramiento en la toma de decisión y la débil representatividad de las áreas municipales en la toma de decisión y ejecución de los proyectos, ya que están independientemente trabajando, por lo cual hay poca integración de las necesidades prioritarias para lograr un desarrollo social de la comunidad.

La poca participación de las distintas organizaciones en la gestión de proyectos ha afectado la alta invisibilidad de las necesidades de las áreas municipales, como también la disminución de avance municipal, lo que afecta la participación de los COCODES, en la toma de decisión y ejecución de los proyectos.

## 2.7 Análisis de involucrados

Dicha actividad se hizo a través de la tabla de análisis de actores (ver anexo II), identificando las instituciones o personas, también el rol que juega dentro de esta, asimismo los intereses que cada uno de ellos tiene y sus limitaciones y si ellos podrían ser actores negativos o positivos para esta problemática: débil integración de las organizaciones municipales en la toma de decisión y ejecución de los proyectos.

### 2.7.1 Actores positivos

- **Alcalde municipal:** es una entidad que contribuye y apoya a la resolución de la problemática que existe dentro de la municipalidad y tiene autoridad de tomar decisión. Como también logra fomentar la integración de las organizaciones municipales para que estas puedan ser parte de la misma y ser apoyo en la toma de decisión.
- **Concejo Municipal de Desarrollo:** el COMUDE es un ente de importancia para la problemática ya que su trabajo, es la convocatoria a los distintos sectores de la sociedad del municipio para la formulación e institucionalización de las políticas municipales, identificando y priorizando las necesidades comunitarias y propuestas de solución a la problemática.
- **Dirección Municipal de Planificación:** la DMP asesora al Concejo Municipal y al alcalde en sus relaciones con las entidades de desarrollo públicas y privadas. Por lo que contribuirá en apoyar en la problemática existente.
- **Concejo Comunitario de Desarrollo:** los COCODES Son grupos organizados y representantes de cada cantón del municipio, que tienen a su cargo, la organización, ejecución de los proyectos demandados por la población y aportarían en la problemática y la integración de todas las ares y proyectos.

- **La Oficina Municipal de la Mujer (OMM):** esta área promueve su articulación en los grupos organizados en el municipio y su involucramiento en los espacios de toma de decisión, por lo que forma parte y contribuye a que esta problemática se pueda tratar de cambiar ya que esta trabaja con distintos espacios y necesita el apoyo de otras organizaciones para poder crecer, ya que todas las áreas se complementan entre ellas.
- **Oficina de la comisión de la familia, la mujer, niñez y juventud:** como todas las áreas, elaboran, ejecutan y evalúan, le dan seguimiento al plan operativo anual de la comisión por lo que está también aporta a una buena integración de las organizaciones municipales en la toma de decisión de los proyectos.
- **Empresas privadas,** forman parte de la comunidad, ellas son las que generan empleo, por lo que, su participación es de interés, ya que son generadores de conocimiento y experiencia, para lograr trabajar en conjunto, con las demás organizaciones.

### **2.7.2 Actores negativos**

No se identificaron actores negativos, por lo que en esta problemática como parte de su función y actividades, todos aportan para que exista una integración de las organizaciones, entre de ellos unificando los esfuerzo y el trabajo en equipo que cada área dispone a realizar para lograr la integración de los proyectos, como todos pueden tener una mayor organización y participación en la toma de decisión en el diseño y ejecución de los proyectos.

## 2.8 Principales demandas

Las demandas de la población son tan importantes y fundamentales para la integración de las organizaciones sociales en la toma de decisión y ejecución de los proyectos, y que exista una mayor comunicación y participación en la toma de decisión, de igual manera el trabajo en equipo para que se pueda contribuir a alcanzar el objetivo general de la municipalidad. Y las demandas municipales en donde ellos quieren realizar un buen trabajo para la población.

### 2.8.1 Demandas de la población

**Mayor involucramiento de todas las áreas en la toma de decisión de los proyectos:** que todos estén involucrados e informados en la toma de decisión sobre los proyectos de cada área municipal, para no realizar un doble trabajo, al seleccionar las mismas actividades.

**Inmediata respuesta a las demandas en un tiempo adecuado:** para poder ejecutar el proceso como debe de ser y no perder el interés de lo que se quiere lograr, porque para ello se debe de trabajar en equipo para que todos aporten y apoyen a dar prioridades a las demandas que están en un nivel de gravedad, para que estas sean respondidas.

**Fortalecimiento de organización:** fortalecer la organización de todas las áreas municipales, mediante mecanismos de involucramiento en los asuntos municipales y la gestión con otras organizaciones. Ya que las organizaciones aunque sean diferentes, complementan a las otras. Por lo que todos deben de trabajar por ese fin que los une.

**Capacitaciones para todo el personal:** para poder lograr trabajar en equipo y que cada área conozca sus roles y funciones, pero también que sepa cuáles son sus fortalezas o poder que tienen para poder trabajar en conjunto para que no existan demandas individualizadas sino comunión entre todos como en familia.

**Que exista espacios de participación de los COCODES:** por lo que son elegidos para representar a la sociedad civil, ellos deben de tener, un espacio en donde se les escuche y priorice la necesidad que la población tiene, ya que son importantes en la toma de decisión, por lo que deben de velar por el buen uso de los recursos financieros de la población.

**Que exista una descentralización en la toma de decisión:** ya que todos son parte, para apoyar las decisiones que son tomadas, para poder ejecutar los proyectos, que no haya una demora en las respuestas de estas y de esta manera se pueda generar confianza y comunicación entre todos los actores públicos y privadas de este municipio.

## **2.8.2 Demandas institucionales**

**Desarrollo en el trabajo en equipo:** para que todos puedan trabajar en sintonía y tener muy bien claro cuál es el objetivo a perseguir, como municipalidad, se debe de trabajar en equipo, para que todos estén bien informados y realicen un buen trabajo con eficiencia y eficacia. Para lograr un municipio con alto desarrollo, pero el trabajo es el de todos los que integramos o estamos involucrados en ello.

**Que exista una buena gestión de las áreas:** como áreas u oficinas que integran la municipalidad de Santa María de Jesús, puedan gestionar recursos con las distintas áreas, ya sea estas empresas privadas, cooperativas, ONG entre otras para que exista el alcance a las metas establecidas en nuestro plan operativo anual.

**La ejecución de los proyectos establecidos:** lograr la satisfacción de la población a través de los proyectos que se ejecutan y las que ya se están realizando y que todos trabajen y den lo mejor de ellas para lograr lo que deseamos para este municipio.

**Asesoramiento al Concejo Municipal y al alcalde:** la dirección municipal de planificación debe de asesorar, de una manera adecuada, por medio de las

informaciones de las distintas necesidades del municipio y priorizarlas a través de un plan o proyecto para la resolución de las distintas demandas.

**Lograr una buena coordinación entre las distintas áreas municipales:** es de suma importancia que las distintas áreas de la municipalidad, trabajen en equipo para que logren una buena comunicación a través de la información que cada una de ellas tiene para lograr un buen trabajo, ya que cada una de ellas tiene distintas experiencias con relación al área donde se encuentra y esto aporta conocimiento para las demás áreas.

## **2.9 Análisis de brechas**

En las demandas institucionales, se necesita la participación de la sociedad civil a través de los COCODES, para ser informadas sobre los proyectos que se están realizando y que conjuntamente con ellos y las organizaciones municipales logren buscar un buen desarrollo para la comunidad de Santa María de Jesús, Sacatepéquez.

De igual manera lograr una buena coordinación entre estas, ya que todos trabajan en diferentes funciones y responsabilidades, pero que todos tienen un buen fin en común, y que la sociedad civil es un actor prioritario en todas estas áreas, es ella quien conoce a fondo la problemática que les afecta y prioriza su necesidad.

En las demandas de la población, está la falta de espacio de participación de la sociedad civil, ellos desconocen de las actividades y reuniones de la municipalidad, por lo que falta integración de estas organizaciones dentro de la municipalidad, y esto ha generado conflicto en las áreas de los proyectos y desconfianza.



## 2.10 Selección del problema de intervención

Seguidamente se dio revisión del árbol de problemas, las demandas, a los actores involucrados, se identifica que en la parte de la problemática en la que es posible intervenir, para los fines de la Practica Privada Supervisada es: **Poca coordinación interinstitucional para la ejecución de los proyectos de desarrollo.**

Ya que esta causa es una de las principales, porque involucra a la sociedad civil y a todas las áreas de este municipio, que ha llevado al problema general (la débil integración de los organismos municipales en la toma de decisión y ejecución de los proyectos del municipio de Santa María de Jesús, Sacatepéquez).

Por lo que la coordinación es muy importante, ya que todas las áreas institucionales tienen distintas funciones, pero tiene un fin en común e idéntico para lograr, se debe de trabajar en unión en donde cada parte, pone una acción distinta, pero que es complementaria para las demás áreas que se debe de actuar por un objetivo en común y ayudar a las demás a construir y ordenar, combinando las actividades y trabajo en equipo para alcanzar lo deseado.

Por lo que en el área de la Dirección Municipal de Planificación, se debe de actuar de manera conjunta para poder lograr una buena coordinación entre las áreas municipales y la sociedad civil del Municipio de Santa María de Jesús, para lograr un desarrollo social ya que es el fin de toda municipalidad, trabajar en equipo y lograr las metas establecidas.

De esta manera se podrá tener espacios de participación y comunicación, donde se podrá descentralizar la toma de decisión y ejecución, la divulgación de los proyectos para que estos, no sean individualizados y pueda existir una coordinación y poder tener conocimiento de todos los proyectos tomados en cuenta de cada área institucional como también la participación del COCODES Y COMUDES. Que son indispensables en la toma de decisión y ejecución de los proyectos locales.

## **CAPITULO III**

### **3. ANALISIS ESTRATEGICO**

Se presenta en seguida el análisis estratégico del problema: “poca coordinación interinstitucional para la ejecución de los proyectos de desarrollo local”, por lo que en ella están las potencialidades y obstáculos con lo que se tendrá que trabajar, por lo cual se encontrara el proyecto de intervención para contribuir a alcanzar a transformar lo no deseado en deseado.

#### **3.1 Análisis Fortaleza, Oportunidad, Debilidad, Amenaza (F.O.D.A)**

Esta herramienta permite identificar cuáles son los elementos que intervienen en esta problemática, a nivel interno y externo de la institución. Consiste en cuatro elementos: Fortaleza, son las potencialidades con que cuenta la institución ya sean estas humanas y materiales para contribuir en la transformación de la problemática.

Las Oportunidades, son elementos que son externas a la institución pero pueden apoyar en la transformación del problema que existe. Debilidades estas consisten en las deficiencias materiales, humanas, son las que limitan la solución del problema de intervención. Y las Amenazas, son las situaciones negativas externas que obstaculizan y atentan contra la solución del problema.

Fortaleza	Oportunidades
<p><b>F.1 Personal capacitado para realizar las tareas asignadas</b>, por lo que si se tiene habilidades y destrezas para poder lograr un trabajo en equipo, y lograr de esta manera alcanzar los objetivos de la municipalidad.</p> <p><b>F.2 Capacidad institucional, alcalde municipal y Concejo de Desarrollo</b>, por lo que hay flexibilidad en donde se puede hacer propuestas para la realización de acciones conjuntas.</p> <p><b>F.3 Compromiso del Concejo Municipal y alcalde municipal.</b> Este compromiso contribuye a llevar a esta institución a lograr realizar un buen trabajo para el desarrollo de Santa María de Jesús.</p> <p><b>F.4. La existencia del COMUDE</b>, es un espacio de participación y oportunidad de dar a conocer las necesidades de la comunidad a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, para la toma de decisión.</p> <p><b>F.5 Coordinación con otras instituciones</b>, con las reuniones de los COMUDES, en el área municipal, fortalece los espacios de comunicación y toma de decisión para la realización de</p>	<p><b>O.1 Existencia de apoyo por parte de ADIPROVA</b>, para coordinar proyectos que contribuyan al desarrollo de la población.</p> <p><b>O.2 El MAGA, Ministerio de Salud Pública, SESAN, capacitan a los distintos grupos organizados.</b> Para que estos puedan realizar proyectos que generen valor público.</p> <p><b>O.3 Las empresas privadas apoyan a instituciones educativas.</b> Para que los y las estudiantes puedan aportar, y contribuir al desarrollo de la comunidad.</p> <p><b>O.4 Apoyo de (CODEDE)</b>, la integración de presupuesto para el beneficio del municipio de Santa María de Jesús a través del desarrollo de proyectos.</p> <p><b>O.5 Reciben capacitaciones por parte de EUREP Y GAP.</b> Esto es un gran potencial ya que se capacitan a las distintas áreas del municipio para lograr encaminar al desarrollo.</p> <p><b>O.6 Existencia de grupos comunitarios organizados.</b> La existencia de organizaciones, fortalece la participación y representación de la comunidad.</p>

<p>los proyectos de desarrollo local.</p> <p><b>F.7 Organización de actividades productivas económicas.</b> Esto contribuye a la reactivación de la economía local de la población de Santa María de Jesús.</p> <p><b>F.8 Reunión de COMUDE constantemente.</b> Esto muestra un potencial para la atención a las necesidades prioritarias de la población aprovechando la participación de los líderes de cada organización.</p> <p><b>F.9 Apoyo de autoridades municipales,</b> el interés de poder contribuir al desarrollo local y al alcance del objetivo de esta administración, las autoridades municipales muestra mucho apoyo a las propuestas que se dan.</p> <p><b>F.10 Gestiona miento de proyectos,</b> se buscan distintos proyectos en los distintos espacios gubernamentales, que beneficia a la población.</p>	<p><b>O.7 Apoyo institucional no gubernamental.</b> En donde se le presta atención a la población con distintos proyectos para lograr un cambio en el municipio.</p> <p><b>O.8. Apoyo de Líderes comunitarios.</b> Esto contribuye a poder organizar a la población, y que juntos lograran definir los proyectos locales para el municipio de Santa María de Jesús.</p> <p><b>O.9 Las empresas privadas coordinan distintos proyectos para el municipio,</b> para poder lograr acuerdos que puedan contribuir en la transformación de esta comunidad.</p> <p><b>O.10 Intercambio de experiencia municipales,</b> esto contribuye a fortalecer y enriquecer los conocimientos y aprendizajes para poder enfrentar el proceso de transformación hacia un desarrollo de la población.</p>
<p><b>Debilidades</b></p>	<p><b>Amenazas</b></p>
<p><b>D.1 Poco financiamiento municipal,</b> esto afecta de una manera general las actividades municipalidad para no poder alcanzar un desarrollo local del municipio.</p> <p><b>D.2 Desconocimiento del impacto de la participación comunitaria.</b> Por la falta de conocimiento e importancia de la</p>	<p><b>A.1 Poco involucramiento de la comunidad en los espacios organizados.</b> La participación de la sociedad civil y los grupos organizados en las reuniones del COMUDE es muy poca.</p> <p><b>A.2 Poco financiamiento gubernamental,</b> ya que esto afecta y</p>

<p>participación estas no se involucran.</p> <p><b>D.3 Poca promoción municipal de las reuniones del COMUDE</b>, por lo que la población tiene poca información sobre las reuniones que programa la municipalidad a través del COMUDE.</p> <p><b>D.4 Inadecuadas áreas de trabajo</b>, esto afecta de manera general al personal municipal en sus labores de trabajo, por lo que tienen que hacer doble esfuerzo para la entrega de un buen trabajo.</p> <p><b>D.5 La falta de existencia de trabajo en equipo</b>, esto dificulta el alcance de los planes de la municipalidad ya que todos tienen desconocimiento de que todas las áreas son complementarias entre ellas.</p>	<p>obstaculiza los procesos de proyectos de desarrollo para el municipio de Santa María de Jesús.</p> <p><b>A.3 Amenazas ambientales.</b> Poca resolución institucional de gobiernos departamentales de resolución de problemas ambientales que perjudican a la población.</p> <p><b>A.4. Baja tasa de arbitrios municipales.</b> No refleja un aumento de ingresos propio para la municipalidad para el desarrollo y el arreglo de su entorno y mejorarlo.</p>
---	---

### 3.2 Análisis MINI-MAX

Es el proceso mediante el cual vinculamos los elementos del análisis F.O.D.A para poder encontrar las estrategias que nos permitan resolver el problema, hacemos la vinculación de los elementos que contribuyan a la resolución del problema siempre evaluando lo interno y externo, dando prioridad a maximizar las fortalezas y oportunidades y minimizando las debilidades y amenazas.

Fortaleza – Oportunidad	Fortaleza – Amenaza
<p><b>v.1 La existencia del COMUDE</b>, es un espacio de participación y oportunidad de dar a conocer las necesidades de la comunidad a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, para la toma de decisión.</p> <p><b>Personal capacitado para realizar las tareas asignadas</b>, por lo que si se tiene habilidades y destrezas para poder lograr un trabajo en equipo, y lograr de esta manera alcanzar los objetivos de la municipalidad.</p> <p><b>Relación con organizaciones locales.</b> Desde la DMP, se coordinan diversidad de proyectos en donde se trabaja con la población y otras áreas municipales.</p> <p><b>Apoyo de Líderes comunitarios.</b> Esto contribuye a poder organizar a la población, y que juntos lograran definir los proyectos locales para el municipio de Santa María de Jesús.</p> <p><b>v.2 Gestionamiento de proyectos</b>, se buscan distintos proyectos en los distintos espacios gubernamentales, que beneficia a la población.</p>	<p><b>v.1. Capacidad institucional, alcalde municipal y Concejo de Desarrollo</b>, por lo que hay flexibilidad en donde se puede hacer propuestas para la realización de acciones conjuntas.</p> <p><b>Poco financiamiento gubernamental</b>, ya que esto afecta y obstaculiza los procesos de proyectos de desarrollo para el municipio de Santa María de Jesús.</p> <p><b>Baja tasa de arbitrios municipales.</b> No refleja un aumento de ingresos propio para la municipalidad para arreglo y mejora de su entorno.</p> <p><b>v.2 Reunión de COMUDE constantemente.</b> Esto muestra un potencial para la atención a las necesidades prioritarias de la población aprovechando la participación de los líderes de cada organización.</p> <p><b>Poco involucramiento de la comunidad en los espacios organizados.</b> Es invisible la participación y representatividad de la comunidad en las reuniones del COMUDE.</p>

<p><b>Existencia de grupos comunitarios organizados.</b> La existencia de organizaciones, fortalece la participación y representación de la comunidad</p> <p><b>El MAGA, Ministerio de Salud Pública, SESAN. Fortalecen la gestión municipal.</b> Para poder responder a las demandas de la comunidad de Santa María de Jesús.</p>	
<p><b>Debilidad- Oportunidad</b></p>	<p><b>Debilidad – Amenaza</b></p>
<p><b>v.1 Poco trabajo en equipo,</b> esto dificulta el alcance de los planes de la municipalidad ya que todos tienen desconocimiento de que todas las áreas son complementarias entre ellas.</p> <p><b>Apoyo de (CODEDE),</b> la integración de presupuesto para el beneficio del municipio de Santa María de Jesús a través del desarrollo de proyectos.</p> <p><b>Apoyo institucional no gubernamental.</b> En donde se le presta atención a la población con distintos proyectos para lograr un cambio en el municipio.</p>	<p><b>v.1 La Poca promoción municipal de las reuniones del COMUDE,</b> la población tiene poca información sobre las reuniones que programa la municipalidad a través del COMUDE.</p> <p><b>Desconocimiento del impacto de la participación comunitaria.</b> Por la falta de conocimiento e importancia de la participación, estas no se involucran.</p> <p><b>Poco involucramiento de la comunidad en los espacios organizados.</b> La participación de la comunidad a través de las reuniones del COMUDE es poca.</p>

### **3.3 Explicación de los cuadrantes**

Después de haber realizado el MINI-MAX, se procede a explicar cada uno de los cuadrantes para poder entender cada una de ellas, ya que a través de estas se obtuvo las líneas de acción estratégica que llevará rumbo al proyecto de intervención.

#### **3.3.1 Primera vinculación: análisis estratégico de Fortaleza y Oportunidades**

El personal está capacitado para la realización de cualquier actividad ya que son personas que pueden organizar y trabajar en equipo, esto potencializa la relación que se tiene con organizaciones locales, por ejemplo los COCODES, para su articulación, en la toma de decisión y ejecución de los proyectos, como también potencializa la relación con instituciones gubernamentales, ya que se podrá gestionar a través de esta articulación que se tiene y mejorar la respuesta inmediata

Por lo que esta institución a través de su personal capacitado, debe de aprovechar al máximo esta relación para ser más efectiva y participativa la toma de decisiones y ejecución de los proyectos de desarrollo local, para el municipio de Santa María de Jesús, tomando como base el aprendizaje empañado de las experiencias de otras instituciones para tomar una buena decisión para el diseño de proyecto.

El COMUDE es un espacio de participación para las organizaciones para dar a conocer las necesidades de la comunidad a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, para la toma de decisión y priorización de los proyectos a ser ejecutados, siempre y cuando la buena coordinación de estas. Para que se pueda alcanzar los resultados deseados por todos.

La otra fortaleza que se tiene es el de gestionar proyectos, esto es una fortaleza ya que se busca en distintos espacios, respuestas para darle solución a las problemáticas de la realidad por lo que se debe de aprovechar al máximo la organización comunitaria ya que ellos tienen un potencial para poder demandar lo que se necesita siempre en



una buena coordinación y relación con instituciones externas como son las gubernamentales y no gubernamentales.

Tomando en cuenta siempre la coordinación y comunicación de las organizaciones locales, para poder clasificar las necesidades prioritarias según sea su necesidad y de esta manera poder gestionar, ya que hay muchas instituciones que buscan apoyar a las comunidades, capacitando, realizando proyectos que velen por el bienestar de la población, de esta manera se podrá aprovechar a través de una buena gestión y lograr un desarrollo local.

### **3.3.2 Segunda vinculación: análisis estratégico de Fortaleza y Amenazas**

Las capacidades municipales son una fortaleza para poder enfrentar ante los múltiples problemas que existen en toda la comunidad y administración de la comunidad de Santa María de Jesús, por lo que se debe de potenciar para que exista un buen trabajo.

Por lo que estas capacidades son una fortaleza que permitirá enfrentar los obstáculos y amenazas del problema financiero, ya que la baja tasa de arbitrios municipales hace que no se tenga un presupuesto para la institución municipal por lo que estas capacidades municipales puedan buscar soluciones a esta problemática al poder coordinar y organizar muy bien sus actividades para tener un buen ingreso ya que es un desafío para todos y lograr enfrentarse para alcanzar un desarrollo local para la comunidad utilizando muy bien sus capacidades.

Las reuniones del COMUDE es una fortaleza ya que son constantes en donde la población e instituciones tienen una oportunidad de conocer las actividades de todas las partes por lo que a través de ello se podrá defender de la amenaza, ya que sin participación de la comunidad no se logrará un desarrollo para todos por lo que a través de este espacio se logrará buscar una solución e incentivar al involucramiento de la comunidad para identificar las demandas de la población.

### **3.3.3 Tercera vinculación: análisis estratégico de Debilidades y Oportunidades**

El trabajo en equipo es una debilidad ya que es poco lo que hay, esto dificulta el proceso del desarrollo para la comunidad ya que no se aprovecha las oportunidades que les brindan, como lo es el apoyo del Concejo de Desarrollo Departamental, el trabajo es muy deficiente, no hay trabajo en equipo en donde se pueda coordinar con las instituciones para alcanzar a responder las demandas de la población.

Como también por la falta de trabajo en equipo no se aprovecha el apoyo que brindan las instituciones no gubernamentales, ya que son varios los proyectos que estas proponen pero por la falta de organización no se aprovechan de una manera eficiente y eficaz, estos proyectos no responden a las necesidades de la comunidad de Santa María de Jesús.

### **3.3.4 Cuarta vinculación; análisis estratégico de debilidades y amenazas**

La poca promoción de las reuniones del COMUDE, es un gran problema ya que sin esta no se podrá socializar estas reuniones, este espacio que es de suma importancia para todos y todas, es aquí en donde todos se articulan para tomar decisiones, por lo que no existe y por ello no se involucran todos los actores de cambio en este espacio, y esto ha generado, disminución de importancia e impacto de la participación comunitaria en este espacio.

Ya que es acá en donde se permite la intervención de la comunidad en sus intereses que le concierne ya que es una obligación de los ciudadanos de participar en la toma de decisión y ejecución de los proyectos, por lo que esta debilidad no ha facilitado la información.

### **3.4 Líneas de Acción Estratégica**

Después de haber realizado el Mini-Max y realizado las vinculaciones en donde se minimiza las debilidades y amenazas y potencializa las fortalezas y oportunidades, se propone las líneas de acción para poder orientar los proyectos para transformar la problemática existente.

3.4.1. Fortalecimiento a las capacidades institucionales existentes para poder lograr una buena coordinación con áreas institucionales, y lograr proyectos de desarrollo local que den respuesta a las demandas.

3.4.2. Utilización de las relaciones organizacionales, gubernamentales no gubernamentales, privadas, que velan por el desarrollo de la población de Santa María de Jesús, para lograr una buena coordinación.

3.4.3. Asesoramiento interinstitucional, para dar propuestas en los espacios de participación, para lograr una democracia, para la toma de decisión y ejecución de los proyectos de desarrollo local, por medio de una buena gestión y organización de los proyectos de desarrollo local.

3.4.4. Formación para un buen trabajo en equipo para el aprovechamiento de apoyos gubernamentales y no gubernamentales para la buena toma de decisión de los proyectos de desarrollo.

3.4.5. Capacitación sobre la importancia de la participación comunitaria para lograr el involucramiento, el control, y la responsabilidad en las iniciativas de los proyectos de desarrollo local.

### **3.5 Proyectos por líneas de acción estratégica**

Se presenta cada una de las líneas de acción ya que son creadores de proyectos de intervención, para lograr transformar las cosas no deseadas a deseadas, a continuación se presenta cinco proyectos por cada líneas de acción.

#### **3.5.1 Fortalecimiento a las capacidades institucionales existentes para poder lograr una buena coordinación con las distintas áreas, para lograr proyectos de desarrollo local que den respuesta a la comunidad que lo demanda.**

- 1) Orientación competitiva al personal institucional para una buena coordinación entre las áreas para la priorización de proyectos.
- 2) Implementación de estrategias funcionales, para fortalecer la coordinación institucional.
- 3) Capacitación al personal para implementar un trabajo articuladamente entre las áreas, para que juntos puedan alcanzar el objetivo en común.
- 4) Potencialización de habilidades, destrezas y conocimiento en el personal, para la buena coordinación en la ejecución de los proyectos para la comunidad.
- 5) Planteamiento de mecanismos de responsabilidad y transparencia que orienten la gestión pública local, para lograr encaminar a la comunidad a un desarrollo local.

#### **6) 3.5.2 Fortalecimiento de las relaciones organizacionales, gubernamentales no gubernamentales, privadas, que velan por el desarrollo de la población de Santa María para lograr una buena coordinación.**

- 1) Creación de un tema de formación, para la realización de intercambio de experiencia entre los líderes comunitarios.
- 2) Implementación de un plan para las organizaciones para que hagan uso de sus funciones adecuadamente en el diseño y ejecución de los proyectos.
- 3) Promoción de la coordinación interinstitucional para el intercambio de experiencia entre las áreas para realizar un buen proyecto.

- 4) Formación de una red de instituciones para que se puedan priorizar y gestionar proyectos prioritarios para la población.
- 5) Fortalecimiento de las relaciones organizacionales a través de su articulación en las políticas públicas.

### **3.5.3 Asesoramiento interinstitucional, para dar propuestas en los espacios de participación, para lograr una democracia para la toma de decisión y ejecución de los proyectos de desarrollo local, para una buena gestión y organización de los proyectos de desarrollo local.**

- 1) Fortalecimiento de espacio del COMUDE, en donde se pueda gestionar proyectos que den respuesta inmediata a las necesidades prioritarias de la población.
- 2) Implementación de estrategias de equidad para los proyectos y lograr una buena gestión y organización de estas.
- 3) Constitución de una red de organizaciones públicas y privadas del municipio de Santa María de Jesús para la ejecución de proyectos de desarrollo local.
- 4) Promoción de la participación de todos los actores involucrados en la problemática en los espacios de toma de decisión, para que en las reuniones del COMUDE, sea eficiente y eficaz en la transformación del desarrollo local de la población.
- 5) Fortalecimiento de los valores como forma de superación de las desigualdades es un esfuerzo para realizar una buena gestión y organización de las áreas interinstitucionales.

### **3.5.4 Formación para un buen trabajo en equipo para el aprovechamiento de los apoyos gubernamentales y no gubernamentales para la buena toma de decisión de los proyectos de desarrollo.**

- 1) Coordinación interinstitucional para una buena gestión de proyectos prioritarios que den respuesta a la demanda de la población.
- 2) Planteamiento de estrategias para las demandas de la población para priorizarlas en las reuniones de COMUDE y que juntamente se prioricen.

- 3) Creación de estrategias para que los proyectos generen valor público, en la comunidad de Santa María de Jesús.
- 4) Planteamiento de una política pública para el aprovechamiento del apoyo gubernamental y no gubernamental.
- 5) Promoción de planes de desarrollo interinstitucional con las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

### **3.5.5 Capacitación sobre la importancia que tiene la participación comunitaria para lograr involucramiento y poder controlar y tomar responsabilidad en las iniciativas de los proyectos de desarrollo local.**

- 1) Motivación de la participación comunitaria a través de la realización de actividades de desarrollo, en el municipio de Santa María de Jesús.
- 2) Capacitación a los líderes y lideresas comunitarios sobre la importancia de la participación en los espacios de toma de decisión.
- 3) Planteamiento de estrategias para una buena comunicación en las reuniones del COMUDE, para lograr una equidad en las demandas de la población y poder seleccionarlas.
- 4) Divulgación de la información sobre la importancia de la participación comunitaria a través de los medios de comunicación, para que esta llegue a todo el municipio.
- 5) Creación de estrategias para una participación incluyente en donde se puedan tomar decisiones para los proyectos juntamente con organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y comunidad

### **3.6 Selección del proyecto de intervención**

Se selecciona el proyecto de intervención: **Constitución de una red de organizaciones públicas y privadas del municipio de Santa María de Jesús, para la ejecución de proyectos de desarrollo local.**

A través de la herramienta, Proyecto de intervención (PROIN) la cual consiste en cinco criterios de priorización: es de carácter social, es de interés para la institución, tienen posibilidades de obtener recursos para la ejecución, es ejecutable en un plazo de 14 semanas, facilita aprendizaje, luego de pasar por este filtro se le asignó un puntaje de 1-5, en donde el uno es el mínimo y el 5 es el máximo, seleccionando el de mayor puntaje.

El proyecto seleccionado tiene como objeto la constitución de una red de organizaciones públicas y privadas, para poder organizar a todas las áreas interinstitucionales, para que exista un equipo coordinador para que genere espacio de discusión y planificación, definición de estrategias que den respuestas a las necesidades, a través de acciones integradas por todos a través de su participación democrática.

Ya que a través de esta red, se pueda promover la coordinación, para que varios actores del desarrollo local interactúen, que conociendo muy de cerca la problemática puedan transformar de una manera más eficiente, ya que son actores que quieren ese cambio colectivo no individual, promoviendo un ambiente de unidad, en donde todos participen democráticamente, abriendo espacio en la toma de decisión para los proyectos seleccionados en un nivel de prioridad, que beneficie a todos.

Porque en la constitución de esta red, todas las áreas tienen que tener relación no importando sus características, sino que son complementarias entre ellas, como un equipo de trabajo que busca alcanzar el objetivo deseado. Para lograr el desarrollo que toda la comunidad de Santa María de Jesús espera

La red de organizaciones es un canal de interacción en donde conviven armónicamente para el bienestar de la población, transformar su entorno, a través de difundir sus ideas para una buena toma de decisión en donde pueden opinar, y que la comunicación se pueda lograr con más fluidez, y que toda la población pueda conocer de todo el proceso de actividades y proyectos para el desarrollo local.

### **3.7 Hipótesis de acción**

#### **3.7.1 Apuesta del proyecto**

##### **Apuesta técnica**

El proyecto se desarrollara en el municipio de Santa María de Jesús, Sacatepéquez, mediante las técnicas participativas con la población, como eje fundamental para el diseño de la estrategia, tomando en cuenta a todos los actores de cambio.

Ya que de estas partirá los elementos fundamentales, por lo que ellos están en el municipio y conocen a profundidad la problemática de la realidad de su comunidad, Se cuenta con eje de enlace la Dirección Municipal de Planificación, como uno de los espacios fundamentales para la toma de decisión y ejecución de los proyectos de desarrollo local.

##### **Apuesta política**

Para el proyecto se tiene base jurídica en el Código Municipal, Ley de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural, la población a la que se dirige es integral, puesto que se toma en cuenta a todas las áreas del municipio, principalmente a las organizaciones comunitarias. Organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, sector privado, ya que se estará trabajando con 30 personas representantes de, (COCODES, Cooperativas, Empresas Privadas, Iglesias, Oficinas Municipales)



## **Apuesta utópica**

Con este proyecto se espera que la coordinación interinstitucional entre todas tenga una herramienta que les permita encaminar los procesos de desarrollo local para la comunidad en donde todos participen democráticamente.

Promoviendo la organización entre todas las áreas, fortalecer un trabajo articulado para alcanzar con eficiencia y eficacia el desarrollo local del municipio de Santa María de Jesús.

## **Hipótesis de cambio**

Que exista una buena coordinación interinstitucional, aprovechando que se tiene un personal capacitado, donde exista espacio de participación de todas las organizaciones, para poder tener un canal de interacción, en donde los actores puedan difundir sus ideas, y opinar según sea la necesidad de su entorno, como también exista una fluidez de comunicación y promoción de las reuniones del COMUDE, para que la toma de decisión y ejecución de los proyectos no sea centralizada mucho menos politizada.

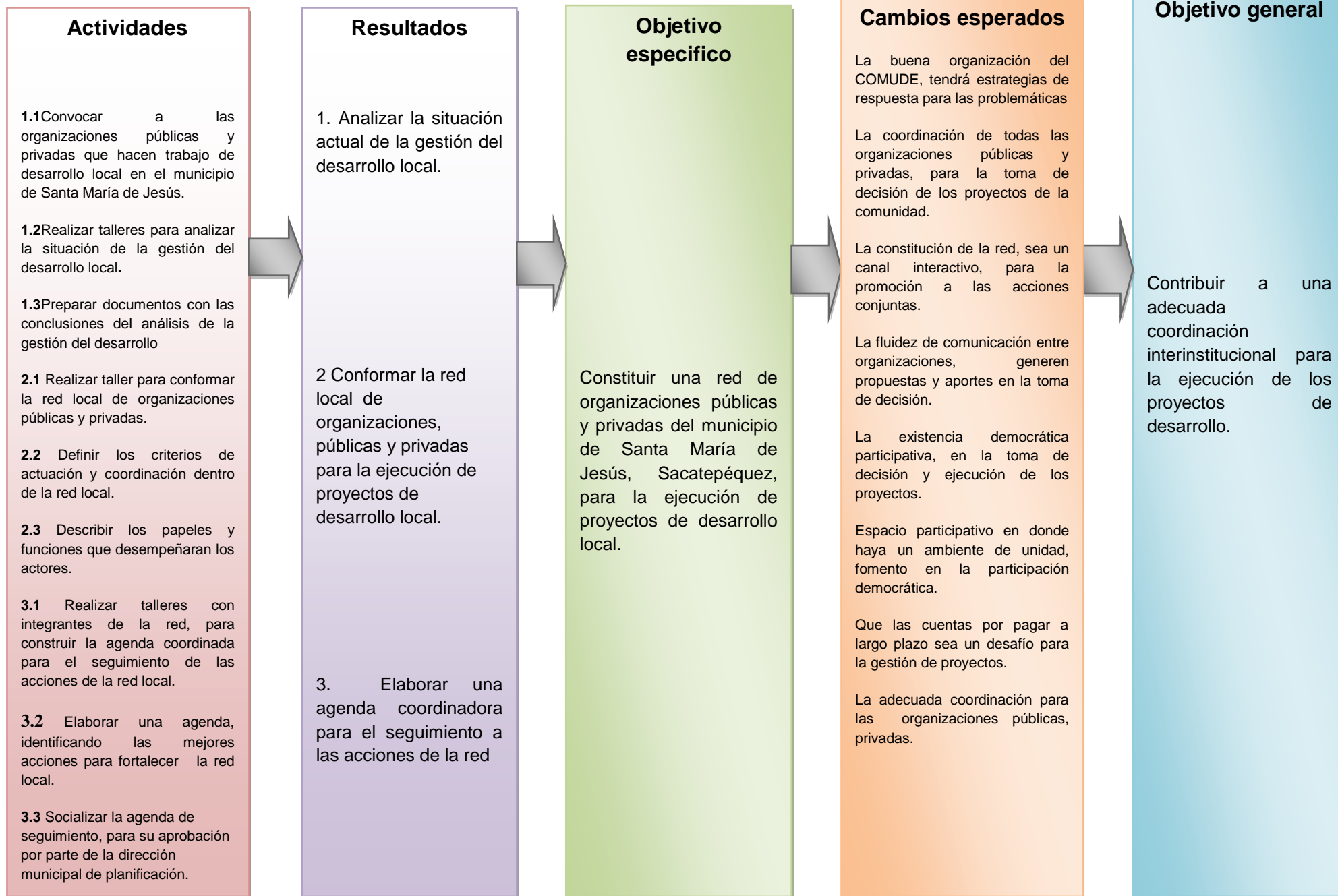
Que exista un ambiente de unidad, de confianza, en donde todos interactúen, haciendo propuestas, que puedan definir estrategias de respuestas a las demandas de la población, en donde haya normas y reglas para llegar a un acuerdo, para la ejecución de los proyectos de desarrollo local de la comunidad.

Que exista una coordinación interinstitucional, para lograr un equipo coordinador, generando espacio de discusión y análisis de las necesidades locales, en donde se definan estrategias que den respuesta a las necesidades de la población

Que los proyectos que se ejecuten, pasen por un filtro de prioridad, discusión y análisis por esta red de organizaciones, para velar a que estas lleguen a satisfacer de manera,

eficiente, eficaz, equitativa y sostenible, y que la población tenga ese cambio que desean para lograr un desarrollo local, social, para la comunidad de Santa María de Jesús.

### 3.8 Visualización del proyecto



## CAPITULO IV

### 3. DISEÑO DEL PROYECTO DE INTERVENCION EN LA PPS

#### 4.1 Ficha técnica

<b>Nombre del proyecto:</b>	del	Constitución de una red de organizaciones, públicas y privadas, del Municipio de Santa María de Jesús, para proyectos de desarrollo local.
<b>Ubicación del proyecto:</b>	del	Dirección Municipal de Planificación, Municipalidad de Santa María de Jesús, Sacatepéquez
<b>Organización que ejecutara el proyecto</b>	que	Dirección: primer cantón, parque central de Santa María de Jesús. Correo electrónico: <a href="mailto:munisantamariasac@hotmail.com">munisantamariasac@hotmail.com</a> Teléfono: 7874-4655 Página: <a href="http://www.infopressca.com/santamariadejesus/">http://www.infopressca.com/santamariadejesus/</a> Persona enlace: Cesar Ernesto Bethancourt de León Persona enlace: Edilsar Gudiel Macu Santos
<b>Duración del proyecto</b>	del	Para la ejecución del proyecto, es del dos de enero al 20 de mayo del año dos mil diecisiete.
<b>Costo total o aporte solicitado/aporte propio</b>		El costo total del proyecto será de 83,117.50, que se dividen en tres partes: aporte institucional : 7,425.00, aporte propio: 64,960, aporte a gestionar propio 10,732.50
<b>Breve resumen</b>		La naturaleza de la municipalidad de Santa María de Jesús es pública, porque pertenece al sistema del Estado referente al código civil, “el municipio es el ámbito de gobierno más cercano a la población y el núcleo en donde se encuentra la esencia del equilibrio de toda relación entre gobierno y ciudadanos: que por lo heterogéneo de su composición: la estructura política, jurídica y administrativa del Municipio es compleja, por ello, requiere de una estructura moderna que le permite dar respuesta a las crecientes demandas sociales y lograr así la paz social por el bien de los habitantes del municipio”.

<b>Resumen diagnostico</b>	<b>del</b> La poca coordinación interinstitucional afecta de manera integral la ejecución de los proyectos de desarrollo por lo que la constitución de la red será de gran utilidad para la comunidad, por lo que las causas de este problema es la poca articulación entre las organizaciones públicas y privadas ya que no existe una buen trabajo en equipo , de igual manera la débil integración de las mismas, por lo que existe poca participación en los espacios de toma de decisión para la ejecución de los proyectos de desarrollo, por lo que esto ha sido la motivación y necesidad de poder constituir una red de organizaciones públicas y privadas para la ejecución de los proyectos de desarrollo local, del municipio de Santa María de Jesús.
<b>Población beneficiaria</b>	La población beneficiaria directa son 30 personas (COCODES, COMUDE, Oficinas municipales, cooperativas, representantes de empresas privadas)
<b>OBJETIVOS</b>	<p><b>Objetivo General:</b> Contribuir a una buena coordinación interinstitucional para la ejecución de los proyectos de desarrollo.</p> <p><b>Objetivo específico</b> Establecer una red de organizaciones públicas y privadas del municipio de Santa María de Jesús, para promover proceso de desarrollo local.</p>
<b>RESULTADOS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Analizar la situación actual de la gestión del desarrollo local.</li> <li>2. Conformar la red local de organizaciones, públicas y privadas para la ejecución de proyectos de desarrollo local.</li> <li>3. Elaborar una agenda coordinadora para el seguimiento a las acciones de la red.</li> </ol>
<b>Estrategias para la implementación del proyecto</b>	Se tendrá una buena comunicación con las personas de enlace ya que ellos conocen sobre el proceso del diseño del proyecto para que apoyen en la implementación del proyecto. Se motivará y concientizaran a los representantes de las organizaciones públicas y privadas a través de los talleres para que ellos se motiven para involucrarse y formar parte de dicha ejecución del proyecto.

Se hará una buena gestión con las instituciones gubernamentales y no gubernamentales de los recursos que se utilizaran en el proceso de ejecución del proyecto, para poder lograr realizar las actividades para realizar el proyecto.

Se tendrá una fluida comunicación con los COCODES, ya que ellos son personas claves, por representar a la sociedad civil, y que ellos conocen muy de cerca las problemáticas que afectan a dicha comunidad, como también conocen sobre el potencial que esta tiene para llevar a cabo la ejecución del proyecto.

**Aspectos  
organizativos  
institucionales**

e La municipalidad como máxima administración cuenta con organizaciones públicas y privadas que contribuyen a ejecutar el proyecto, por lo que dentro de ellas se encuentran, oficinas municipales, asociaciones , cooperativas e instituciones de gobierno,

Por lo que en la municipalidad de Santa María de Jesús, Sacatepéquez, hay personas capaces de organizar y trabajar en equipo tomando en cuenta la constitución de la red, para que estas logren trabajar en equipo por un mismo objetivo llevar al municipio por un camino para alcanzar el desarrollo del municipio.

**Condiciones críticas**

En la ejecución del proyecto hay diversos factores de riesgo que cran conflicto en la ejecución del proyecto entre estos están: el poco apoyo de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales en la construcción de la agenda para fortalecer las bases de la red, es por ello que se tendrá una alianza mutua para poder prevenir.

Como también la falta de interés de participación de la sociedad civil en el análisis de la gestión de proyectos de desarrollo local, por lo que se tendrán talleres para poder concientizarlos y que esto logre promover el interés en participar en dicho espacio.

La falta de consentimiento de las personas líderes para brindar información que contribuya al análisis de la gestión de desarrollo, por lo cual se tomara desde el inicio de la ejecución de este proyecto a las personas claves para que

ellas se sientan parte de este proceso.

El poco interés de la sociedad civil, de involucrarse en la ejecución del proyecto, por lo que se mantendrá una buena comunicación con ellos, desde el momento en que se les plantea para que se sientan parte de la misma.

**Coordinaciones  
interinstitucionales**

El involucramiento directo de las instituciones que se encuentran en el municipio de Santa María de Jesús, para poder coordinar las diferentes acciones y que estas sean eficientes y eficaces, como también el de sumar esfuerzos para poder constituir a todas estas organizaciones públicas y privadas.

Entre las organizaciones que se involucraran en la constitución de la red están: diferentes cooperativas, el COMUDE, las oficinas municipales, los COCODES, las asociaciones, las empresas privadas.

## **4.2 Descripción general del proyecto**

El proyecto consiste en constituir una red de organizaciones públicas y privadas mediante tres productos que dejarán herramienta al municipio, para mejorar los procesos de desarrollo local, se iniciará con: Analizar la situación actual de la gestión del desarrollo local, este análisis dará el segundo paso al siguiente resultado, conformar la red de organizaciones, públicas y privadas para promover procesos de desarrollo local, y el tercer resultado será, elaborar una agenda coordinada para el seguimiento a las acciones de la red.

A través de la ejecución de este proyecto, las organizaciones públicas y privadas puedan trabajar articuladamente, para un mismo objetivo y desarrollo del municipio de Santa María de Jesús, Sacatepéquez, las públicas están al servicio de la población y las empresas privadas tienen la obligación de aportar en la contribución de un municipio mejor.

Por lo que son distintas estas organizaciones se debe de entender que todas estas son complementarias entre sí, para llevar a este municipio por un rumbo para alcanzar el desarrollo, trabajando en una coordinación institucional en la toma de decisión y ejecución de los proyectos de desarrollo local.

Para que estas sean eficientes, eficaces y no realizar doble esfuerzo en trabajar un mismo proyecto o un doble esfuerzo en la toma de decisión de los proyectos, sino que estas de manera coordinada puedan proponer ideas que construyan una sociedad más justa, con mejores oportunidad de gestionar proyectos que den respuesta a las demanda de la población, siempre y cuando estas sean de prioridad para la población y acorde a sus necesidades.



### **4.3 Ámbitos en lo que se inserta el proyecto**

**4.3.1 Ámbito institucional:** La Municipalidad de Santa María de Jesús, Sacatepéquez, es la encargada de promocionar el desarrollo local del municipio, las autoridades de gobierno se eligen cada cuatro años, dentro de sus objetivos estratégicos, se encuentran el fortalecimiento a la participación ciudadana para los desastres naturales, fortalecimiento a la participación, la potencialización de los espacios y organización institucional, apoyo a la educación, y desarrollo comunitario. Esto nos permite insertar el proyecto en el marco de la participación ciudadana, organización comunitaria y el desarrollo local, como mecanismos de fortalecimiento de la coordinación municipal.

**4.3.2 Ámbito Cultural;** El municipio de Santa María de Jesús, Sacatepéquez, se caracteriza, por su población kaqchikel, pero que también existe la población no indígena, quienes se relacionan con armonía, su principal fuente de ingreso es la agricultura y la comercialización de los productos que se cosechan.

Como también la elaboración de productos artesanales y productivos, por parte de cooperativas, asociaciones, como los son la siembra de aguacates, maíz, frijol, alverja.

**4.3. 3 Ámbito ambiental:** El municipio cuenta con un paisaje muy pintoresco ya que cuenta con especies de flora y fauna, con un volcán que atrae la vista de todos los que la visitan. La municipalidad tiene en su plan estratégico líneas de acción para el cuidado del ambiente natural del municipio. Considerando el ambiente como fuente de vida, se trabaja para la conservación y cuidado de las áreas verdes con que cuenta el municipio.

**4.3.4 Ámbito social y político:** El proyecto a ejecutar en el municipio de Santa María de Jesús, es de carácter social, por lo que se trabajará con personas, principalmente de las organizaciones públicas y privadas, líderes comunitarios, en este caso con los

COCODES, quienes son los representantes de la sociedad civil y articuladores con la municipalidad.

Se involucra directamente a la municipalidad como un actor de procesos de desarrollo local, por lo que el ambiente político hará su innovación de gobierno, al inicio de la ejecución del proyecto, lo que insta a motivar su interés en el desarrollo local.

#### **4.4 Alcances y límites del proyecto**

El proyecto se inserta a nivel municipal, dada las condiciones geográficas del municipio. Su enfoque será principalmente el fortalecimiento a la coordinación interinstitucional, potencializando la participación de las organizaciones públicas y privadas, en los espacios de toma de decisión para la ejecución de los proyectos de desarrollo local, esto quiere decir en los espacios que brinda el COMUDE.

Por medio de la realización de actividades participativas que permitirán la participación e involucramiento directo de la municipalidad, organizaciones comunitarias representadas por personas líderes, con el objetivo de aprovechar al máximo las capacidades que se tiene en la comunidad.

Se ejecutará el proyecto con presupuesto de tres partes, un aporte de la municipalidad de Santa María de Jesús, Sacatepéquez, un aporte que se gestionara, y el aporte de la Practicante Profesional Supervisada, esto para que exista una relación y trabajo en equipo, que tenga importancia y motivación, para la ejecución y logro de dicho proyecto, y no depender de una sola fuente.

#### **4.5 Área en donde se inserta el proyecto**

Las áreas donde se inserta el proyecto de intervención son: La organización ya que es una forma de poder trabajar de manera eficiente y eficaz, en donde no se hará doble esfuerzo en los trabajos, ya que la organización permite que las actividades vayan acorde a las necesidades, con una gestión estratégica.

Como también la participación ciudadana, lograr un desarrollo para la comunidad, es de suma importancia que la población participe, son ellos los actores de su propio desarrollo, son ellos los que conocen a profundidad la problemática que afecta, como también ellos pueden construir soluciones a la misma, analizando de manera constructiva conjuntamente con todos en los espacios de toma de decisión, es por ello que la participación es de suma importancia.

En la constitución de la red, estas áreas son una base fundamental, para poder tener una buena coordinación interinstitucional, con las organizaciones y participación ciudadana, se logrará un desarrollo local sostenible para el municipio de Santa María de Jesús, Sacatepéquez.

#### **4.6 Justificación del proyecto**

Una de las estrategias que fortalecerá el proceso de desarrollo del municipio es la coordinación y organización interinstitucional, que pueda existir entre autoridades municipales, autoridades comunitarias y las organizaciones privadas, para lograr encaminar dicha comunidad para encontrar el desarrollo.

Se fortalecen los espacios de toma de decisión que brinda el COMUDE ya que la segunda semana de cada mes ellos se reúnen y esto es de fortalecer, a través de la participación de las organizaciones comunitarias, por lo que legalmente, según el Código Municipal, la Ley General de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, son espacios para tomar decisiones para poder llevar al municipio en busca de su propio

Desarrollo, por lo que los líderes de las organizaciones, son los que llevaran ese rumbo a tomar y a lograr.

En el municipio de Santa María de Jesús, Sacatepéquez, el proyecto Constitución de una red de organizaciones públicas y privadas para la ejecución de proyectos de desarrollo local, tienen entre sus principales objetivos, fortalecer estos espacios de coordinación interinstitucional, para promover los procesos de desarrollo local, a través de las acciones participativas que contribuyan a potencializar la participación de las organizaciones públicas y privadas en los espacios que brinda el COMUDE.

La constitución de la red, involucra a las organizaciones públicas y privadas para que articuladamente, trabajen por el municipio ya que cada una de estas tiene distintas funciones, pero que son complementarias entre ellas, para poder lograr el Desarrollo del municipio de Santa María de Jesús, Sacatepéquez.

#### **4.7 Objetivos y resultados**

##### **Objetivo General:**

Contribuir a una buena coordinación interinstitucional para la ejecución de los proyectos de desarrollo.

##### **Objetivo específico**

Establecer una red de organizaciones públicas y privadas del municipio de Santa María de Jesús, para promover proceso de desarrollo local.

## **Resultado**

1. Analizada la situación actual de la gestión del desarrollo local.
2. Conformada la red local de organizaciones, públicas y privadas para la ejecución de proyectos de desarrollo local.
3. Elaborada una agenda coordinada para el seguimiento a las acciones de la red.

### **4.8 Población destinataria**

**Directos:** 30 personas, dos representantes de cada organización pública y privada, entre ellas (COCODES, Cooperativas, Empresas Privadas, iglesias, organizaciones no gubernamentales, asociaciones, COMUDE)

**Indirectos:** Habitantes del municipio de Santa María de Jesús.

### **4.9 Fases del proyecto**

#### **Fase I: Preparación de la ejecución del proyecto**

Objetivo: dar a conocer el proyecto y sus fases ante la municipalidad para preparar la ejecución de la misma.

#### **Actividades**

- Socializar el proyecto con la persona enlace
- Gestionar los recursos
- Preparar la logística

## **Fase II: Investigación para la situación actual de la gestión del desarrollo local**

Objetivo: Tener un panorama de la situación actual en el tema de la gestión del desarrollo local.

### Actividades

- Convocar a las organizaciones públicas y privadas que hacen trabajo de desarrollo local en el municipio de Santa María de Jesús.
- Realizar talleres para analizar la situación de la gestión del desarrollo local.
- Preparar documentos con las conclusiones del análisis de la gestión del desarrollo.

## **Fase III: Conformación de la red local de organizaciones, públicas y privadas para la ejecución de proyectos de desarrollo local.**

**Objetivo:** fortalecer la coordinación de las organizaciones públicas y privadas para una lograr un desarrollo local del municipio de Santa María de Jesús, Sacatepéquez.

### Actividades

- Realizar taller para conformar la red local de organizaciones públicas y privadas.
- Definir los criterios de actuación y coordinación dentro de la red local.
- Describir los papeles y funciones que desempeñaran los actores.

#### **Fase IV: Elaboración de una agenda coordinada para el seguimiento a las acciones de la red.**

Objetivo: Fortalecer las bases de la red, de las organizaciones públicas y privadas

##### Actividades

- Realizar talleres con integrantes de la red, para construir la agenda coordinada para el seguimiento de las acciones de la red local.
- Elaborar una agenda, identificando las mejores acciones para fortalecer la red local.
- Socializar la agenda de seguimiento, para su aprobación por parte de la dirección municipal de planificación.

#### **Fase V: Preparación del informe de monitoreo y evaluación**

Objetivo: Lograr alcanzar los objetivos establecidos del proyecto

##### Actividades

- Realizar monitoreo quincenal
- Hacer la evaluación de cada una de las fases del proyecto
- Establecer conclusiones y recomendaciones

#### 4.10 Plan operativo del proyecto

Se presenta el plan operativo del proyecto, en el que están insertas las fases del proyecto y la fecha en la que se ejecutara cada actividad, del proyecto, con el objetivo de tener un orden lógico de la realización de las mismas, además en su contenido, se visualiza el costo que tendrá cada una de las actividades a realizar y las fuentes de su financiamiento.

Fase/actividades	Tiempo		Costo	Financiamiento		
	Fecha de inicio	Fecha de finalización		municipal	personal	Gestión
<b>Fase I: Preparación de la ejecución del proyecto</b>	2/1/2017	27/1/2017	Q.1,500		Q.1,500	00.00
1.1 Socializar el proyecto con la persona enlace	4/1/2017	4/1/2017	Q.2,160	Q.1,180	Q.630	Q.350
1.2 Gestionar los recursos	9/1/2017	30/5/2017	Q.430	Q.110	Q.300	Q.20
1.3 Preparar la logística	17/1/2017	20/1/2017	<b>Q.5,415</b>	<b>Q.185</b>	<b>Q.180</b>	<b>Q.5,050</b>
<b>Fase II: Investigación de la situación actual de la gestión del desarrollo local.</b>	1/2/2017	28/2/2017	Q.1450	Q.485	Q.510	Q.455



2.1 Convocar a las organizaciones públicas y privadas que hacen trabajo de desarrollo local en el municipio de Santa María de Jesús.	8/2/2017	8/2/2017	Q.510	Q.70	Q.360	Q.80
2.2 Realizar talleres para analizar la situación de la gestión del desarrollo local.	18/2/2017	25/2/2017	Q.2,315	Q.485	Q.900	Q.930
2.3 Preparar documentos con las conclusiones del análisis de la gestión del desarrollo.	28/2/2017	30/2/2017	Q.595.00	Q.150.00	Q.445.00	00.00
<b>Fase III: Conformación de la red de organizaciones, públicas y privadas para la ejecución de proyectos de desarrollo local.</b>	1/3/2017	31/3/2017	Q.1430.00	Q.760.00	Q.330.00	Q.340.00
3.1 Realizar taller para conformar la red local de organizaciones públicas y privadas.	8/3/2017	8/3/2017	Q1930.00	Q.510	Q.1420	

3.2 Definir los criterios de actuación y coordinación dentro de la red local.	22/3/2017	24/3/2017	Q.847.50	Q.310	Q.450	Q.87.50
3.3 Describir los papeles y funciones que desempeñaran los actores.	29/3/2017	31/3/2017	Q.690	Q.310	Q.130	Q.250
<b>Fase IV: Elaboración de una agenda coordinadora para el seguimiento a las acciones de la red.</b>	3/4/2017	30/4/207	Q.1,730	Q.310	Q.1180	Q.240
4.1 Realizar talleres con integrantes de la red, para construir la agenda coordinadora, para el seguimiento de las acciones de la red local.	7/4//2017	14/4//2017	Q3,380	Q.1,320	Q.1,680	Q.380
4.2 Elaborar una agenda, identificando las mejores acciones para fortalecer la red local.	19/4/2017	23/4/2017	Q.1,175	Q.510	Q.190	Q.475
4.3 Socializar la agenda de seguimiento, para su aprobación por parte de la dirección municipal de planificación.	26/4/2017	30/4/2017	Q.390	Q.150	Q.240	

<b>Fase V Preparación de informe de monitoreo y evaluación</b>	3/5/2017	5/5/2017	Q.100			Q.100
5.1 Realizar monitoreo quincenal	10/5/2017	12/5/2017	Q.110	Q.40	Q.70	
5.2 Hacer la evaluación de cada una de las fases del proyecto	17/5/2017	19/5/2017	Q.170		Q.70	Q.100
5.3 Establecer conclusiones y recomendaciones	24/5/2017	26/5/2017	Q.200			Q.200
<b>TOTALES</b>			<b>Q.83,117.50</b>	<b>Q.7,425.00</b>	<b>Q.64,960</b>	<b>Q.10,732.50</b>

### 4.11 Cronograma de actividades

El cronograma que se presenta, contiene el tiempo y la realización de las actividades en cada una de las fases del proyecto. Es de prioridad para llevar un proceso de sistematización y contribuirá de guía para medir el tiempo y verificar el cumplimiento o atraso de cada una de las actividades, que llevaran a alcanzar los resultados y objetivos del proyecto.

**PROYECTO. “Constitución de una red de organizaciones públicas y privadas, en el municipio de Santa María de Jesús, Sacatepéquez, para la ejecución de proyectos de Desarrollo local”.**

#### CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

		Planeado	En proceso	Realizado	Enero				febrero				marzo					abril				mayo				Realizado
Fase y Actividad	RESPONSABLE				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	
<b>Fase I: Preparación de la ejecución del proyecto</b>																										
1.1 Socializar el proyecto con la persona enlace	Estudiante de la PPS I Y II																									
1.2 Gestionar los recursos	Estudiante de la PPS I Y II																									

1.3 Preparar la logística	Estudiante de la PPS I Y II																						
<b>Fase II: Investigación de la situación actual de la gestión del desarrollo local.</b>	Estudiante de la PPS I Y II																						
2.1 Convocar a las organizaciones públicas y privadas que hacen trabajo de desarrollo local en el municipio de Santa María de Jesús.	Estudiante de la PPS I Y II																						
2.2 Realizar talleres para analizar la situación de la gestión del desarrollo local.	FACILITADORES																						
2.3 Preparar documentos con las conclusiones del análisis de la gestión del desarrollo.	Estudiante de la PPS I Y II																						

<b>Fase III: Conformación de la red local de organizaciones, públicas y privadas para la ejecución de proyectos de desarrollo local.</b>	Estudiante de la PPS I Y II																			
3.1 Realizar taller para conformar la red local de organizaciones públicas y privadas.	Estudiante de la PP I Y II																			
3.2 Definir los criterios de actuación y coordinación dentro de la red local.	Estudiante de la PP I Y II																			
3.3 Describir los papeles y funciones que desempeñaran los actores.	Estudiante de la PP I Y II																			
<b>Fase IV: Elaboración de una agenda coordinada para el seguimiento a las acciones de la red.</b>	Estudiante de la PP I Y II																			

<p>4.1 Realizar talleres con integrantes de la red, para construir la agenda coordinada para el seguimiento de las acciones de la red local.</p>	<p>Estudiante de la PP I Y II</p>																													
<p>4.2 Elaborar una agenda, identificando las mejores acciones para fortalecer la red local.</p>	<p>Estudiante de la PP I Y II</p>																													
<p>4.3 Socializar la agenda de seguimiento, para su aprobación por parte de la dirección municipal de planificación.</p>	<p>Estudiante de la PPS I Y II</p>																													
<p>Fase V Preparación de informe de monitoreo y evaluación</p>	<p>Estudiante de la PPS I Y II</p>																													
<p>5.1 Realizar monitoreo quincenal</p>	<p>Estudiante de la PPS I Y II</p>																													

5.2 Hacer la evaluación de cada una de las fases del proyecto	Estudiante de la PPS I Y II																								
conclusiones																									



#### 4.12 Presupuesto del proyecto

Para la ejecución del proyecto se necesita de recurso económico, por lo que en el proyecto presente, se ha considerado tres fuentes de financiamiento, un aporte municipal, un aporte que se basa en gestiones y el tercero es el aporte de la estudiante de PPS, por lo que se presenta a continuación el presupuesto del proyecto, con el costo de los recursos necesarios.

Insumos Requeridos	Cantidad	Costo unitario	Costo total	Financiamiento		
				Aporte municipal	Aporte propio	A gestionar
<b>Profesional</b>						
Estudiante de la PPS	380	Q.150.00	Q. 57,000	Q .00.00	Q.57,000.00	
Facilitadores	5	Q.400.00	Q .2,000	Q .00.00	Q .00.00	Q. 2,000.00
<b>Viáticos profesionales</b>				Q .00.00	Q .00.00	
Alimentación	27	Q.40.00	Q.1,080.00	Q. 60.00	Q. 940.00	Q. 80.00
Transporte	43	Q.50.00	Q.2,150.00	Q .500.00	Q 1,150.00	Q .500.00
<b>Equipo</b>						

Cañonera	7	Q.150.00	Q.1050.00	Q .600.00	.Q 150.00	Q .300.00
Computadora	1		Q.5,000.00			Q .5000.00
Sonido	10	Q.200.00	Q.2000.00	Q. 500.00	Q. 1000.00	Q .500.00
<b>Material didáctico</b>						
Papelografos	95	Q.0.50.00	Q.47.50.00		Q .30.00	Q .17.50.00
1 resma de papel bond	4	Q.40.00	Q.160.00			Q .160.00
Engrapadora	1	Q.40.00	Q.40.00			Q. 40.00
Grapas	100	Q.0.20.00	Q.20.00			Q.20.00
Masking tape	9	Q .20.00	Q .180.00		Q.100.00	Q.80.00
Marcadores	135	Q .9.00	Q .1,215.00	Q.100.00	Q.610.00	Q.505.00
Fotocopias	580	Q .0.50.00	Q .290.00	Q.165.00	Q.00.00.00	Q.125.00
Impresiones	1075	Q .2.00	Q .2,150.00	Q.210.00	Q.1260.00	Q.680.00
USB	1	Q .80.00	Q .80.00			Q.80.00
Internet	55	Q .7.00	Q .385.00	Q.155.00	Q.210.00	Q.20.00
<b>Logística</b>						
Mesas	51	Q .35.00	Q .1,785.00	Q .1,610.00		Q.175.00
Sillas	310	Q .2.00	Q .620.00	Q .560.00	Q.60.00	

Manteles	51	Q .15.00	Q .765.00	Q .615.00		Q.150.00
Salón	9.	Q 200.00	Q .1800.00	Q .1000.00	Q.600.00	Q.200.00
Refacción	220	Q .15.00	Q .3,300.00	Q .1,350.00	Q.1,850.00	Q.100.00
<b>Total</b>			<b>Q.83,117.50</b>	<b>Q.7,425.00</b>	<b>Q.64,960</b>	<b>Q.10,732.50</b>

#### Resumen del presupuesto

Fuente	Aporte
Municipal	Q. 7,425.00
Propio	Q. 64,960
Gestión	Q. 10,732.50
<b>TOTAL</b>	<b>Q.83,117.50</b>

#### **4.13 Funciones específicas en la ejecución del proyecto**

- Socializar el proyecto con persona enlace
- Diseñar los instrumentos que se necesitaran para cada actividad
- Recolectar información necesaria para el diseño y ejecución
- Identificar a las organizaciones que se encuentran en la comunidad
- Ejecutar el proyecto
- Socializar el proyecto a los representantes de las organizaciones públicas y privadas
- Coordinar y apoyar los talleres por los representantes de las organizaciones públicas y privadas de la comunidad.
- Tener comunicación con los actores internos y externos que participaran en el proyecto
- Coordinar y apoyar los talleres para las personas representantes de las organizaciones públicas y privadas.
- Gestionar el financiamiento del proyecto
- Realizar monitoreo constante
- Realizar evaluación del proyecto
- Establecer coordinación y comunicación con los líderes de cada organización pública y privada.
- Elaborar informe final del proyecto de intervención

#### **4.14 Coordinación y alianzas**

Se tendrá una comunicación fluida con las personas enlace para la ejecución del proyecto, quienes conocen el proceso completo de cómo se elaboró el diseño de la misma, en cada una de las fases. Es de suma importancia tener un acercamiento y una buena comunicación con los actores quienes tendrán a bien formar parte de este proyecto, para que sean parte del proceso y construir en equipo las propuestas de fortalecimiento a la coordinación y organización municipal de Santa María de Jesús, Sacatepéquez.

Una de las alianzas estratégicas es con la municipalidad, por lo que ellos son la institución que facilita parte del recurso del proyecto, y es una de las partes de mucha importancia para la ejecución del proyecto, puesto que es quien se pretende fortalecer y articular para que se organicen y trabajen en equipo, juntamente con la comunidad, las organizaciones públicas y privadas.

De igual manera los COCODES, son actores que influyen mucho dentro de este proyecto, ya que ellos son los representantes de la sociedad civil, y son elemento esencial para facilitar la ejecución de las actividades que lleva las fases del proyecto para poder alcanzar los objetivos establecidos.

Las organizaciones privadas, son otros actores claves para el proyecto ya que todos los que forman parte del municipio son piezas importantes para el alcance del desarrollo, aunque se tengan distintas funciones pero que son complementarias entre sí para que el municipio de Santa María de Jesús, Sacatepéquez, logre un desarrollo local en donde todos construyan estrategias para poder gestionar los proyectos que respondan a las demandas de la población.

#### **4.15 Incidencia del Proyecto**

El proyecto tiene incidencia con el tema de Desarrollo local, del municipio de Santa María de Jesús, Sacatepéquez, teniendo como uno de los elementos esenciales la constitución de la red de organizaciones públicas y privadas, para fortalecer su incidencia en los espacios del COMUDE.

Esto permitirá una fluidez de comunicación y acercamiento de las autoridades municipales, con los representantes de las organizaciones públicas y privadas de la comunidad, quienes son los que plantean las demandas de la población.

Permitiendo una coordinación y articulación interinstitucional en el municipio, para no realizar un doble esfuerzo de trabajo en la ejecución de los proyectos, aprovechar el espacio que el COMUDE tiene, para hacer propuestas y planteamiento construido por la red, que permite el avance de un desarrollo local de los habitantes del municipio.

También incide en la organización y participación comunitaria, para que asistan en los espacio de toma de decisión para la ejecución de los proyectos de desarrollo de la comunidad de Santa María de Jesús Sacatepéquez.

#### **4.16 Implicaciones éticas a considerar**

Durante el proceso del proyecto se garantiza profesionalmente, un desarrollo en todos los aspectos y acciones planteadas, es de prioridad fundamental el respeto hacia todas las personas, la honestidad, la puntualidad, igualdad, equidad, tolerancia, paciencia y eficiencia.

Para hacer de este proyecto un instrumento de cambio para toda la comunidad instando y promoviendo en ellos los valores para que estas las puedan ejercer ya que

Vivimos en un país en donde los valores se han deteriorado por unos cuantos, dejando a nuestra población en el olvido, por lo cual se quiere transmitir esa motivación para que en este proyecto sea reflejada dichos valores.

#### **4.17 Posibles conflictos**

En la ejecución del proyecto, hay diversas situaciones que podrían obstaculizar el proceso del mismo, ya que dentro de ellas podría ser, que las organizaciones no estén dispuestas a participar en la constitución de la red, ya que son organizaciones públicas y privadas, por ello una de las primeras acciones es la identificación de las organizaciones públicas y privadas del municipio luego invitándolas, a las personas que representaran a dichas organizaciones.

Para que participen en un primer taller, para que ellos sean concientizados y motivados sobre la importancia de su participación y organización, como actores claves del desarrollo. Falta de interés por parte de las instituciones gubernamentales, por lo que se buscará mecanismos de alianza con las instituciones de gobierno para que se impulse el avance del proyecto.

Poco interés de los COCODES para poder participar, por lo cual se realizaran reuniones en donde ellos se sientan parte del mismo proyecto y puedan involucrar en este proceso de construcción de la red, para que sean los actores de su propio desarrollo.

#### 4.18 Plan de monitoreo del proyecto

Se presenta el plan de monitoreo del proyecto, el cual es un monitoreo que está pendiente del cumplimiento de las actividades y sus indicadores, para hacer las correcciones necesarias en el momento preciso , este método garantiza la toma de decisión para la ejecución del proyecto, las situaciones a mejorar y los indicadores de éxito.

Fase/Actividades	Indicadores de cada actividad	Medios de verificación	Fecha de monitoreo	Responsable
<b>Fase I: Preparación de la ejecución del proyecto</b>	A finales del mes de enero del 2017, se tendrá, preparado el diseño del proyecto para trabajar con las 30 personas representantes de las 15 organizaciones públicas y privadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño del proyecto</li> <li>• Informe del diseño del proyecto.</li> <li>• Identificada las organizaciones públicas y privadas.</li> </ul>	30/1/2017	Estudiante de la PPS II



	<p>A finales del mes de enero del 2017, se estará listo para iniciar la ejecución del proyecto con las 30 personas representantes de las 15 organizaciones públicas y privadas.</p>			
<p>1.1 Socializar el proyecto con la persona enlace</p>	<p>Al finalizar el mes de enero del 2017, se tendrá socializado el proyecto con la persona enlace, para conocerlo.</p> <p>Al finalizar el mes de enero del 2017, se tendrá conocimiento del proyecto las personas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración del informe del proyecto.</li> </ul>	15/1/2017	Estudiante de la PPS II

	representantes de las organizaciones públicas y privadas.			
1.2 Gestionar los recursos	<p>Para finales del mes de enero del 2017, se tiene identificado los lugares en donde se gestionaran los recursos.</p> <p>Para finales del mes de enero del 2017, se tendrán los lugares en donde se gestionara los recursos para el proyecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Listado de instituciones en donde se gestionara los recursos para los proyectos.</li> </ul>	15/1/2017	Estudiante de la PPS II
1.3 Preparar la logística	<p>Finales del mes de enero del 2017, se tendrán preparada la logística del proyecto</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de la logística.</li> <li>• Recursos para la logística.</li> </ul>	30/1/2017	Estudiante de la PPS II

	<p>de intervención.</p> <p>A finales del mes de febrero del 2017, se tendrá el informe de la logística, para el proyecto de intervención.</p>			
<p><b>Fase II: Investigación para la situación actual de la gestión del desarrollo local.</b></p>	<p>A finales del mes de febrero de 2017, en el municipio de Santa María de Jesús, Sacatepéquez, han participado 30 personas claves para la construcción del análisis de la situación actual de la gestión de desarrollo.</p> <p>A finales del mes de febrero de 2017, se</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Listado de participantes</li> <li>• Fotografía</li> <li>• Informe del análisis impreso</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de análisis en</li> </ul>	18/2/2017	Estudiante de la PPS II

	estará obteniendo un informe del análisis actual de la gestión del desarrollo local.	digital <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotografías</li> </ul>		
2.1 Convocar a las organizaciones públicas y privadas que hacen trabajo de desarrollo local en el municipio de Santa María de Jesús.	<p>A finales del mes de febrero del 2017, participaran 30 personas de las 15 organizaciones públicas y privadas en una reunión de apertura.</p> <p>A finales del mes de febrero tendremos a las 30 personas de las 15 organizaciones públicas y privadas, participando para la conformación de la</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Listados de la Organización de los grupos</li> </ul>	15/2/2017	Estudiante de la PPS II

	red.			
2.2 Realizar talleres para analizar la situación de la gestión del desarrollo local.	<p>A finales del mes de febrero del 2017, se llevaran a cabo dos talleres para analizar la situación de la gestión de desarrollo, con los 30 integrantes de la red.</p> <p>A finales del mes de febrero del 2017, se evaluara la realización de los dos talleres realizados</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de los talleres</li> <li>• Fotografía</li> <li>• Documento en digital</li> </ul>	20/2/2017	Estudiante de la PPS II
2.3 Preparar documentos con las conclusiones del	A finales del mes de febrero del 2017, se tendrá un documento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento en digital de las conclusiones del</li> </ul>	20/2/1017	Estudiante de la PPS II

<p>análisis de la gestión del desarrollo.</p>	<p>de los resultados del análisis de la gestión de desarrollo.</p> <p>A finales del mes de febrero del 2017, se ha presentado el informe de los resultados del análisis de la situación de la gestión del desarrollo ante los representantes de cada organización pública y privada.</p>	<p>análisis</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe del resultado del análisis</li> </ul>		
<p><b>Fase III: Conformación de la red local de organizaciones, públicas y privadas</b></p>	<p>A finales del mes de marzo del 2017, se han realizado 2 talleres: uno sobre la importancia del</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe sobre los talleres</li> <li>• Fotografía</li> <li>• Listado de participantes</li> </ul>	<p>24/3/2017</p>	<p>Estudiante de la PPS II</p>

<p><b>para la ejecución de proyectos de desarrollo local.</b></p>	<p>trabajo en equipo y el segundo sobre la importancia de la construcción de la red.</p> <p>A finales del mes de marzo del 2017, las 30 personas de las 15 organizaciones públicas y privadas tienen conformada la red.</p>			
<p>3.1 Realizar taller para conformar la red local de organizaciones públicas y privadas.</p>	<p>Al finalizar el mes marzo del 2017, se ha realizado un taller, con la participación de 30 personas de las organizaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Listado de las personas claves.</li> <li>• Fotografías</li> <li>• Informe de los talleres</li> </ul>	<p>24/3/2017</p>	<p>Estudiante de la PPS II</p>

	<p>públicas y privadas que conforman la red</p> <p>,</p> <p>A finales de marzo, se tiene organizada la red, con los 30 integrantes de las 15 organizaciones públicas y privadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resultado de los talleres</li> </ul>		
<p>3.2 Definir los criterios de actuación y coordinación dentro de la red local.</p>	<p>Al finalizar el mes de marzo del 2017 se tienen los elementos importantes para la coordinación de la red.</p> <p>Al finalizar el mes de marzo del 2017, la red de organizaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Listado de los criterios de actuación.</li> <li>• Metodología de la selección de los elementos que se utilizaran para la coordinación.</li> </ul>	30/3/1017	Estudiante de la PPS II



	públicas y privadas, tendrán los criterios de actuación enlistadas.			
3.3 Describir los papeles y funciones que desempeñaran los actores.	<p>Al finalizar el mes de marzo del 2017, se tienen definidas las funciones de los 30 integrantes de las organizaciones públicas y privadas que conforman la red.</p> <p>Al finalizar el mes de marzo del 2017, cada uno de los 30 integrantes de la red, tendrán sus propias funciones que desempeñaran.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Guardar de forma digital las funciones y responsabilidad definidas en dicha reunión.</li> <li>• Obtener el papel que desempeñaran cada uno de los miembros de la red.</li> </ul>	30/3/2017	Estudiante de la PPS II

<p><b>Fase IV: Elaboración de una agenda coordinada para el seguimiento a las acciones de la red.</b></p>	<p>A finales del mes de abril de 2017, los 30 integrantes de las organizaciones públicas y privadas de la red han elaborado un plan para la construcción de la agenda.</p> <p>A finales del mes de abril del 2017, se ha elaborado una agenda para la red de organizaciones públicas y privadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instrumento diseñado para la elaboración de la red.</li> <li>• Informe de la agenda.</li> </ul>	<p>28/4/2017</p>	<p>Estudiante de la PPS II</p>
<p>4.1 Realización de talleres con integrantes de la red, para construir la</p>	<p>Al finalizar el mes de abril se han realizado dos talleres para construir la agenda,</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe del taller</li> <li>• Guía del taller</li> <li>• Fotografías</li> </ul>	<p>20/4/2017</p>	<p>Estudiante de la PPS II</p>

<p>agenda coordinada para el seguimiento de las acciones de la red local.</p>	<p>de las organizaciones públicas y privadas.</p> <p>Al finalizar el mes de abril se tienen seleccionadas las 10 acciones para el seguimiento de la red de organizaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Listado de acciones de la red.</li> </ul>		
<p>4.2 Elaborar una agenda, identificando las mejores acciones para fortalecer la red local.</p>	<p>Al finalizar el mes de abril del 2017, se tendrán definidas las acciones para los integrantes de la red de organizaciones públicas y privadas .</p> <p>Al finalizar el mes de abril del 2017, se socializaran las</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de las acciones que fortalecerán la red.</li> <li>• Documento en digital de acciones que fortalecerán la red de organizaciones.</li> </ul>	<p>21/4/2017</p>	<p>Estudiante de la PPS II</p>

	acciones que fortalecerán dicha red. entre las 30 personas que representan las 15 organizaciones públicas y privadas que conforman la red			
4.3 Socializar la agenda de seguimiento, para su aprobación por parte de la dirección municipal de planificación.	Al finalizar el mes de abril se hace presentación de la agenda a las organizaciones públicas y privadas.  Al finalizar el mes de abril del 2017, se tendrá aprobada por parte de la dirección	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia digital de la agenda.</li> </ul>	28/4/2017	Estudiante de la PPS II

	Municipal y Concejo Municipal dicha agenda.			
<b>Fase V Preparación de informe de monitoreo y evaluación.</b>	Al finalizar el mes de mayo del 2017, se contara con el informe del monitoreo y evaluación del proyecto.  A finales del mes de mayo del 2017, se tendrá definida los elementos del monitoreo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ficha de monitoreo</li> <li>• Informes quincenales</li> </ul>	26/5/2017	Estudiante de la PPS II
5.1 Realizar monitoreo quincenal	A finales del mes de mayo del año 2017 se tendrá los informes del monitoreo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ficha de monitoreo</li> <li>• Resultados del monitoreo</li> </ul>	12/5/2017	Estudiante de la PPS II

	<p>realizado.</p> <p>A finales del mes de mayo se tendrá analizado los resultados del monitoreo.</p>			
5.2 Hacer la evaluación de cada una de las fases del proyecto	<p>A finales de mayo del año 2017, se contara con un análisis de las evaluaciones del proyecto.</p> <p>A finales de mayo del 2017, se tendrá el resultado de la evaluación de las fases del proyecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ficha de evaluación</li> <li>• Informe de los resultados de la evaluación</li> </ul>	26/5/2017	Estudiante de la PPS II
5.3 Establecer conclusiones y recomendaciones	Al finalizar el mes de mayo del año 2017, se contara con las	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento digital</li> </ul>	19/5/2017	Estudiante de la PPS II

	<p>recomendaciones de la ejecución del proyecto en el municipio de Santa María de Jesús, Sacatepéquez.</p> <p>A finales del mes de mayo del 2017, se tendrán las conclusiones establecidas del proyecto.</p>			
--	--	--	--	--

#### 4.19 Plan de evaluación del proyecto

A continuación se presenta el plan de evaluación, se utilizará para evaluar el cumplimiento de los resultados, ya que esto garantiza el alcance del objetivo específico y el alcance del objetivo general, esto nos servirá para la sistematización de lo que ha pasado con el proyecto, las situaciones positivas, las que se podrán mejorar y tener continuidad.

Objetivo o resultado	Indicadores	Medios de verificación	Fecha de la evaluación	Responsable
<p><b>Objetivo general</b> Contribuir a una adecuada coordinación interinstitucional para la ejecución de los proyectos de desarrollo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A finales del mes de mayo del 2017, se ha contribuido a una adecuada coordinación interinstitucional con la participación de 30 personas de las 15 organizaciones públicas y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe final de la PPS I y PPS II</li> </ul>	26/5/2017	Estudiante de la Práctica Profesional Supervisada



	<p>privadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Al finalizar el mes de mayo del 2017, 30 personas de las 15 organizaciones públicas y privadas, han contribuido en la construcción de una red de organizaciones públicas y privadas.</li> </ul>			
<p><b>Objetivo específico</b> Constituir una red de organizaciones públicas y privadas del municipio de Santa María de Jesús, para</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A finales del mes de abril del 2017, la municipalidad de Santa María de Jesús, Sacatepéquez y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de la constitución de la red.</li> <li>• Copia digital de dicha red</li> <li>• Informe digital de</li> </ul>	26/5/2017	Estudiante de la Práctica Profesional Supervisada

<p>la ejecución de proyectos de desarrollo.</p>	<p>comunidad cuentan con una red de organizaciones públicas y privadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Para finales del mes de abril del 2017, las 30 personas de las 15 organizaciones públicas y privadas, estarán tomando posición de sus funciones y responsabilidades .</li> </ul>	<p>PPS I y PPS II</p>		
---	---	-----------------------	--	--

<p><b>Resultados</b></p> <p>1. Analizada la situación actual de la gestión del desarrollo local.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A finales del mes de febrero de 2017, en el municipio de Santa María de Jesús, Sacatepéquez, han participado 30 personas claves para la construcción del análisis de la situación actual de la gestión de desarrollo.</li> <li>• A finales del mes de febrero de 2017, se estará obteniendo un informe del</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Listado de participantes</li> <li>• Fotografía</li> <li>• Informe del análisis impreso</li> <li>• Informe de análisis en digital</li> </ul>	<p>28/2/2017</p>	<p>Estudiante de la Práctica Profesional Supervisada</p>
--	--	--	------------------	--

	análisis actual de la gestión del desarrollo local.			
2. Conformar la red local de organizaciones, públicas y privadas para la ejecución de proyectos de desarrollo local.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A finales del mes de marzo del 2017, se han realizado dos talleres: uno sobre la importancia del trabajo en equipo y el segundo sobre la importancia de la construcción de la red.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe sobre los talleres</li> <li>• Fotografía Listado de participantes</li> </ul>	31/3/2017	Estudiante de la Práctica Profesional Supervisada

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A finales del mes de marzo del 2017, las 30 personas de las 15 organizaciones públicas y privadas tienen conformada la red.</li> </ul>			
3. Elaborar una agenda coordinada para el seguimiento a las acciones de la red.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A finales del mes de marzo de 2017, los 30 integrantes de las 15 organizaciones públicas y privadas han elaborado un plan para la construcción de la agenda.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia de la construcción de la agenda</li> <li>• Elementos importantes que lleva la agenda.</li> <li>• Informe de la agenda en digital.</li> <li>• Instrumento diseñado para la elaboración de la</li> </ul>	30/4/2017	Estudiante de la Práctica Profesional Supervisada

	<ul style="list-style-type: none"><li>• A finales del mes de marzo del 2017, se ha elaborado una agenda para la red de organizaciones públicas y privadas.</li></ul>	red.		
--	--	------	--	--

## **CAPITULO V**

### **PRESENTACION DE RESULTADOS**

Se presenta a continuación los resultados obtenidos durante el proceso de la ejecución del proyecto, “Constitución de una red de organizaciones públicas y privadas, en el municipio de Santa María de Jesús, Sacatepéquez, para la ejecución de proyectos de desarrollo local.

#### **Fase I: Preparación de la ejecución del proyecto**

##### **Objetivo:**

**Para esta fase, el objetivo propuesto era,** “dar a conocer el proyecto y sus fases ante la municipalidad para preparar la ejecución de la misma”.

##### **Resultado previsto**

**En la fase I, los indicadores previstos eran:**

- **Al finalizar el mes de enero del 2017, se tendrá socializado el proyecto con la persona enlace, para conocerlo.**

Se ha socializado en un 100% el proyecto, con las personas de enlace, a través de ello se logró acuerdos para la realización de las actividades previstas en la ejecución del proyecto, en donde fueron agendada, para no afectar las actividades municipales, y el compromiso de la persona enlace, en la ejecución del proyecto.

También se consiguió presentar el proyecto ante el Concejo Municipal, y el alcalde municipal, ellos mostraron interés, para la organización de los líderes de su comunidad

y propusieron que se podrá contar con el apoyo municipal, por lo que el proyecto es de gran importancia, para lograr unificar esfuerzos como también compromisos de parte de los líderes de la comunidad.

- **Al finalizar el mes de enero del 2017, se tendrá conocimiento del proyecto las personas representantes de las organizaciones públicas y privadas.**

Se adquirió un espacio en la reunión del COMUDE, y se realizó visitas domiciliarias, para poder presentar el proyecto a todas aquellas personas líderes de las organizaciones públicas y privadas, para poder organizarlas y lograr la constitución de la red, por lo que se ha logrado un 100%, la socialización del proyecto a los representantes de cada organización.

A través de la socialización de dicho proyecto se ha conseguido motivar a las personas líderes ya que algunas habían sido desmotivadas. El logro de adquirir confianza de parte de las personas involucradas como también la comunicación, entre los representantes de cada organización y la Practicante de la Práctica Profesional Supervisada como también a resolver dudas que se tenían con relación al proyecto.

- **Para finales del mes de enero del 2017, se identificaran los lugares en donde se gestionaran los recursos.**

Se obtuvo un listado de organizaciones, gubernamentales y no gubernamentales, que posiblemente podrán apoyar dicho proyecto, se identificó cuatro de ellas para poder ir a presentarles el proyecto a trabajar en el municipio de Santa María de Jesús, Sacatepéquez, por lo que se alcanzó el 100%, de los lugares establecidos e identificados, para poder visitarlos.

De tal manera se indagó, cada una de las cuatro instituciones identificadas, para conocer acerca de ellas, cuál es su trabajo, cual es la función que tienen, la forma de



trabajar entre otras, para poder gestionar conforme la prioridad del proyecto, para que esta se ejecute sin perjudicar a nadie. .

- **Para finales del mes de enero del 2017, se tendrá los lugares en donde se gestionaran los recursos.**

Para este indicador se tiene un resultado de 100%, ya que se cuenta con el apoyo de dos organizaciones no gubernamentales que buscan contribuir, en el proceso del proyecto. Como también en la contribución de personas profesionales en el tema, para poder trabajar unificando esfuerzos, lograr la red de organizaciones públicas y privadas, para generar un desarrollo local, y que sus líderes sean personas que tengan compromiso, y responsabilidad con su comunidad.

- **Finales del mes de enero del 2017, se tendrán preparada la logística del proyecto de intervención.**

Acorde a lo establecido en el indicador, se puede valorar en un 100%, de preparación de la logística para la ejecución del proyecto, para poder ejecutarlo, como también va acorde al cronograma, se ha realizado dicha actividad en las fechas indicadas, ya que el apoyo de la persona enlace ha sido muy factible, con relación a las actividades planificadas y agendadas con las actividades municipales.

La persona enlace, ha demostrado interés en el proyecto y ha apoyado en la preparación de la logística, para que el proyecto sea ejecutado con sostenibilidad, y que juntamente como equipo de trabajo, se ha sumado para dicha preparación personas de la Oficina Municipal de la Mujer, personas de la Oficina del Adulto Mayor para poder preparar dicha logística.

## **Observaciones**

Se contaba con dos personas enlace propuestas pero que en la reunión para la socialización del proyecto, uno de ellos, informó que ya no laboraría en dicha institución, pero que esto no afectará, ya que ambos tenían conocimiento de la misma, mientras nos asignen a otra persona enlace del área de la Dirección Municipal de Planificación.

## **Actividades desarrolladas durante la fase**

El día 6 de enero del 2017, se realizó una reunión con las personas de enlace, quienes son licenciados Edilsar Gudiel Macu Santos y Cesar Betancur, para la socialización del proyecto, la presentación fue de forma digital para hacer más dinámica y práctica. También se explicó cuál sería el objetivo de dicho proyecto, se acordaron agendar las actividades a realizarse durante el proceso.

Así mismo se socializó dicho proyecto con la misma dinámica ante el Concejo Municipal, lo cual fue para ellos de interés y ofrecieron apoyar dicho proyecto, y para los representantes de cada organización, se les dio a conocer ante la reunión del COMUDE y visitas domiciliarias, lo cual fue de gran éxito ya que mostraron interés por dicho proyecto a ejecutarse.

Para la gestión de los recursos se identificaron los lugares en donde se gestionaran los recursos que se utilizaran durante la ejecución del proyecto, por lo que se estuvieron visitando los días 13 y 16 de enero del 2017 dos organizaciones no gubernamentales solicitando apoyo de recursos que se estarán necesitando en el proceso de ejecución del proyecto,

La municipalidad, es una institución que aportará recursos materiales para la ejecución del proyecto, como también el apoyo profesional de una organización privada, para

poder realizar los talleres a ejecutarse en el proceso del proyecto, también se cuenta con el apoyo de recursos por parte de una ONG. Esta gestión se ha logrado durante la primera quincena del mes de enero del 2017.

Se procedió con la preparación de la logística del proyecto de intervención, los días 19 y 26 de enero del 2017, con el apoyo de la persona enlace, el secretario municipal, y la practicante de la Práctica Privada Supervisada, como personal de la municipalidad, ellos proponen que se podrá contar con el apoyo de la Dirección Municipal de la Mujer y la Oficina Municipal del Adulto Mayor, en las actividades a realizarse.

La preparación de la logística se estará trabajando mensualmente esto es lo que se ha acordado con la persona enlace, para no dificultar las cosas ya que se estará trabajando con una población dinámica y cambiante por lo que esto contribuirá para no realizar doble trabajo, sino que esta preparación sea eficiente y eficaz para realizar las actividades con éxito.

## **Fase II: Investigación de la situación actual de la gestión del desarrollo local.**

### **Objetivos**

Para esta fase el objetivo era “tener un panorama de la situación actual en el tema de la gestión del desarrollo local”.

### **Resultados previstos**

En la fase II, los indicadores planteados eran:

- **A finales del mes de febrero de 2017, en el municipio de Santa María de Jesús, Sacatepéquez, han participado 30 personas claves para la construcción del análisis de la situación actual de la gestión de desarrollo.**

La participación de las organizaciones públicas y privadas: COCODE Visión y Desarrollo, COCODE Pre mejoramiento, Asociación ADIPROVA, Pastoral Social, Pastoral Profética, ASOMISTA, Asociación de Moto taxi, se logró un 90%, ya que hubo presencia de 27 personas, en las distintas actividades realizadas durante el mes de febrero del año 2017, para lograr de esta manera los resultados del análisis de la situación actual de la gestión del desarrollo local, por lo que su participación en cada actividad fue motivadora, para los demás líderes.

- **Finales del mes de febrero de 2017, se estará obteniendo un informe del análisis actual de la gestión del desarrollo local.**

El logro del indicador, se ha alcanzó en un 100%, ya que se cuenta con un informe de los resultados obtenidos, en los talleres realizados, de forma digital e impresa, esto se logró a través de lluvia de ideas, grupos focales trabajadas con 27 personas, COCODE Visión y Desarrollo, COCODE Pre mejoramiento, Asociación ADIPROVA, Pastoral Social, Pastoral Profética, ASOMISTA Asociación de Moto taxi, dando a conocer de cómo ellos trabajan con su organización, para poder gestionar recursos y lograr aportar desarrollo local, en Santa María de Jesús, Sacatepéquez.

- **A finales del mes de febrero del 2017, participaron 30 personas de las 15 organizaciones públicas y privadas en una reunión de apertura.**

Por lo cual este indicador se valoró con un 75%, en la reunión realizada para dar a conocer el proyecto, se socializó las invitaciones a todos los líderes de las organizaciones públicas y privadas, lo cual fue satisfactoria la participación de 22 personas de las organizaciones: COCODE Todos Unidos, la Asociación de Moto taxi,

ADIPROVA, ASOMISTA, Pastoral Profética, ya que muchos líderes tienen su tiempo ocupado, por lo que esto demostró que si tienen interés en participar en dicho proyecto, que es la “Constitución de una red, de organizaciones públicas y privadas, para la ejecución de proyectos de desarrollo local.

- **A finales del mes de febrero tendremos a las 30 personas de las 15 organizaciones públicas y privadas, participando para la conformación de la red.**

Con un 90%, se logró este indicador ya que fueron 27 líderes y lideresas de cada organización: COCODE Visión y Desarrollo, COCODE Pre mejoramiento, Asociación ADIPROVA, Pastoral Social, Pastoral Profética, ASOMISTA, Asociación de Moto taxi, quienes participaron durante los talleres y las reuniones, procesos del proyecto que fue ejecutada por la estudiante de la Práctica Privada Supervisada, se motivó su participación a través de invitaciones que se les fue entregada personalmente, para que ellos se sientan parte de la misma.

- **A finales del mes de febrero del 2017, se llevaran a cabo dos talleres para analizar la situación de la gestión de desarrollo, con los 30 integrantes de la red.**

Se llevó a cabo dos talleres, en el primero, asistieron, 14 personas, en el segundo asistieron 12 personas, por lo que se obtuvo 26 representantes de las organizaciones públicas y privadas del municipio de Santa María de Jesús, Sacatepéquez, logrando un porcentaje del 87%, para dicha actividad. Estos talleres fueron socializados a través de tarjetas de invitaciones en la primera y en la segunda a través de cartas, a todos los líderes de las organizaciones públicas y privadas del municipio de Santa María de Jesús, Sacatepéquez.

- **A finales del mes de febrero del 2017, se evaluara los dos talleres realizados**

Se trabajó dos talleres impartido a los representantes de las organizaciones públicas y privadas, los que estuvieron fueron: COCODE Visión y Desarrollo, COCODE Pre mejoramiento, Asociación ADIPROVA, Pastoral Social, Pastoral Profética, ASOMISTA, Asociación de Moto taxi, por lo que se logró evaluar los talleres y temas de importancia relacionados al proyecto en ejecución, logrando así valorar este indicador con un 100%, en donde se cuenta con un documento de los resultados obtenidos por dicha evaluación.

- **A finales del mes de febrero del 2017, se tendrá un documento de los resultados del análisis de la gestión de desarrollo local.**

Se trabajó el informe de resultados de los talleres realizados, con los representantes de las organizaciones públicas y privadas de Santa María de Jesús, Sacatepéquez, para analizar la situación actual de la gestión del desarrollo local, y esto se logró en un 100%, ya que se cuenta con información necesaria, lo cual se obtuvo a través de la recolección de información por medio de herramientas como lo es, lluvias de ideas, grupos focales realizadas a COCODE Visión y Desarrollo, COCODE Pre mejoramiento, Asociación ADIPROVA, Pastoral Social, Pastoral Profética, ASOMISTA Asociación de Moto taxi, de esta manera se obtuvo el documento de los resultados.

- **A finales del mes de febrero del 2017, se ha presentado el informe de los resultados del análisis de la situación de la gestión del desarrollo ante los representantes de cada organización pública y privada de Santa María de Jesús, Sacatepéquez.**

Se presentó el informe de los resultados del análisis, sobre un panorama general de la situación de la gestión del desarrollo local, a los representantes de las organizaciones

públicas y privadas, de forma digital para facilitar y hacerla dinámica, también de forma impresa, para que ellos cuenten con este material que les servirá para trabajar en su comunidad, por lo que se logró alcanzar este indicador en un 100%, participando 30 personas de las organizaciones públicas y privadas, entre ellas Pastoral Social, Pastoral Profética, ASOMISTA, ADIPROVA, Asociación de Moto taxi.

### **Actividades desarrolladas durante la fase.**

Para convocar a las organizaciones públicas y privadas, que hacen trabajo de desarrollo local, se hizo a través de un espacio en la reunión de COMUDE, para poder concientizar sobre la importancia de su organización en red, aprovechado ese espacio en donde la mayoría de líderes de las organizaciones públicas y privadas se concentra, para presentar sus demandas, la mayoría mostro interés, ya que existen muchas dificultades.

También se logró obtener un listado de los líderes de las organizaciones públicas y privadas que están interesados en contribuir y participar en el proyecto “Constitución de una red de organizaciones públicas y privadas en el municipio de Santa María de Jesús, para la ejecución de proyectos de desarrollo local”. Por lo que se conocieron con quienes contamos para trabajar.

Otra de las actividades fue, la realización de talleres para analizar la situación de la gestión del desarrollo local, de tal manera, el día sábado 18 de febrero del año 2017 se llevó a cabo el primer taller, con 27 representantes de las organizaciones públicas y privadas: COCODE Visión y Desarrollo, COCODE Pre mejoramiento, Asociación ADIPROVA, Pastoral Social, Pastoral Profética, ASOMISTA, Asociación de Moto taxi, con relación al tema “red de organizaciones y su gestión en el desarrollo local” a través de un taller impartido por el grupo SHERPA.

El segundo taller fue trabajado el día sábado 25 de febrero del año 2017, con 30 personas representantes de las organizaciones públicas y privadas del municipio de Santa María de Jesús, Sacatepéquez, COCODE Visión y Desarrollo, COCODE Pre mejoramiento, Asociación ADIPROVA, Pastoral Social, Pastoral Profética, ASOMISTA Asociación de Moto taxi, con la participación de un profesional que facilito el taller, con el tema de “gestión de desarrollo local”, siguiendo el tema ya iniciando en el primer taller, es así como se recolecto información que es necesaria para analizar la forma de trabajar de cada organización.

También la preparación de un documento con las conclusiones del análisis de la gestión del desarrollo local. Por lo que se llegó a evaluar dichos talleres en donde se obtuvieron resultados de gran importancia, para tomarlos en cuenta y así lograr realizar un informe, a través de un análisis, que servirá para los líderes de Santa María de Jesús, Sacatepéquez

El documento mencionado, contiene las potencialidades que tiene cada organización al gestionar sus recursos, los acuerdos tomados en dicho taller, ya que este era el objetivo de esta, lograr tener un panorama de dicha gestión para luego plasmarlos de forma escrita para que los representantes conozcan sus habilidad y destrezas y las dificultades que tienen, en un informe de resultados.

### **Fase III: Conformación de la red local de organizaciones públicas y privadas para la ejecución de proyectos de desarrollo local.**

#### **Objetivo**

El objetivo propuesto para esta fase era: “fortalecer la coordinación de las organizaciones públicas y privadas para lograr un desarrollo local del municipio de Santa María de Jesús, Sacatepéquez”.



## Resultados previstos

En la fase III, los indicadores previstos eran:

- **A finales del mes de marzo del 2017, las 30 personas de las 15 organizaciones públicas y privadas tienen conformada la red.**

Este indicador se valora en un 100%, ya que en la reunión con los representantes de las organizaciones públicas y privadas de Santa María de Jesús, Sacatepéquez, tuvieron a bien conformar la red, con una estructura fundamental, en donde hay un grupo coordinador para el seguimiento de esta red, e impulsar la participación de la misma, a través de una buena coordinación de todos, los que están en coordinación fueron, ADIPROVA, Pastoral Social, Asociación de Moto taxi.

- **A finales de marzo, se tiene organizada la red, con los 30 integrantes de las 15 organizaciones públicas y privadas.**

El cumplimiento de este indicador se logró en un 100%, realizando dos talleres, en donde se tuvo la participación de las distintas organizaciones y ellas fueron: Pastoral social, Pastoral profética, Uniendo fuerzas, Visión y desarrollo, Todos unidos, asociación de moto-taxi, asociación ADIPROVA, asociación ASOMISTA, ellos se organizaron para que en dicha red, se logre los cambios esperados.

- **Al finalizar el mes de marzo del 2017 se tienen los elementos importantes para la coordinación de la red.**

Este indicador fue cumplido en un 100%, ya que se identificaron los elementos importantes para la coordinación de la red, por medio de una reunión con los representantes de las organizaciones públicas y privadas, se utilizaron herramientas como lluvia de ideas, grupos de discusión a COCODE Visión y Desarrollo, COCODE

Pre mejoramiento, Asociación ADIPROVA, Pastoral Social, Pastoral Profética, ASOMISTA Asociación de Moto taxi, para lograr dichos elementos que son de importancia para la base de dicha red, en donde se trabajó en equipo tomando las opiniones de todos los participantes.

- **Al finalizar el mes de marzo del 2017, la red de organizaciones públicas y privadas, tendrán 20 criterios de actuación enlistadas.**

El logro de este indicador es del 100%, ya que se tiene el listado de estos criterios que se tomaran en cuenta por los representantes que tienen a bien impulsar esta red, por lo que todas las organizaciones están en completo acuerdo. Se realizó una reunión con los representantes de las organizaciones públicas y privadas de Santa María de Jesús, Sacatepéquez, y se trabajó a través de grupos de discusión a: COCODE Visión y Desarrollo, COCODE Pre mejoramiento, Asociación ADIPROVA, Pastoral Social, Pastoral Profética, ASOMISTA Asociación de Moto taxi, en donde se acordaron sobre los criterios a trabajar.

- **Al finalizar el mes de marzo del 2017, se tienen definidas las funciones de los 30 integrantes de las 15 organizaciones públicas y privadas que conforman la red.**

Este indicador se puede valorar en un 100%, por lo que se tuvieron definidas las funciones de los integrantes de la red de organizaciones públicas y privadas, la cual se logró, en una reunión realizada con la participación de COCODE visión y desarrollo, COCODE uniendo fuerza, COCODE Pre mejoramiento, ADIPROVA, Asociación de moto taxi, Acción Verde, lo cual discutieron sobre las funciones que cada uno de ellos tendrá, y es así como se acordaron dichas funciones.

- **Al finalizar el mes de marzo del 2017, cada uno de los 30 integrantes de la red, tendrán sus propias funciones que desempeñaran.**

Este indicador se logró en un 100%, debido a que los integrantes de esta red quienes son: COCODE Visión y Desarrollo, COCODE Pre mejoramiento, Asociación ADIPROVA, Pastoral Social, Pastoral Profética, ASOMISTA Asociación de Moto taxi, tienen a bien un papel que desempeñar, funciones que cumplir dentro de esta red, para trabajar y lograr un trabajo en equipo ya que todos son de mucha importancia, porque se tienen un objetivo en común.

### **Actividades desarrolladas durante la fase**

Se realizó el taller sobre la importancia de la construcción de la red, el día 11 de marzo de 2017, en donde participaron 15 organizaciones COCODE Visión y Desarrollo, COCODE Pre mejoramiento, Asociación ADIPROVA, Pastoral Social, Pastoral Profética, ASOMISTA, Asociación de Moto taxi, Acción Verde, a través de la socialización de invitaciones a través de cartas y visitas domiciliarias. Y que fue un tema muy interesante en donde tuvieron a bien opinar y es así como se logró recolectar parte de la información que se necesita. Por lo que el tiempo fue un factor limitante, y se tuvo la necesidad de ampliar dicho taller.

El día 18 de marzo del 2017, se realiza una vez más el taller y se logró trabajar, con todas las organizaciones a través de sus representantes, que tuvieron a bien participar, para poder trabajar la constitución de la red, por lo que todos están en un acuerdo de participar y apoyar esta coordinación de todas las organizaciones públicas y privadas de Santa María de Jesús, Sacatepéquez.

Cada uno de ellos trabajo temas importantes como lo son: sus funciones que tendrán en la red, las funciones de los participantes o los que conformara, los criterios de

actuación, y se tuvo a bien trabajar los elementos importantes que sustentara esta red, de organizaciones públicas y privadas, es así como se trabajó este taller, en equipo, tomando en cuenta la opinión de todos, y luego se pasó a seleccionar juntamente con ellos lo importante que se utilizara y servirá dentro de la red.

Los que tuvieron a bien participar en dichos talleres fueron, distintas organizaciones: Pastoral social, Pastoral profética, Uniendo fuerzas, Visión y desarrollo, Todos unidos, asociación de moto taxi, ADIPROVA, ASOMISTA, trabajando grupos focales, grupos de discusión, para que la red se constituya y se organice, para que sea un proyecto sustentable en donde los actores de cambio sean ellos mismo.

Logrando de esta manera la constitución de la red a través de una estructura básica, en donde un grupo tiene a bien coordinar e impulsar dicha red, a través de un buen trabajo en equipo, motivando la participación de los integrantes de la red, como también, para darle seguimiento al plan de trabajo para que se auto convoquen, teniendo cada uno de estas organizaciones, responsabilidades, compromisos para realizar un buen trabajo para su comunidad.

De la misma manera se realizó una reunión con la participación de representantes de las organizaciones públicas y privadas de Santa María de Jesús, Sacatepéquez, quienes forman parte de la red. El día 25 de marzo del 2017, en donde se trabajó sobre los elementos importantes de la red, a través de lluvia de ideas, grupos de discusión, grupos focales a: COCODE Visión y Desarrollo, COCODE Pre mejoramiento, Asociación ADIPROVA, Pastoral Social, Pastoral Profética, ASOMISTA Asociación de Moto taxi, Acción Verde, logrando establecer los elementos que se tratarán dentro de la red que luego se clasificó por importancia para la coordinación de la red.

Los más mencionados fueron: la planificación de sus actividades, la articulación entre todas las organizaciones que se encuentran en Santa María de Jesús, la evaluación de

lo que ellos realizan en la red para poder sistematizar y tener presente como enfrentar a las circunstancias que se les presente en un futuro, la coordinación, la forma de trabajar, los papeles, las funciones, y criterios de actuación.

De la misma manera el día 25 de marzo del 2017, se trabajó con ellos los criterios de actuación y coordinación dentro de la red, en donde se tomaron en cuenta todas las opines que se discutió y enlisto luego se clasificó conforme su prioridad, para que estas sean de utilidad dentro de esta red de organizaciones que esta sea eficiente y eficaz, como también que sea sustentable y tenga base en dicha red. Estas fueron:

Criterios a considerar dentro de la red:

- Toma de decisión
- Establecer alianzas
- Gestión de proyectos
- Vigilancia municipal
- Coordinación con los miembros de la red
- Proyección departamental para establecer coordinaciones
- Coordinación con entidades municipales
- Impulso de acciones del desarrollo
- Estrategias
- Organización
- Control de gestión
- Planificación
- Evaluación
- Auditoria social
- Organización de la población
- Alianzas interinstitucionales
- Construcción y planteamiento de proyectos

- Participación y propuesta en COMUDE
- Formación ciudadana
- Coordinación y gestión con entidades públicas y privadas.
- Procesos de transparencia

Es así como se identificaron los criterios para la coordinación de la red, de organizaciones públicas y privadas de Santa María de Jesús, Sacatepéquez.

Ya teniendo los criterios en la red de organizaciones públicas y privadas, se trabajo las funciones, el día 25 de marzo de 2017, en donde se reunieron los representantes de las organizaciones públicas y privadas, COCODE Visión y Desarrollo, COCODE Pre mejoramiento, Asociación ADIPROVA, Pastoral Social, Pastoral Profética, ASOMISTA Asociación de Moto taxi, Acción Verde, para discutir las funciones que cada uno de ellos tendrá en la red de organizaciones públicas y privadas del Municipio de Santa María de Jesús, Sacatepéquez.

Por lo cual participaron en dicha propuesta COCODES, asociaciones, municipalidad, para que todo esté en consenso y trabajado en equipo, ya que los papeles y funciones a desempeñar fueron acorde a la importancia de la red. Por lo tanto cada organización tiene un papel y función a desempeñar.

Las funciones y papeles a desempeñar en la red son:

- Vigilancia de la transparencia
- Trabajar por un desarrollo de su comunidad
- La implementación de la red
- Elaboración de propuesta
- Gestión de proyectos de desarrollo
- Coordinación con otras organizaciones
- Alianza con otras organizaciones para el intercambio de experiencia.

- La adecuada administración
- Trabajo con equidad

Teniendo las funciones y papeles a desempeñar en la red de organizaciones públicas y privadas, el día 25 de marzo del 2017, se trabajó con grupos focales, para lograr a que todos los integrantes de la red, tuvieran sus funciones a desempeñar, para que este sea de eficiencia y eficacia para la población de Santa María de Jesús, Sacatepéquez. Los participantes fueron: Pastoral social, Pastoral profética, Uniendo fuerzas, Visión y desarrollo, Todos unidos, asociación de moto-taxi, ADIPROVA, AVE.

En donde se acordó tomar las mismas funciones con responsabilidad y compromiso con liderazgo para trabajar por la equidad, como entes de cambio que trabajen por el desarrollo de su comunidad, que transformen las cosas no deseadas a deseadas y logren transformar dicha comunidad, reforzando la red con valores.

**Fase IV: Elaboración de una agenda coordinada para el seguimiento a las acciones de la red.**

**Objetivo:**

El objetivo propuesto para esta fase era: “Fortalecer las bases de la red, de las organizaciones públicas y privadas.

**Resultados previstos**

Para los resultados de la fase se propusieron los siguientes indicadores:

- **Al finalizar el mes de abril se han realizado dos talleres para construir la agenda, de las organizaciones públicas y privadas.**

El cumplimiento del indicador, se logró en un 100%, porque se esperaba realizar dos talleres, para poder construir la agenda de la red de organizaciones públicas y privadas, lo cual fueron ejecutados. Se socializo las invitaciones en los hogares de los representantes de forma personal, por lo que participaron 30 personas de las distintas organizaciones estas fueron: AVE, Pastoral Profética, Pastoral Social, Asociación de moto taxi, COCODE Todos Unidos, Asociación ADIPROVA, COCODE Visión y Desarrollo, en los talleres se trabajó la agenda de seguimiento de las acciones de la red.

- **Al finalizar el mes de abril se tienen seleccionadas las 10 acciones para el seguimiento de la red de organizaciones.**

Este indicador fue cumplido, con un 100%, ya que el objetivo era seleccionar diez acciones para la red, que serán la base de esta. Para alcanzar este indicador se trabajó en 6 grupos de cinco personas representantes de distintas organizaciones, COCODE Visión y Desarrollo, COCODE Pre mejoramiento, Asociación ADIPROVA, Pastoral Social, ASOMISTA Asociación de Moto taxi, para que cada uno de ellos aporte en las acciones a trabajar, de esta forma fueron seleccionadas las diez acciones por cada representante de cada organización.

- **Al finalizar el mes de abril del 2017, se tendrán definidas las acciones para los integrantes de la red de organizaciones públicas y privadas.**

Se logró en un 100% el indicador, porque se definió las acciones que contendrá la agenda de seguimiento. En asamblea se presentaron las acciones que se habían trabajado, definiendo según su importancia, para la población y que cada organización



será responsable, según sus capacidades y conocimiento, pero que cuentan con el apoyo de la red de organizaciones públicas y privadas.

- **Al finalizar el mes de abril del 2017, se socializaran las acciones que fortalecerán dicha red, entre las 30 personas que representan las 15 organizaciones públicas y privadas que conforman la red.**

Se puede valor en un 100% este indicador porque se socializo las acciones que fortalecerán la red de organizaciones públicas y privadas, a los 30 representantes de las organizaciones entre de ellas están: COCODE Visión y Desarrollo, COCODE Pre mejoramiento, Asociación ADIPROVA, Pastoral Social, Pastoral Profética, ASOMISTA Asociación de Moto taxi, a través de una copia impresa de las acciones para que todos las tengan, como un equipo de trabajo dentro de la red, esta es la base o brújula para esta red.

- **Al finalizar el mes de abril del 2017, se hace presentación de la agenda a las organizaciones públicas y privadas.**

Para este indicador se tiene un porcentaje del 100%, porque se les presentó y entregó a todos los 30 integrantes de la red de organizaciones públicas y privadas quienes son: AVE, COCODE Visión y Desarrollo, COCODE Pre mejoramiento, Asociación ADIPROVA, Pastoral Social, Pastoral Profética, ASOMISTA Asociación de Moto taxi, la agenda de seguimiento. Cada uno de ellos y ellas cuenta con una copia impresa de la agenda y esta contiene las acciones, y quienes son los/las responsables de estas acciones.

- **Al finalizar el mes de abril del 2017, se tendrá aprobada por parte de la Dirección Municipal de Planificación, dicha agenda.**

El logro de este indicador se puede valorar en un 100%. Porque se esperaba contar con la aprobación de la agenda. Para alcanzar este indicador se tuvo a bien entregar a cada uno de las 30 participantes y a las personas de enlace una copia impresa de la agenda de seguimiento de las acciones de la red. Por lo cual fue aprobada ya que ellos tomaron decisiones conjuntas, el arquitecto Marco Tulio Chirix y el licenciado Edilsar Gudiel Macu.

#### **Actividades desarrolladas durante la fase:**

El día 8 de abril del 2017, se realizó el primer taller para construir la agenda coordinada para el seguimiento de las acciones de la red con los 30 integrantes de las organizaciones públicas y privadas los participantes fueron: organizaciones públicas y privada, Asociación de moto taxi, Acción Verde, Visión y desarrollo, Pastoral Profética, La Pastoral Social, ADIPROVA, Todos unidos, Uniendo Fuerza, Sociedad Civil, que tuvieron a bien trabajar coordinadamente dicho taller.

En la realización del taller se logró presentar a todos los criterios de actuación que se trabajó en fechas anteriores, para que ellos lo tengan presente, y poder trabajar la agenda de seguimiento que servirá de base o de guía para conocer qué es lo que ellos estarán trabajando. Es así como se toman las decisiones, realizando propuestas y acuerdo con todos, sobre qué es lo que llevara, como harán y quienes lo harán.

Entre de ellas están:

- Medio ambiente
- Educación (inclusión del arte y cultura)
- Seguridad ciudadana municipal

- Salud incluyente
- Vigilancia municipal
- Auditoria social
- Procesos de transparencia
- Organización de la población
- Participación ciudadana
- Formación ciudadana
- Formación y propuestas en COMUDE.
- Gestión de proyectos de desarrollo
- Alianzas interinstitucionales

Por lo que todos se comprometieron a ser responsables y a trabajar con valores éticos, para lograr estas acciones, como también acordaron que entre todos tendrán apoyo mutuamente, la representante de la Asociación de moto taxi, ella ofrece desde ya apoyar con el tema del medio ambiente, realizando publicidad a través de volantes que se pegarán en los moto-taxi.

El 23 de abril del año 2017, se realizó el segundo taller para elaborar la agenda coordinada para el seguimiento de las acciones de la red, Se convocó a todos los 30 integrantes de la red, a través de visitas y entrega de invitaciones de parte de la Practicante Profesional Supervisada, para que todos participen en dicho taller y así realizar una agenda con un trabajo en equipo. Los días, que se socializo fueron 19, 20, 21 de abril del 2017, en horarios de 9 a 12 y de las 14 a 18 horas, en los cuatro cantones de Santa María de Jesús, Sacatepéquez.

Para dicha actividad, el objetivo era construir la agenda, y esto se logró con el trabajo de los representantes de las organizaciones públicas y privadas, tomando conciencia a través de este taller sobre la importancia que tiene esta agenda, esto se llevó a cabo a través de diálogos informales, herramientas de participación, para que esta actividad

sea dinámica y se logró a que los 30 integrantes participen, y sientan parte de la misma.

De la misma manera se aprovechó el taller del 23 de abril del 2017, para trabajar y definir las acciones que tendrá la agenda de seguimiento. Ya que esta actividad forma parte de la misma, por lo cual se trabajó la clasificación de las diez acciones que llevara la agenda de seguimiento de las acciones de la red, que fue trabajada en 7 grupos de cuatro y cinco integrantes dando un total de 30 personas.

Se definió las acciones a trabajar dentro de la red. Por lo que esta reunión estaba planificada para el 29 de abril, pero todos los participantes que tuvieron a bien trabajar, acordaron identificar estas acciones, ya que la mayoría tenía actividades que realizar para esa fecha. Es así como se definen en el taller del 23 de abril del 2017, por lo cual queda de esta manera:

Acción Verde, las acciones que tendrán a su responsabilidad son: Medio ambiente, Formación Ciudadana, ya que ellos son capaces de planificar dichas actividades para trabajar este tema, ya que son personas idóneas, son personas con experiencia, conocimientos y capaces de poder liderar y lograr transformar esta problemática, con el apoyo de todos los que conforman la red.

El COCODE, Todos Unidos, estará trabajando la gestión de proyectos y crear alianzas interinstitucionales, ya que es un grupo que tiene conocimiento de poder gestionar, es por ello que a ellos se les asignó esta acción, por lo cual estará llevando a un buen camino ya que anteriormente gestionó proyectos trabajando solo con su equipo, ahora trabaja en coordinación con las demás organizaciones a gestionar y crear alianzas.

La Pastoral Profética, sus acciones son organización de la población y participación democrática, son actores influyentes ya que han sido capacitados en estos temas y que son capaces de poder trabajar por su comunidad y capacitando a los demás

representantes, para que todos puedan generar valor humano y así poder realizar propuestas en las reuniones de COMUDE, priorizando los proyectos necesarios.

También, la Pastoral Social juntamente con la Asociación de Moto taxi, son responsables, de la salud incluyente, ya que ellos velarán por las necesidades básicas de dicha área, para que puedan presentar a los de la red de organizaciones, la problemática y juntamente con todos, buscarán respuestas ya que es un tema de gran prioridad en la comunidad, de Santa María de Jesús.

Para la vigilancia municipal, Auditoria Social y los procesos de transparencia, quienes son responsables de estas acciones serán el COCODE, Visión y Desarrollo, quienes trabajarán para que la admiración municipal, juntamente con ellos, los recursos locales sean de eficiencia y equidad, para la comunidad de Santa María de Jesús, Sacatepéquez.

De esta manera se coordinó y definió las acciones a trabajar en la red de organizaciones públicas y privadas de Santa María de Jesús, Sacatepéquez, reunidas todas las personas en el lugar que ocupa el salón Parroquial de dicho lugar, tomando consigo las responsabilidades con honestidad, comprometidos a apoyar y dar solución a las dificultades, como equipo de trabajo.

El día 26 de abril del 2017, se logró socializar el material que contiene las acciones definidas, que estarán en la agenda, lo cual se trabajó en equipo. El 23 de abril del 2017, se visitó los hogares de los representantes de las organizaciones públicas y privadas, tomando los dos primeros cantones de Santa María de Jesús, Sacatepéquez, para lograr utilizar el tiempo y organización.

De la misma manera el día 28 de abril del 2017, se visitaron los hogares del tercer y cuarto cantón, socializando las copia impresas, con las acciones a trabajar, esto hizo que ellos se sintieran motivados y motivadas, por lo que mostraron su agradecimiento,

por tomarlos en cuenta y motivarlos para trabajar en equipo con todos los representantes de las organizaciones pública y privadas.

Así mismo el día 25 de abril del 2017, Se procedió a socializar esta agenda en una reunión con el arquitecto Marco Tulio Chirix de la Dirección Municipal de Planificación, aprovechando que él se encontraba en su oficina, y es una de las personas de enlace, para darle a conocer la agenda que contiene las acciones que trabajarán los representantes de la red de organizaciones.

También se tuvo a bien tener una reunión con la persona enlace de recursos humanos quien es el licenciado Edilsar Gudiel Macu, entregándole la agenda de seguimiento igual, mostro apoyo a las acciones de la red, ya que de esta manera se logrará un trabajo coordinado con todas las organizaciones de la población y así lograr ese cambio que se necesita.

Es así como ellos tienen una copia impresa de la agenda de seguimiento de las acciones de la red, y que ellos tomarán decisiones conjuntas, porque son dos personas que conocen la trayectoria de la red por lo que pronto darán su aprobación. Para que esta red, tenga respaldo de parte de la Municipalidad de Santa María de Jesús, Sacatepéquez, para lograr un buen trabajo coordinado.

El día dos de mayo del 2017, se solicitó una reunión con las personas de enlace, para dialogar con ellos con relación a la agenda de seguimiento de las acciones de la red. Fue posible realizar esta reunión, con las dos personas de enlace, juntamente con la Practicante Profesional Supervisada, quienes reunidos en la oficina de la Dirección Municipal de Planificación lograron trabajar y aprobar dicha agenda.

Uno de los puntos que se habló con relación a las acciones de la red, es el tema de la limpieza, y es una de las actividades que contendrá la acción de medio ambiente, esto opinó el Arquitecto Marco Tulio Chirix, porque esto es un problema de este municipio y

para él es el principal a trabajar y apoya esta acción, se tomó nota para los responsables de Medio Ambiente.

La persona enlace de la dirección de Recursos Humanos, propone que la población directa para estas acciones es la juventud y la niñez para concientizarlos, con el tema de medio ambiente y la promoción de la cultura en los centros educativos. Esto fue el aporte de él, ya que estos cursos se pueden incluir dentro de la planificación de los maestros, para que ellos juntamente con la red y la municipalidad lo lograren.

Se procedió a la aprobación, por parte de las personas de enlace, y que ellos aconsejan que todos los integrantes de esta red, trabajen por su municipio ya que son ellos los líderes y actores de cambio. La intervención de estas personas es de gran importancia porque son ellos los que coordinarán los proyectos a trabajar ya que es la DMP, en donde se planifica los proyectos, también que ellos formen parte de esta red.

## **CAPITULO VI**

### **ANALISIS DE RESULTADOS**

A continuación en este capítulo, se presenta el análisis de resultados obtenidos durante la ejecución del proyecto denominado: “Constitución de una red, de organizaciones públicas y privadas, en el municipio de Santa María de Jesús, Sacatepéquez, para la ejecución de proyectos de desarrollo local”.

El análisis se constituye en tres ideas principales que tienen vínculo directo entre el proyecto y la comparación teórica, quien le da el carácter científico al proceso de la Práctica Profesional en sus fases.

La primera idea tiene su eje en el conocimiento de las capacidades de gestión para proyectos de desarrollo local, por medio de las organizaciones públicas y privadas, de Santa María de Jesús, Sacatepéquez, permitió el análisis de la gestión del desarrollo local, con lo que pudo definirse las acciones para su fortalecimiento.

La segunda idea gira en la conformación de la red de organizaciones públicas y privadas con presencia en el municipio de Santa María de Jesús, Sacatepéquez, fortalecerá la gestión de los procesos de desarrollo local. La última idea centra su análisis en la agenda elaborada, esto facilitara el seguimiento de forma coordinada, en los procesos de desarrollo local.



- 1. El conocimiento de las capacidades de gestión para proyectos de desarrollo local, por medio de las organizaciones públicas y privadas, de Santa María de Jesús, Sacatepéquez, permitió el análisis de la gestión del desarrollo local, con lo que pudo definirse las acciones para su fortalecimiento.**

*El proceso de paz en Guatemala impulso acciones positivas para crear una sociedad más equitativa, incluyente y participativa. Los Acuerdos de Paz tratan de pasar por un estado autoritario, contrainsurgente hacia uno democrático, incluyente y con una sociedad civil fortalecida. Para los acuerdos de paz, la descentralización y la participación ciudadana son instrumento para que la población se adueñe de su proceso de desarrollo SEGEPLAN, (2008:4).*

En Santa María de Jesús, Sacatepéquez la población está organizada por: Concejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE), por Asociaciones, cooperativas, estas son públicas y privadas, y que han innovado, han tomado sus propias iniciativas de poder trabajar gestionando proyectos para el beneficio de su comunidad y para ellos, se han formado para obtener conocimiento por lo cual se han adueñado de su proceso de desarrollo.

Con la intervención de la Practicante Profesional Supervisada, se logra trabajar un análisis de las capacidades de gestión, para proyectos de desarrollo local, trabajada juntamente con los agentes de cambio, en ella se encontraron varios resultados (ver anexo 6) en donde se trabaja para orientar y dirigir esas potencialidades. Y lograr aprovechar esas oportunidades existentes en el municipio.

Según la real academia española: “*gestionar es llevar adelante una iniciativa o un proyecto, manejar o conducir una situación problemática*”, por lo cual estas organizaciones han realizado varias gestiones, sean estas de tomar iniciativas para proyectos o manejar los problemas que afectan a su comunidad, pero que cada grupo lo trabaja individualizada, por lo que existe múltiples gestiones por un solo problema.

*Gestión estratégica, proceso a través del cual una organización formula objetivos. Está dirigida a la obtención de los mismos. Estrategia es el medio, la vía para la obtención de los objetivos de una organización Arenales Otto (2001:44), Cuaderno de Trabajo, Gerencia Social I.*

Los representantes de estas organizaciones públicas y privadas, tienen un potencial del valor humano, esto permitió que cambiara su forma de pensar, ya que la individualización genera pobreza y pobreza mental, por lo cual algunos de estas organizaciones juntamente con la Dirección Municipal de Planificación, tratarán de realizar un trabajo en equipo para poder gestionar proyectos de desarrollo local.

Las capacidades de gestión de proyectos para su comunidad ha logrado cambios en determinados grupos, ya que su administración, organización y coordinación, no abarca para toda la población, existe un gran espacio para lograrlo, se necesita reforzar a través de la unión de todos, entre empresas privadas, Consejos Comunitarios de Desarrollo, iglesia, la Dirección Municipal de Planificación.

Un claro ejemplo de estas organizaciones, es tener la iniciativa de trabajar un PRE-COMUDE, y que ellos mismos conocieron que su actuación con todos es muy importante para hacer la fuerza y voz, para que se pueda negociar, se pueda dialogar y concertar estos proyectos prioritarios para su comunidad, esto permitió que reconocieran la importancia de articular sus gestiones para que estas sean efectivas y eficaces para su población.

La participación y comunicación en un espacio determinado, entre todos y todas las autoridades comunitarias, las instituciones privadas y la municipalidad de Santa María de Jesús, Sacatepéquez, permite que sus gestiones sean analizadas por todos para lograr responder a las demandas de la población, porque su gestión ha tenido pocos resultados.

Por lo cual, esto contribuye a que los representantes de las organizaciones públicas y privadas participaran en un espacio en donde se dialogó y analizó sobre el potencial que tienen para gestionar proyectos de desarrollo local, y que estos no han logrado cambios concretos y que necesitan una coordinación para las gestiones que ellos y ellas realizan, para lograr alcanzar una transformación para el municipio.

La administración pública no ha aprovechado estas oportunidades, debe ser un articulador, para motivar esa participación, tanto como los representantes de las organizaciones, tienen que unificar esfuerzos, en donde todos deben pensar por el bien común que todos desean, y que no exista el egoísmo y el trabajo aislado, sino la fuerza para lograr realizar estos PRECOMUDES, ya que solo así, se logrará realizar proyectos que son de prioridad para la población.

Con la identificación del potencial que tiene cada representante de las organizaciones públicas y privadas para gestionar proyectos de desarrollo local, la Dirección Municipal de Planificación, y la administración municipal, potencializaran esas oportunidades que tienen en su comunidad de gestionar los recursos locales, para que estas trabajen y administren, organicen el bien público, por lo cual es un gran avance el de poder coordinar con todas las organizaciones.

**2. Con la conformación de la red de organizaciones públicas y privadas, con presencia en el municipio de Santa María de Jesús, Sacatepéquez, fortalecerá la gestión de los procesos de desarrollo local.**

*“Agentes del desarrollo local principales agentes del Desarrollo Local, son los empresarios, trabajadores, la sociedad civil organizada y el Estado en sus distintos niveles de gobierno” Paredes Villagrán Percy J, (2009).*

Por lo cual en el municipio de Santa María de Jesús, Sacatepéquez, existen estos agentes del desarrollo local, que trabajan para lograr un desarrollo para su comunidad,

son personas con capacidades y habilidades que gestionan proyectos que dan respuestas a algunos problemas que afectan su comunidad, pero que todos ellos trabajan aisladamente de las otras organizaciones.

*Según Argueta (2005:7). El desarrollo implica cambios, pero no solo cuantitativos, tecnológicos o cibernéticos, se requiere de cambios en la forma de pensar, valorar y actuar de las personas, ya que todo modelo de desarrollo orientado éticamente debe caracterizarse por ser: incluyente, humano, sostenible, participativo, ético, equitativo, social, e integral.*

Por lo cual todo proceso de desarrollo debe de ser incluyente e integral en donde todos los actores deban de coordinarse e integrarse y no estar aislados de los demás, ya que solo de esta manera se logra con eficiencia y eficacia los proyectos de desarrollo local. Este es el problema que afecta a esta comunidad, sus agentes de desarrollo están gestionando los procesos de desarrollo individualizados.

En palabras de Ander Egg (2002:23) *“un trabajo conjunto es fundamental para impulsar y alcanzar un único fin de accionar ante el desarrollo social local”*, porque sólo unidos se podrá alcanzar las demandas de la población sean respondidas, a través de gestiones estratégicamente, uniendo cada una de sus fortalezas se logre.

Se necesita impulsar esa articulación entre estos actores ya que solo un trabajo en equipo podrá alcanzar un único fin de accionar ante el desarrollo local, según Elina Dabas (2002) indica que *las “redes son espacios de diálogo y coordinación a través del cual se vinculan organizaciones sociales e instituciones públicas y privadas en función de un objetivo en común y sobre la base de normas y valores compartidos”*.

En el municipio de Santa María de Jesús, Sacatepéquez se logró articular a los agentes de desarrollo, fomentando su participación en una red de organizaciones para procesos de desarrollo local, de esta manera se podrá gestionar proyectos que den

respuestas concretas, existe ese potencial de poder gestionar desarrollo, porque a través de esta red se podrá tener estas ventajas.

Una democracia participativa, formado una comunidad de aprendizaje, en donde todos saben escuchar a los demás, enriqueciendo la labor interna de los participantes, a través de los conocimientos y experiencias de los representantes de las instituciones públicas y privadas, como también se logra resultados concretos y significativos, ya que todos aportan para su comunidad.

La comunicación es el medio por el cual todos los actores pueden expresar su sentir, como también sus opiniones, porque sólo dialogando se logra proponer y resolver los problemas que afectan a su comunidad, ya que de esta forma se podrá movilizar los recursos públicos, con equidad para los cuatro cantones del municipio de Santa María de Jesús, Sacatepéquez,

El interés de conocer y aportar de cada representante de las organizaciones públicas y privadas potencializa la articulación entre estos actores, para poder participar en los espacios de toma de decisión en su articulación con cada actor, y principalmente de su organización, porque sólo de esta manera se logra cambiar el rumbo de su comunidad hacia el desarrollo.

Existe una coordinación entre municipalidad, empresas privadas y sociedad civil para las acciones conjuntas, cada representante de las organizaciones públicas y privadas participa de forma voluntaria, asumiendo responsabilidad y compromiso para trabajar, por su comunidad, con valores éticos, fortaleciendo la administración pública municipal.

Al conectar los sectores públicos, privados y de organizaciones civiles se hace posible la incidencia en la propuesta y construcción de políticas públicas, uno de los elementos importantes de esta red, es la articulación entre todas las organizaciones, que se encuentran en Santa María de Jesús, Sacatepéquez, es un gran paso que han dado

estas personas que integran la red, trabajarán para lograr la participación de los demás actores, para que juntos logren cambiar su comunidad.

De esta manera se ejerce la organización de una estructura básica de un grupo coordinador para el seguimiento de la red de organizaciones públicas y privadas del municipio de Santa María de Jesús, Sacatepéquez, para promover procesos de desarrollo local. Trabajado con todos los actores claves del municipio, promoviendo la participación.

Se fortalecerá la administración pública municipal, porque sólo dialogando y negociando se puede llevar los medios de la comunidad a que tengan utilidad eficiencia, eficacia y equidad, en los espacios de toma de decisión en este caso en el COMUDE, ya que se tiene esta oportunidad de este espacio para poder fortalecer esta comunicación, la integración y la inclusión.

### **3. La agenda elaborada, facilitara el seguimiento, de forma coordinada, los procesos de desarrollo local.**

Es estratégico dejar esta agenda, coordinada para las acciones de seguimiento de la red de organizaciones públicas y privadas para la ejecución de proyectos de desarrollo esta les servirá como brújula o guía, para que tengan presente cuales son las acciones prioritarias de lo cual se tiene que trabajar. Ya que estas contienen áreas en donde se insertan estas acciones.

La agenda marcará la actuación de los y las representantes de las organizaciones públicas y privadas que integran la red, por su actuación por una oportunidad de cambiar el rumbo de su comunidad, conseguirlo dependerá de cada actor ya que cada uno de ellos asumió compromiso y responsabilidad de ejercer y gestionar proyectos de desarrollo local, trabajar por una comunidad mejor y ejercer una ciudadanía activa.

*En palabras de Arenales Otto (2001:70) “La Ciudadanía Activa, los gobiernos se benefician de los ciudadanos activos y de una sociedad civil dinámica, por lo que debe de favorecer los espacios para que se manifieste la ciudadanía activa .Se debe de crear conciencia, fortalecer la educación cívica y las aptitudes de los ciudadanos, al igual que para apoyar la construcción de capacidades en la sociedad civil”.*

En este municipio existen ciudadanos activos, esto permite garantizar la implementación de la agenda que se construyó, con un trabajo en equipo con los integrantes de la red de organizaciones públicas y privada, por lo cual contiene el tiempo de implementación por cada acción, y quienes son responsables, ya que cada responsable es una persona idóneas, que conocen y tienen experiencias con relación a su acción.

Sin ello no es viable el trabajo y participación de los distintos actores o representantes de las organizaciones, es compromiso asumido en colectivo es por ello que se establece esta agenda. En donde se plantea actuar sobre ellas, de realizar, de crear estrategias que respondan a la población, ya que se debe de recepcionar las demandas, captar la información, sean estos por mecanismos informales y formales.

La facilitación de la interrelación armoniosa de toda la sociedad civil, empresas privadas, y municipalidad, de Santa María de Jesús, Sacatepéquez, en todas las acciones que serán ejecutadas para que ellos se organicen y lideren los procesos de desarrollo local, ya que solo así se podrá tener convivencia local, porque existe poca comunicación entre estos actores.

Esta agenda debe de permitir ser modificada dependiendo su importancia, como permitir las estrategias y acciones establecidas por los actores que integran la red, e incorporar las demandadas por la población, solo así se logra la participación de la sociedad civil, para que esta oriente, condiciona y determine el comportamiento de los sectores de esta comunidad, en la construcción del desarrollo local.

Esta agenda será de utilidad para la red que sea sostenible, porque tiene la necesidad de contar con el apoyo y participación continua de los actores y autoridades comunitarias y municipalidad, que tienen a bien impulsar esta red, su aporte es indispensable a esta red, se enfoca en buscar cambios para los problemas que afecta la comunidad, y que impulsen esta organización y participación para que unidos logren esa transformación.



## CONCLUSIONES

A continuación se hace la presentación de las conclusiones del análisis de resultados, que se tuvieron a bien estudiarlas, durante la ejecución del proyectos “Constitución de una red de organizaciones públicas y privadas, en el municipio de Santa María de Jesús, Sacatepéquez, para la ejecución de proyectos de desarrollo local”, por lo cual fueron trabajadas en base a las tres ideas.

**1. El conocimiento de las capacidades de gestión para proyectos de desarrollo local, por medio de las organizaciones públicas y privadas, de Santa María de Jesús, Sacatepéquez, permitió el análisis de la gestión del desarrollo local, con lo que pudo definirse las acciones para su fortalecimiento.**

- En el municipio de Santa María de Jesús, Sacatepéquez, existe un potencial en las instituciones públicas, privadas y autoridades para trabajar coordinadamente, esto permite fortalecer las capacidades de gestión del desarrollo local a través de proyectos que respondan a las necesidades de la población.
- En el municipio de Santa María de Jesús, las organizaciones públicas y privadas (asociaciones, COCODES, empresas privadas, cooperativas), ha existido un divisionismo, en donde cada uno de ellos, ha trabajado individualmente, esto ha ocasionado que sus gestiones de proyectos no han alcanzado la transformación de su municipio solos no podrán alcanzar ese desarrollo local.
- La existencia del valor humano, provoca que se pueda gestionar proyectos de desarrollo local para el municipio de Santa María de Jesús, Sacatepéquez, y que la administración municipal deba reconocer ese potencial de la sociedad civil y pueda tener estrategias de poder fortalecer y aprovechar esa oportunidad para que los proyectos sean eficientes y eficaces.
- La participación en un espacio determinado, entre todos y todas las autoridades comunitarias, las instituciones privadas y la municipalidad de Santa María de

Jesús, Sacatepéquez, permite que sus gestiones sean analizadas por todos para lograr responder a las demandas de la población, porque su gestión ha tenido pocos resultados al realizar gestiones individuales.

- En la Dirección Municipal de Planificación juntamente con las autoridades comunitarias y representantes de las organizaciones privadas, tienen presente las capacidades de estas de poder gestionar proyectos que den respuestas concretas a la población, a través de un buen trabajo unificado en donde todos aporten y apoyen estas gestiones.

**2. Con la conformación de la red de organizaciones públicas y privadas, con presencia en el municipio de Santa María de Jesús, Sacatepéquez, fortalecerá la gestión de los procesos de desarrollo local.**

- La desarticulación de las organizaciones públicas y privadas que existen en Santa María de Jesús, Sacatepéquez, ha obstaculizado los procesos de desarrollo, por lo cual su gestión no ha sido efectiva, se necesita unificar esos esfuerzos a través de un espacio integrador en donde puedan trabajar para darles respuestas concretas a la población.
- Por lo cual en el municipio de Santa María de Jesús, Sacatepéquez se logró articular a los agentes de desarrollo, fomentando su participación en una red de organizaciones para procesos de desarrollo local, ya que de esta manera se podrá gestionar proyectos que den respuestas concretas, existe ese potencial de poder gestionar desarrollo y una manera es a través de esta red, porque unidos se podrá lograr.
- A través de la red se logra una democracia participativa, en donde hombres y mujeres de las organizaciones públicas y privadas, se reúnan en un espacio de toma de decisión, donde puedan comunicar para negociar, de la misma manera logren intercambio de conocimientos y experiencia por lo cual cada uno de ellos enriquece su potencial humano y aporte para lograr un cambio para su comunidad.

- La red contribuirá a que las decisiones tomadas en el COMUDE, para proyectos de desarrollo, se construya de manera participativa en unidad y aprendizaje, que tengan utilidades eficiente, eficaz y equitativa. Es una responsabilidad de esta red, de velar por los proyectos prioritarios para la comunidad y que estas lleguen a responder en el tiempo adecuado.
- La red, fortalece el vínculo entre municipalidad, y la sociedad civil, para que juntos puedan trabajar por un mismo problema, por un mismo objetivo, en donde todos trabajen para buscar soluciones estratégicas a los problemas que afectan a esta comunidad, tomando como base la coordinación entre estos actores, para no realizar un doble trabajo.

### **3. La agenda elaborada, facilitara el seguimiento, de forma coordinada, los procesos de desarrollo local.**

- La agenda elaborada y construida de manera participativa, fue un proceso de encuentro y coordinación, de conocimiento, de unidad y de aprendizaje, que refleja el potencial y la voluntad de autoridad comunitaria, municipal y privada, al establecer acciones conjuntas, teniendo la claridad que se tiene esa iniciativa y voluntad de lograr los cambios necesarios en el municipio.
- La construcción en conjunto de la agenda de seguimiento de las acciones de la red, de organizaciones públicas y privadas, del municipio de Santa María de Jesús Sacatepéquez, quienes abordaron en ellas, las principales problemáticas que se tiene, además de las responsabilidades que cada uno de ellos asumirá para atacar los problemas de fondo.
- La ejecución de las acciones establecidas en la agenda es uno de los mecanismos de involucramiento y coordinación, de los responsables ya que se tienen fechas establecidas, una estrategia para poder fortalecer su liderazgo, y que esta no solo sea para un sector sino para toda su comunidad, es un reto que ellos tomarán y que esto los llevará a la transformación de su comunidad.

- Esta agenda debe de permitir ser actualizada, dependiendo su importancia, como permitir las estrategias y acciones establecidas por los actores que integran la red. Como también incorporar las acciones demandadas por la población para darle respuesta, solo así se logrará la participación de la sociedad civil, para que esta sea la que oriente, la que condiciona y determine el comportamiento de los sectores de esta comunidad mencionada con anterioridad.
- El conocimiento de la agenda, por parte de los representantes municipales, representantes de organizaciones privadas y autoridades comunitarias, prioriza las acciones que están establecidas en ellas, por lo cual esto hace a que todos se comprometen y asumen responsabilidades de apoyo hacia cada una de estas, ya que son para la transformación de su comunidad. Por lo cual es un potencial ese conocimiento, apertura un espacio en las acciones municipales.

## RECOMENDACIONES

Se hace la presentación de las recomendaciones analizadas a través de los resultados del proyecto realizado para fortalecer la organización y coordinación de la red de organizaciones públicas y privadas del municipio de Santa María de Jesús, para la ejecución de proyectos de desarrollo local, para que esta sea sostenible.

**1. El conocimiento de las capacidades de gestión para proyectos de desarrollo local, por medio de las organizaciones públicas y privadas, de Santa María de Jesús, Sacatepéquez, permitió el análisis de la gestión del desarrollo local, con lo que pudo definirse las acciones para su fortalecimiento.**

- Aprovechar las capacidades de gestión que cada una de las organizaciones públicas y privadas realizan para alcanzar el desarrollo.
- Fortalecer la coordinación interinstitucional mediante estrategias que unifiquen esfuerzos para realizar un trabajo en equipo, utilizando esas potencialidades de gestión.
- Trabajar de manera priorizada y analizada los proyectos para que respondan las demandas de la población y que no exista inconformidad entre los vecinos en la ejecución de las mismas.
- Concientizar a las organizaciones públicas y privadas que realizan gestiones de desarrollo y que aún no integran la red, sobre la importancia de su participación e integración en la red.
- Aprovechar los espacios de COMUDE, a través de la participación de las y los gestores de desarrollo local, para que estas puedan realizar propuestas y negocien sobre los proyectos prioritarios para el municipio.

**2. Con la conformación de la red de organizaciones públicas y privadas, con presencia en el municipio de Santa María de Jesús, Sacatepéquez, fortalecerá la gestión de los procesos de desarrollo local.**

- Promover la articulación entre autoridades comunitarias, asociaciones privadas, municipalidad, a través de la Dirección Municipal de Planificación para tomar decisiones concretas y seleccionar los proyectos que son de prioridad para el Municipio de Santa María de Jesús, Sacatepéquez.
- Fortalecer a través de talleres y capacitación al grupo coordinador de la estructura básica de la red, para impulsar los procesos de seguimiento de la red, con temas de liderazgo e incidencia política, para que estas puedan mantener la dirección adecuada de esta, y que tengan las herramientas para resolver los problemas que puedan afectar u obstaculizar los procesos de esta.
- Motivar la integración de los representantes de las organizaciones públicas y privadas existentes en el municipio de Santa María de Jesús, Sacatepéquez, para que los cuatro cantones sean representados.
- Construir de manera participativa los reglamentos para la elección de propuestas para los programas, proyectos, que tengan utilidad y prioridad para el municipio, tomando las decisiones en el COMUDE, apoyadas de la red de organizaciones públicas y privadas
- Seguir fortaleciendo los espacios del COMUDE, puesto que esto ha creado un acercamiento significativo, entre las representaciones públicas y privadas en el municipio además de favorecer a que todos puedan coordinar y trabajar en equipo entre estos agentes, ya que divididos no lograrán alcanzar el desarrollo que desean.

### **3. La agenda elaborada, facilitara el seguimiento, de forma coordinada, los procesos de desarrollo local.**

- Fortalecer las acciones conjuntas de los actores, a través de talleres para que realicen un trabajo de alto desempeño, orientando a su comunidad y al desarrollo.
- Construir un plan por cada acción de la agenda, para que este oriente y priorice los problemas y acciones a trabajar.
- Gestionar proyectos que respondan a las acciones de la red, en instituciones gubernamental y no gubernamentales, para construir alianzas con otras instituciones y aprovechar ese intercambio de conocimientos para poder focalizarlos en los sectores vulnerables de la comunidad de Santa María de Jesús, Sacatepéquez.
- Actualizar la agenda en un período determinado, ya que la sociedad es cambiante y la responsabilidad debe de ser de quienes la elaboran solo así se logrará sistematizar sobre los cambios que se tuvieron y mejorar su accionar, entre otros aspectos.
- Construir una comunicación y buena relación con la municipalidad como máxima autoridad, para poder trabajar las acciones de la agenda, juntamente con la Dirección Municipal de Planificación en los diseños de los proyectos.

# PLAN DE SOSTENIBILIDAD

## Introducción

A continuación se presenta el plan de sostenibilidad, el cual recoge los elementos para el fortalecimiento de la red de organizaciones públicas y privadas, proyecto que fue ejecutado para que esta tenga base, se trabajará coordinadamente con la municipalidad y la dirección municipal de planificación, proponiendo una formación del recurso humano, para poder administrar y dirigir estrategias para el alcance del desarrollo.

En ella incluye los resultados a alcanzar por medio de las acciones que se estarán ejecutando. El primer resultado es, la creación de un plan de capacitación para el fortalecimiento de las capacidades de gestión de proyectos de desarrollo local, en el municipio de Santa María de Jesús enfocadas a los gestores de desarrollo. El segundo es la realización de un trabajo coordinado, entre municipalidad, instituciones privadas, COCODES, para la gestión y ejecución de proyectos de desarrollo local

Y la tercera es la participación de organizaciones públicas y privadas, municipalidades, organizados en el manejo de los recursos locales, lo cual le da énfasis al seguimiento y sostenibilidad del proyecto. Es una opción para cambiar su manera de hacer el trabajo, mediante un plan integral con propuestas y medidas que puedan solucionar problemas, como el trabajo eficiente y eficaz para procesos de desarrollo social que encaminen a la transformación social.



## **Justificación**

El plan de sostenibilidad lleva como propósito el seguimiento del proyecto que fue ejecutado, es una base para que las mismas personas que están trabajando o que se integran le den seguimiento. Es sustancial fortalecer la participación de los representantes de las organizaciones públicas y privadas, organizadas, para que velen para el desarrollo de la población.

Por lo cual el plan es la representación de las demandas de la población, es por ello que la propuesta de sostenibilidad que se presenta a continuación, contiene los elementos importantes de la red de organizaciones públicas y privadas de Santa María de Jesús, Sacatepéquez, de las cuales serán ejecutadas según el período establecido en colectivo, a través de este plan se fortalece las capacidad de gestión.

Para darle seguimiento a las acciones de esta red se necesita la participación e involucramiento de todos los actores de cambio, la municipalidad, la Dirección Municipal de Planificación, COCODES, asociaciones, organizaciones privadas, para hacer ejecutar este plan para los logros de transformación del municipio.

## **Objetivos**

### **Generales**

Fortalecer las capacidades de gestión de proyectos de desarrollo, de la red de organizaciones públicas y privadas, del municipio de Santa María de Jesús, para que estas transformen su entorno, realizando un trabajo que responda a las demanda de la población.

## **Específicos**

Implementar acciones dirigidas a potencializar la red de organizaciones públicas y privadas de manera coordinada entre todos los que trabajan por el municipio de Santa María de Jesús.

Fortalecer la red de organizaciones públicas y privadas para implementar propuestas de políticas públicas, programas y proyectos, a través de una gestión estratégica.

Incrementar la participación de los y las líderes del municipio de Santa María de Jesús dentro de la red de organizaciones públicas y privadas.

## **Resultados**

1. Creación de un plan de capacitación para el fortalecimiento de las capacidades de gestión de proyectos de desarrollo local, en el municipio de Santa María de Jesús, enfocada a los gestores de desarrollo.
2. Realización de un trabajo coordinado entre municipalidad, instituciones privadas, Consejos Comunitarios de Desarrollo, para la gestión y ejecución de proyectos de desarrollo local.
3. Participación de organizaciones públicas y privadas, municipalidad, organizados en el manejo de los recursos locales.

Resultado	Acción	Responsable	Fecha	Indicador
1. Creación de un plan de capacitación para el fortalecimiento de las capacidades de gestión de proyectos de desarrollo local, en el municipio de Santa María de Jesús, enfocada a los gestores de desarrollo.	1.1 Aprovechar las capacidades de gestión que cada una de las organizaciones públicas y privadas realizan, para alcanzar el desarrollo.	.Autoridades municipales	Agosto a diciembre del año 2017	A finalizar diciembre del 2017, se han aprovechado las capacidades de gestión de cada organización pública y privada.
	1.2 Fortalecer la coordinación interinstitucional, mediante estrategias que unifiquen esfuerzos, para realizar un trabajo en equipo, utilizando esas potencialidades de gestión.	Municipalidad y red de organizaciones públicas y privadas.	Agosto del 2017	A finales del mes de agosto del 2017, se ha fortalecido la coordinación de las gestiones interinstitucional.

	<p>1.3 Gestionar proyectos de desarrollo local, que sean eficientes y eficaces, ya que se ha realizado proyectos en donde solo abarca una parte de la población y esto no cambia la situación de la población, por lo que esto hace que exista ese divisionismo entre de estos grupos, por lo que se debe de trabajar para que respondan de manera concreta las demandas de la población.</p>	<p>Red de organizaciones públicas y privadas, del municipio de Santa María de Jesús, Sacatepéquez.</p>	<p>Agosto a diciembre del 2017</p>	<p>A finales de diciembre del año 2017, se ha logrado gestionar proyectos que son eficientes y eficaces para el municipio de Santa María de Jesús, Sacatepéquez.</p>
--	---	--	------------------------------------	--

	1.4 Concientizar a las organizaciones públicas y privadas que realizan gestiones de desarrollo, que aún no integran la red, sobre la importancia de su participación e integración en la red.	GRUPO SHERPA	Agosto 2017	A finales de septiembre del 2017, se ha concientizado a dos organizaciones públicas y privadas que aún no integran la red, sobre la importancia de su integración y coordinación.
	1.5 Aprovechar los espacios de COMUDE a través de la participación de las y los gestores de desarrollo local, para que estas puedan realizar propuestas y puedan negociar, sobre los proyectos prioritarios para el municipio.	La red de organizaciones públicas y privadas, de Santa María de Jesús, Sacatepéquez, para la ejecución de proyectos de desarrollo local.	Desde agosto del 2017	A partir del mes de agosto del año 2017 y de los demás años, se debe de participar en las reuniones de COMUDE. Para hacer propuestas, tomar decisión sobre los proyectos de desarrollo.
2. Realización de un trabajo coordinado,	2.1 Promover la articulación entre autoridades	Dirección Municipal de Planificación	Agosto a diciembre del 2017	A finales de diciembre del 2017, se ha

<p>entre municipalidad, Instituciones privadas, Consejos Comunitarios de Desarrollo, para la gestión y ejecución de proyectos de desarrollo local.</p>	<p>comunitarias, asociaciones privadas, municipalidad, a través de la Dirección Municipal de Planificación para tomar decisiones concretas, y seleccionar los proyectos que son de prioridad para el Municipio De Santa María de Jesús, Sacatepéquez.</p>			<p>promovido la articulación entre la red de organizaciones públicas y privadas con la Dirección Municipal de Planificación para la selección de proyectos.</p>
	<p>2.2 Fortalecer a través de talleres y capacitación al grupo coordinador de la estructura básica de la red, para impulsar los procesos de seguimiento de la red, con temas de liderazgo e incidencia política, para que estas</p>	<p>Acción Ciudadana, Autoridades municipales</p>	<p>Octubre y noviembre del año 2017</p>	<p>Al finalizar octubre y noviembre del año 2017, se han realizado talleres y capacitaciones al grupo coordinador que impulsa los procesos de seguimiento de la red, con</p>

	puedan mantener la dirección adecuada de esta, y que tengan las herramientas para resolver los problemas que puedan afectar u obstaculizar los procesos de esta.			temas de liderazgo e incidencia política, esto se hará cada dos meses.
	2.3 Motivar la integración de los representantes de las organizaciones públicas y privadas existentes en el municipio de Santa María de Jesús, Sacatepéquez, para que los cuatro cantones sean representados.	Red de organizaciones públicas y privadas, de Santa María de Jesús, Sacatepéquez, para la ejecución de proyectos de desarrollo local.	Agosto y diciembre del 2017	Al finalizar el mes de diciembre del 2017, se ha motivado la integración de dos organizaciones públicas y privadas que aún no integran la red, para que los cuatro cantones sean representados.
	2.4 Construir de manera participativa los reglamentos para la elección de	Dirección Municipal de Planificación y la red de	Agosto a diciembre	Al finalizar el mes de diciembre del 2017, se ha

	<p>propuestas para los programas, proyectos, que tengan utilidad y prioridad para el municipio, tomando las decisiones en el COMUDE apoyadas de la red de organizaciones públicas y privadas</p>	<p>organizaciones públicas y privadas.</p>		<p>construido los reglamentos para la selección de los programas y proyectos para la comunidad.</p>
	<p>2.5 Seguir fortaleciendo los espacios de COMUDE, puesto que esto ha creado un acercamiento significativo, entre las representaciones públicas y privadas en el municipio, además favorece a que todos puedan coordinar y trabajar en equipo entre estos agentes, ya que divididos no logran alcanzar el desarrollo que ellos</p>	<p>Autoridades municipales</p>	<p>Agosto a diciembre Del 2017.</p>	<p>Al finalizar el mes de diciembre del año 2017, se ha fortalecido el acercamiento entre la red de organizaciones públicas y privadas y municipalidad, para una comunicación eficiente.</p>



	desean.			
Participación de organizaciones públicas, privadas, y municipalidad, organizados en el manejo de los recursos locales.	3.1 Fortalecer las acciones conjuntas, de los actores, a través de capacitaciones cada dos meses, para que realicen un trabajo de alto desempeño, orientando a su comunidad al desarrollo.	Pastoral profética	Septiembre del 2017	A finales de diciembre se ha realizado una capacitación para fortalecer las acciones conjuntas de los actores, para que realicen un trabajo con ética y moral.
	3.2 Construir un plan por cada acción de la agenda, para que esta oriente y prioriza los problemas y acciones a trabajar.	Dirección Municipal de Planificación, y la red de organizaciones públicas y privadas.	Septiembre del 2017	Al finalizar el mes de septiembre del 2017 se tiene construido un plan por cada acción, para que este oriente y priorice las acciones a trabajar.
	3.3 Gestionar proyectos que respondan a las acciones de la red, en instituciones	Dirección Municipal de Planificación, y la red de organizaciones	Agosto a diciembre del 2017	Al finalizar el mes de abril, se ha construido alianzas con otras

	<p>gubernamental y no gubernamentales, para construir alianzas con otras instituciones y aprovechar ese intercambio de conocimientos para poder focalizar en los sectores vulnerables de la comunidad de Santa María de Jesús, Sacatepéquez.</p>	<p>públicas y privadas.</p>		<p>instituciones para gestionar proyectos que respondan a las acciones de la red.</p>
	<p>3.4 Actualizar la agenda en un período determinado, ya que la sociedad es cambiante y la responsabilidad debe de ser de quienes la elaboraron solo así se logrará sistematizar sobre los cambios que se tuvieron y mejorar su accionar, entre</p>	<p>Red de organizaciones públicas y privadas, de Santa María de Jesús, Sacatepéquez.</p>	<p>De julio del 2017 a julio del 2018</p>	<p>A finales de junio y noviembre del 2018, la agenda será actualizada, por los responsables de su ejecución, en ella se evaluarán los cambios que surgieron durante el proceso de</p>

	otros aspectos.			estas acciones.
	<p>3.5 Construir una comunicación y buena relación, con la municipalidad como máxima autoridad, para poder trabajar las acciones de la agenda, juntamente con la Dirección Municipal de Planificación, en los diseños de los proyectos.</p>	<p>Red de organizaciones públicas y privadas de Santa María de Jesús, Sacatepéquez.</p>	<p>Agosto a septiembre del 2017</p>	<p>Al finalizar el mes de diciembre se tiene construido una comunicación y relación como equipo de trabajo, la red de organizaciones públicas, privadas y autoridades municipales.</p>

# MAPA CONCEPTUAL



## MARCO TEORICO CONCEPTUAL DEL PROYECTO

Desde que el hombre apareció en este planeta, tiene la necesidad de vivir socialmente, su forma de organización fue por tribus, clanes, gens, esto le sirvió también para mantener un orden, poder, y para sobrevivir. Como también de poder alcanzar sus objetivos, por lo que esto ha sido un mayor esfuerzo, ya que cada persona tiene distintas ideologías, distintos intereses, distintas habilidades, se crea conflicto entre de ellos, cada vez ha ido evolucionando hasta nuestros días.

Cada vez es más compleja la situación de sobrevivencia debido a un Estado clasista en donde sólo pocas familias tienen la riqueza de nuestro país en sus manos, esta división por clase no permite a que exista un Desarrollo en este país, por el egoísmo está centralizado el gobierno en donde no se permite un cambio para este país, ya que solo la clase alta es la que gobierna.

Se lucha cada día para que exista justicia para la humanidad para que exista equidad, en donde todos tengan la oportunidad de vivir de una manera adecuada, con una vida digna, en donde sus intereses sean satisfechos. Todos sueñan con un país diferente en donde todos aporten al cambio para que se logre un desarrollo para este país.

Pero como reducir esta brecha que existe entre los que más tienen y los que menos tienen, como lograr transformar esas ideologías egoístas y conformistas que tienen la mayoría de nuestra gente guatemalteca aquí se necesita de esfuerzo, se necesita de responsabilidad, se necesita dar un giro a la forma de pensar. Empoderando a los agentes del desarrollo.

Según Villagrán Paredes (2009:11). *“Agentes del Desarrollo Local, los principales agentes del Desarrollo Local, son los empresarios, trabajadores, la sociedad civil organizada y el Estado en sus distintos niveles de gobierno”*,

Trabajado coordinadamente con estos actores se logrará realizar cambios, aprovechando las distintas potencialidades que cada uno de estos tiene, para poder intercambiar conocimientos y así construir una comunidad con mejores oportunidades.

Enfrentar y combatir esos fenómenos, unificando esfuerzos, eligiendo analíticamente a nuestros gobernantes, sin intereses particulares sino por interés de todos, en donde los ciudadanos de esta querida patria contribuyan a querer verla diferente. Pero se necesita de mujeres y hombres dispuestos a trabajar, dispuestos a contribuir, a orientar y fomentar esta transformación, coordinadamente con todos ellos.

Es aquí donde juega un papel de suma importancia el/la Trabajador/a Social, como todas las demás profesiones, pero se habla principalmente de esta, ya que ha tenido una gran trayectoria sus formas de evolucionarse hasta nuestros días, ya que esta es humanista, se ha interesado por el bienestar de las personas desde su génesis fue asistencialista en donde ayudaba a las personas con ayudas paliativas y filantrópicas.

Hoy en día el Trabajador Social es ciencia, es disciplina, es tecnología: porque es ciencia, realiza estudios como la investigación, análisis, hasta llegar a una sistematización, da a entender a la sociedad de los fenómenos con estudios concretos, es tecnología, porque orienta a la transformación de una realidad buscando posibles soluciones a la problemática de una sociedad, no soluciona problemas sino busca soluciones a los problemas.

Por lo que el Trabajador Social, ha evolucionado, y hasta el día de hoy es un ente transformador en donde busca estrategias para lograr los objetivos establecidos, en donde es el encargado de transformar su alrededor, tomando como sujeto de transformación a las personas involucradas en la problemática ya que son los que conocen de cerca e identifican cuál es el meollo de la misma.

El/la Trabajador/a social ha respondido a las distintas problemáticas dando respuestas a los fenómenos sociales, y enfrentando a todos ellos ya que la sociedad es cambiante, es por ello que el Trabajador/a Social es capaz de promover y articular estrategias para enfrentar esta realidad, como se mencionó son estrategias que se les da a los afectados para que ellos sean los actores de su propia transformación.

Moix Martínez (2,004) define al Trabajador Social como una actividad de ayuda técnica y organizada ejercida sobre la persona, grupo y comunidades tratando de ayudarlas a que se ayuden a sí mismas con el fin de procurar su más plena realización y su mejor funcionamiento social y mayor bienestar esto se hará con la activación de los recursos internos y externos principalmente ofrecidos por los servicios sociales y otras instituciones por lo tanto, se trata de una actividad técnica que se estudia se aprende y se enseña, también se requiere de un cuerpo de conocimiento que incluye teoría y práctica y utiliza técnicas y métodos que les son propios, originando así una disciplina científica.

Es por ello que decimos que el/la Trabajador/a Sociales es ciencia, es tecnología y es disciplina ya que tiene un cuerpo de conocimientos para poder trabajar con la sociedad y con ella su propio sujeto. También tiene métodos y técnicas para poder enfrentar y estar preparado/a para cualquier fenómeno. El Trabajador/a Social construye escenarios de la realidad en la que pueda orientar a un grupo o una comunidad para lograr su transformación.

Richmond Mary (1930) define al Trabajo Social como *“el arte por el que se realiza una acción con y para personas diferentes colaborando con ellos para lograr al mismo tiempo su mejora y el de la sociedad”*.

Es arte, porque tiene estrategias para lograr transformar una sociedad con múltiples problemas, es saber escuchar al otro, es trabajar en equipo, es saber coordinar las actividades, es ser estratégico, son habilidades que tiene el Trabajador/a Social, es por

eso que la autora nos dice que es arte, y todo ello para la transformación deseada de un grupo y comunidad.

Y es que el Trabajador Social ha tenido un enfoque de **Gerencia Social**, ya que esto ha ido haciendo espacio en todo los niveles, anteriormente el/la Trabajador/a Social, sólo tenía espacio en los hospitales, y dependencia de salud, hoy en día es un profesional con capacidades de trabajar en instituciones, generando políticas públicas, proyectos sociales, programas y en todos los procesos que conlleva, eficiencia y eficacia para que puedan generar valor público.

Como Trabajadores/as Sociales con enfoque de gerencia, se tiene la capacidad y la destreza de poder gestionar todos los recursos que se necesita para lograr transformar las cosas no deseadas a deseadas, tales como recursos materiales, recursos económicos, y humanos para que todos articuladamente logren trabajar en armonía para una misma causa.

La Gerencia Social lo define Arenales Otto (2001:2) *“como el proceso específico de dirección, conducción, administración y orientación de las distintas organizaciones públicas y privadas, que tienen como misión la definición de las líneas estratégicas de desarrollo social, así como la formulación, implementación y evaluación continua de las políticas sociales”*.

Los gerentes promueven la motivación y participación de todos para una buena gestión y organización, ya que se debe tener eficiencia para prestar los servicios, que en nuestro medio no es posible. Hoy en día se lucha para que estos servicios sociales se presten como se debe ser, ya que se trabaja con personas y los proyectos deben de ser con equidad e igualdad, se debe de prestar servicio con calidad porque solo así se logra transformar esta realidad y más que nada que el Trabajador/a Social esté dispuesto a fomentar la eficiencia.



La Gerencia según Arenales Otto (2001:44) es *“Gestión estratégica, proceso a través del cual una organización formula objetivos. Está dirigida a la obtención de los mismos. Estrategia es el medio, la vía para la obtención de los objetivos de una organización”*.

Y la efectividad de los programas que sea de calidad ya que muchas veces estos no se logran no existe una buena gerencia estratégica, los organismos públicos deben de proveer con la mejor calidad posible los programas, las políticas y los proyectos para que estos lleguen a la población respondiendo a las demandas según sea la prioridad.

Es aquí en donde el/la Trabajador/a Social promueve y motiva la **Participación**, porque según Arenales Otto (2009), *“Es el papel activo de los miembros de la comunidad y de los agentes externos en todas las decisiones relacionadas con los objetivos y las actividades, así como en la ejecución de estas. El objetivo principal de la participación es fomentar la autodeterminación de la comunidad y promover así un desarrollo sostenible”* ya que sin la participación no se podrá trabajar.

Por lo cual en este país se debe de activar y transformar la ideología de las personas estas deben de participar aprovechando los espacios de toma de decisión, es muy difícil ya que en nuestro país existe la democracia, pero esto solo se vive cada cuatro años, en donde todas las personas deben de tomar decisiones, es un derecho y una obligación elegir, pero no solo debe hacerse en esta etapa de elecciones.

La participación comunitaria fortalece y potencializa los procesos de transformación de una sociedad, por lo que todos unidos pueden lograr este cambio, es decir los ciudadanos y ciudadanas deben formar parte de este proceso de desarrollo para lograr contribuir con todos, ya que sin estas los programas y proyectos no logran alcanzar sus objetivos por muy buenos que estas sean. Pero sin este elemento no se podrá lograr.

Es muy importante la participación ciudadana, es parte de la participación comunitaria, pieza fundamental para el sistema democrático y la construcción de una sociedad que

promueve su propio desarrollo, sólo de esta manera se logra sacar de este país, el sistema en la que se vive, ya que sin la participación ciudadana no se avanza hacia un país desarrollado.

El/la Trabajador/a Social impulsa esta participación ciudadana para poder empoderar a todos los que habitan en este espacio, para tomar buenas decisiones y llevar a las comunidades rumbo al camino del desarrollo, es a través de esta que se logra tomar decisiones y responsabilidades. El/la Trabajador/a Social capacita e identifica a líderes, comprometidos que tengan amor a la humanidad.

El/la Trabajador/a Social impulsa esta participación con estos sujetos que tengan intenciones de agruparse, para poder planificar, resolver y debatir proyectos para llegar a una democracia participativa, que se tenga voz y voto, tener derechos pero también responsabilidades, solo así, se logrará transformar la realidad de la localidad, ya que son algunos los que toman las decisiones en nombre de todos.

Como mencionábamos al inicio, existen distintas formas de agruparse, ya sea por asociaciones, cooperativas, grupos, en el *Artículo 18 de la ley de descentralización (2010)* se establece que *“las organizaciones comunitarias reconocidas conforme a la ley, de igual manera podrán participar en la realización de obras, programas y servicios públicos de su comunidad, en coordinación con las autoridades municipales”*.

Por lo que otra forma de coordinar es por red, articular con todos los que interactúan en un mismo espacio, con distintas funciones pero esto no quiere decir que por ser distintos no pueden trabajar en equipo, es importante que se organice aunque se tengan distintas funciones, son complementarias entre sí para trabajar por un mismo objetivo por un mismo fin.

Por lo que **la red** es saber explorar las potencialidades de los grupos organizados para promover una mejor condición de vida y que estas agrupen a todos estos que se sientan excluidos de un lugar. *Para Mitchell J.C (1969:2) las **Redes Sociales** “pueden definirse como un conjunto bien delimitado de actores, individuos, grupos, organizaciones, comunidades, sociedades globales, etc. vinculados unos a otros a través de una relación o un conjunto de relaciones sociales”.*

Son nuevas manera de comunicación, en donde se facilita nuevas formas de aprendizaje entre las distintas organizaciones y actores, para poder potenciar las habilidades de los integrantes, como lo es el capital social en donde se muestra como son estos, según Speck (1977), *“La red social es la forma en que se expresa la vida social”.*

Por lo que en ella se expresa la realidad de una comunidad, seleccionando y conociendo cada una de las potencialidades que existen en ese espacio, y poder aprovechar ya que todos están articulados con un mismo hilo, que es el que los une para un mismo objetivo, aunque con distintas funciones pero que todas son complementarias entre ellas.

El capital social es lo principal en la red de organizaciones sociales, es lo que se verá dentro de esta ya que muchas veces al no ser organizada o reconocida estas potencialidades o este capital social no se muestra sino más bien se desaprovecha, por lo que esto contribuye a trabajar con armonía para el Trabajador/a Social, potencializando y aprovechando estos elementos importantes que son pilares de una sociedad, como Gerente Social, debe de saber comunicar trabajando con cada una de estas organizaciones que se establece en la red.

La red aporta de una manera un capital social a la comunidad ya que son actores o protagonistas de su propio desarrollo. Desde la comunidad existen lazos y estos lazos pueden contribuir a potencializar esta red, a través de una buena comunicación entre

los actores articulados de manera adecuada, el Trabajador/a Social es quien podrá capacitar a estos sujetos para aprovechar este capital humano.

Riechmann y Fernández Buey (1994), dicen que estas *“redes responden a conexiones o articulaciones entre personas y grupos con un objetivo común que sirve de hilo conductor de tales relaciones, las cuales pueden ir desde relaciones familiares hasta movimientos sociales”*, Sluzki (1996) *“es el conjunto de seres con quienes interactuamos frecuente y regularmente”*.

Solo de esta manera se logra tener un desarrollo comunitario a través de esta red, la comunidad se une para realizar acciones colectivas y generar soluciones a problemas comunes lo que se menciona que al potencializar el capital social se podrá tener un desarrollo local aprovechando conjuntamente las acciones económicas y sociales a través de la movilización y coordinación de los recursos que se tienen para lograr un desarrollo.

Según Arenales Otto (2001:70), *Ciudadanía Activa, los gobiernos se benefician de los ciudadanos activos y de una sociedad civil dinámica, por lo que debe de favorecer los espacios para que se manifieste la ciudadanía activa. Se debe de crear conciencia, fortalecer la educación cívica y las aptitudes de los ciudadanos, al igual para apoyar la construcción de capacidades en la sociedad civil.*

La Ciudadanía Activa son personas y organizaciones, no solo pertenecen formalmente a una comunidad sino que intervienen activamente en ella, también es una forma de movilización social ya que estos gobiernos puedan beneficiarse de los ciudadanos activos para realizar una buena forma de trabajar en su pleno ejercicio de trabajador público, para apoyar la construcción de capacidades en la sociedad civil, y esto es trabajo de esta red, formar ciudadanos activos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Adler-Lomnitz, L. (1994). Redes sociales, cultura y poder. Ensayos de antropología latinoamericana. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Ander- Egg E. (2002) Diccionario de Trabajo Social. LUMEN
- Arenales, O. (2001) Cuaderno de Trabajo Gerencia Social I. Guatemala: URL.
- Arenales, O. (2010) Antología Curso Gerencia Social I. Guatemala: URL.
- Arenales, O. (2012) Guía Práctica PPS, Guatemala, URL
- Díaz Argueta Cesar (2006) Reflexión sobre el Desarrollo Local y Regional, Canadá, Recuperado el 28 de junio de 2017 de [www.biblio3.url.edu.gt/PROFASR/modulo105.pdf](http://www.biblio3.url.edu.gt/PROFASR/modulo105.pdf).
- J.C. Mitchell (1,969) La teoría de redes sociales, Universidad Autónoma de Barcelona, Citado por Carlos Lazares.
- Paredes Villareal Percy J. (2009) Desarrollo Local: Gestión, estrategia, elementos, características, dimensiones y agentes. Recuperado el tres de julio de 2017, de [www.old.voxlocalis.net/revistas/num23/Percy.pdf](http://www.old.voxlocalis.net/revistas/num23/Percy.pdf).
- Riechmann y Fernández Buey, (1994) Redes que dan libertad: introducción a los nuevos movimientos sociales. Barcelona España: Editorial Paidós.
- Sluzki Carlos E. (1996) La red social: Frontera de la práctica sistémica, Barcelona España. Editorial Gedisa.
- Speck Ross (1977) Desarrollo Humano, Origen, Evolución e Impacto, Buenos Aires: Editorial Amorrortu Editores.

## **Leyes consultadas**

Código Municipal (2010) Decreto 12-2002. Guatemala

Ley de Desarrollo Social. (2001) Decreto 42-2001. Guatemala

Ley general de descentralización, (2010) Decreto número 14-2002;  
Guatemala

Ley de Sistemas de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (2010) Decreto  
11-2002

# ANEXOS

## ANEXO I

### Priorización por frecuencia

Problemas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2			3	2	2	6	2	8	2	2	11	2	2
3				3	3	3	7	3	9	3	11	3	3
4					4	6	7	8	9	4	11	4	4
5						6	7	8	9	5	11	5	5
6							6	6	9	6	6	6	6
7								8	9	10	11	6	6
8									7	9	7	7	7
9										8	11	8	8
10											11	10	13
11												11	13
12													13
13													

Problema	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
frecuencia	12	7	8	4	3	11	7	7	6	2	8	0	3



## ANEXO II

### Análisis de actores

GRUPO/PERSONAS	INTERES	ROLES Y MANDATOS	RECURSOS	LIMITACIONES	ACTOR POSITIVO	ACTOR NEGATIVO
<b>Alcalde Municipal</b>	Realizar una buena administración, para poder cumplir con el objetivo trazado, tanto en los planes, programas y proyectos, y así lograr un municipio en desarrollo.	Corresponde al alcalde hacer cumplir las ordenanzas, reglamentos, y demás disposiciones del Concejo Municipal	Autoridad municipal, Maneja mucha influencia Tiene contacto amplio externo.	Recurso económico limitado. Proyectos de arrastra. Inicio de una nueva administración.	Positivo	

<b>Dirección administrativa financiera de la municipalidad (DAFIM)</b>	Administrar los recursos financieros del municipio con eficiencia y calidad.	Realiza la Supervisión del área presupuestaria contable y entrega oportuna de informes en las diferentes entidades del gobierno.	Recursos manuales de normas y procedimientos, reglamentos internos.	Poca disponibilidad de recursos financieros y exceso de deuda municipales	Positivo	
<b>Concejo municipal de desarrollo. (COMUDE)</b>	Lograr un desarrollo para su municipio, a través de la integración de los distintos sectores del municipio, como el de las demás áreas.	El COMUDE Es la máxima autoridad del municipio, estudia y discute los asuntos municipales.	Toma decisiones de las distintas áreas municipales.  Manejo de influencia.	Limitada economía para un sinfín de demandas.  Poca desarrollo en la comunidad.  Poca respuesta a nuestros	Positivo	

				vecinos.		
<b>Dirección municipal de planificación (DMP)</b>	Que todos estén integrados para realizar una administración con eficiencia y eficacia y lograr las metas establecidas en los planes de trabajo los proyectos prioritarios y también las obras grandes.	Coordinar y consolidar los diagnosticar, planes programas y proyectos de desarrollo y de producir información precisa del municipio.	Diseñar proyectos para el municipio, y lograr un desarrollo La ejecución, planificación, evaluación de los planes, proyectos, tomadas en decisión del consejo municipal.	Poca articulación con las demás áreas. Poco conocimiento de las necesidades. Priorización de proyectos en obras grises. Poca respuesta inmediata de las autoridades.	Positivo	
<b>Concejo Comunitario de Desarrollo</b>	La participación de todos que sea prioritaria, como	Promover la organización y la participación	Son autoridades comunitarias.	La sociedad civil no participa	Positivo	

<b>(COCODES)</b>	también la respuesta a las demandas presentadas ante el Concejo Municipal.	sistemática y efectiva de la comunidad en la identificación y solución de los problemas.	Tienen influencia directa con la población.	cuando son convocados.  Poca respuesta a las demandas de la población.		
<b>Oficina Municipal de Turismo. OMT</b>	Que se implementen proyectos, que contribuya a mejorar el servicio al turista, como también al personal de esta oficina, para que exista un mejor ingreso de ellos y que la población sea la beneficiaria	Coordinar actividades con distintas instituciones.  Es el área de proyección de distintas actividades para el turismo.	Tener la capacidad de gestionar.  Influencia en las distintas áreas.  Contar con apoyo de varias instituciones.	Falta de un presupuesto que abarca a toda la necesidad que existe en esta área.  El personal que presta sus servicios no están muy bien condicionados	Positivo	

<b>Oficina Municipal de la Mujer, DMM</b>	<p>La programación y ejecución de los programas y proyectos para las mujeres, como también teniendo el apoyo de todos los sectores, y en especial el del Concejo Municipal y la DMP. Que exista una buena comunicación.</p>	<p>Ente ejecutor de programas de fortalecimiento de las mujeres en diversos temas sociales.</p> <p>Fomentar y promover la organización social y la participación comunitaria de las mujeres en los distintos niveles del sistema del concejo de desarrollo.</p>	<p>Grupo organizado de mujeres,</p> <p>Implementación de proyectos productivos y de participación.</p> <p>Coordinación y alianza con otras instituciones</p>	<p>No contar con una buena integración, comunicación con otras áreas de la municipalidad.</p> <p>Poca participación de las mujeres.</p>	<p>positivo</p>	
<b>Oficina de Atención al adulto mayor. OAAM</b>	<p>Que el programa que se esté llevando a cabo no</p>	<p>Contribuir con la población de la tercera edad,</p>	<p>Tener relación con otras instituciones.</p>	<p>Falta de presupuesto.</p> <p>Proyectos que</p>	<p>positivo</p>	

	<p>solo sea este, sino que se logre realizar proyectos que contribuyan al bienestar de las personas de la tercera edad,</p>	<p>para que tenga un cuidado integral.</p>	<p>Personal capacitado en el área.</p>	<p>contribuyan al cuidado de estas personas.</p> <p>La poca integración con los las demás áreas.</p>		
<p><b>Oficina de la comisión de la familia, la mujer, niñez y juventud</b></p>	<p>Velar para que existan proyectos eficientes y eficaces para la mujer, la niñez y la juventud, ya que ellos forman parte de esta comunidad en desarrollo.</p>	<p>Velar por los Derechos Humanos, accionar elaborando programas educativos e informativos en los que ellos se vean involucrados.</p>	<p>Tener la fortaleza de poder trabajar con gran parte de la comunidad de Santa María de Jesús.</p>	<p>Falta de proyectos que velen por el desarrollo.</p> <p>Falta de un presupuesto</p> <p>Poca integración con las demás áreas.</p>	<p>positivo</p>	

### ANEXO III

#### Ficha Técnica

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS	UBICACION	PERSONA RESPONSABLE	BENEFICIARIO
Orientación competitiva al personal institucional para una buena coordinación entre las áreas para la priorización de proyectos	Formar una buena coordinación para la ejecución de los proyectos de desarrollo local	Orientar competitiva al personal institucional para una buena coordinación entre las áreas para la priorización de proyectos	1.Aprovechamiento de las competencias del personal 2.Tener una buena organización institucional 3.Tener un plan de priorización de proyectos		Estudiante de la Practica privada supervisada	
. Implementación	Formar una	Implementar	1. diagnosticar	Municipalidad	Estudiante de	30 personas

de estrategias funcionales, para fortalecer la coordinación institucional.	buena coordinación para la ejecución de los proyectos de desarrollo local	estrategias funcionales, para fortalecer la coordinación institucional.	las potencialidades de la institución.  2. una buena organización con las áreas.  3. fortalecer las funciones.	de Santa María de Jesús, primer cantón, parque central.	la Practica privada supervisada	del municipio de Santa María de Jesús.
Capacitación al personal para implementar un trabajo articuladamente entre las áreas, para que juntos puedan alcanzar el objetivo en común.	Formar una buena coordinación para la ejecución de los proyectos de desarrollo local	Capacitar al personal para implementar un trabajo articuladamente entre las áreas, para que juntos puedan alcanzar el objetivo en común	1.Reuir a las personas involucradas  2. Establecer estrategias.  3. Comunicación fluida entre las áreas.	Municipalidad de Santa María de Jesús, primer cantón, parque central.	Estudiante de la Practica privada supervisada	30 personas del municipio de Santa María de Jesús.
Potencialización de habilidades,		Potencializar habilidades,	1. diagnosticar las			



destrezas y conocimiento en el personal, para la buena coordinación en la ejecución de los proyectos para la comunidad.	Formar una buena coordinación para la ejecución de los proyectos de desarrollo local	destrezas y conocimiento en el personal, para la buena coordinación en la ejecución de los proyectos para la comunidad.	<p>potencialidades existentes.</p> <p>2. reunir para fortalecer la buena coordinación.</p> <p>3. capacitar para el aprovechamiento de las habilidades.</p>	Municipalidad de Santa María de Jesús, primer cantón, parque central.	Estudiante de la Practica privada supervisada	30 personas del municipio de Santa María de Jesús.
Planteamiento de mecanismos de responsabilidad y transparencia que orienten la gestión pública local, para lograr encaminar a la comunidad a un	Formar una buena coordinación para la ejecución de los proyectos de desarrollo local	Plantear mecanismos de responsabilidad y transparencia que orienten la gestión pública local, para lograr encaminar a la comunidad a un	<p>1. crear un plan de actividades para orientar la gestión pública.</p> <p>2. Reunir a los COCODES, para la buena ejecución de los proyectos.</p>	Municipalidad de Santa María de Jesús, primer cantón, parque central.	Estudiante de la Practica privada supervisada	30 personas del municipio de Santa María de Jesús.

desarrollo local.		desarrollo local.	3. Crear un manual de estrategias de transparencia.			
Creación de un tema de formación, para la realización de intercambio de experiencia entre los líderes comunitarios.	Formar una buena coordinación para la ejecución de proyectos de desarrollo local	Crear un tema de formación, para la realización de intercambio de experiencia entre los líderes comunitarios.	1. Personal altamente capacitado. 2. Intercambio de experiencia para la construcción de una buena coordinación. 3.Trabajo en equipo	Municipalidad de Santa María de Jesús, primer cantón, parque central.	Estudiante de la Practica privada supervisada	30 personas del municipio de Santa María de Jesús.
Implementación de un plan para las organizaciones que hagan uso de sus funciones	Formar una buena coordinación para la ejecución de proyectos de	Implementar un plan para las organizaciones para que hagan uso de sus funciones	1. Construir una agenda para las actividades participativas. 2.Espacios de	Municipalidad de Santa María de Jesús, primer cantón, parque	Estudiante de la Practica privada supervisada	30 personas del municipio de Santa María de Jesús.

adecuadamente en el diseño y ejecución de los proyectos.	desarrollo local	adecuadamente en el diseño y ejecución de los proyectos.	toma de decisión 3. Ejecución de proyectos prioritarios	central.		
Promoción de la coordinación interinstitucional para el intercambio de experiencia entre las áreas para realizar un buen proyecto.	Formar una buena coordinación para la ejecución de los proyectos de desarrollo local	Promover la coordinación interinstitucional para el intercambio de experiencia entre las áreas para realizar un buen proyecto.	1. Reunir a todos los que conforman las organizaciones. 2. Creación de una política de construcción de conocimiento. 3. Nuevas formas de organizar	Municipalidad de Santa María de Jesús, primer cantón, parque central.	Estudiante de la Practica privada supervisada	30 personas del municipio de Santa María de Jesús.
. Formación de una red de instituciones para que se puedan priorizar y	Formar una buena coordinación para la ejecución de	Formar una red de instituciones para que se puedan priorizar y gestionar	1. Realizar talleres de participación. 2. Realizar	Municipalidad de Santa María de Jesús, primer cantón,	Estudiante de la Practica privada supervisada	30 personas del municipio de Santa María de

gestionar proyectos prioritarios para la población.	los proyectos de desarrollo local	proyectos prioritarios para la población.	talleres para formación ciudadana  3. Capacitación para una buena gestión de proyectos.	parque central.		Jesús.
Fortalecimiento de las relaciones organizacionales a través de su articulación en las políticas públicas.	Formar una buena coordinación para la ejecución de los proyectos de desarrollo local	Fortalecer las relaciones organizacionales a través de su articulación en las políticas públicas.	1. Organizaciones capacitadas para un trabajo en equipo.  2. La coyuntura entre todas las organizaciones  3. Toma de decisión articulada.	Municipalidad de Santa María de Jesús, primer cantón, parque central.	Estudiante de la Practica privada supervisada	30 personas del municipio de Santa María de Jesús.
Fortalecimiento de espacio del	Formar una buena	Fortalecer un espacio del	1. Fluidez de información	Municipalidad de Santa	Estudiante de la Practica	30 personas del municipio

COMUDE, en donde se pueda gestionar proyectos que den respuesta inmediata a las necesidades prioritarias de la población.	coordinación para la ejecución de los proyectos de desarrollo local	COMUDE, en donde se pueda gestionar proyectos que den respuesta inmediata a las necesidades prioritarias de la población.	sobre la importancia de la participación. 2. Espacios de participación democrática. 3. Diagnosticar proyectos de prioridad para la población.	María de Jesús, primer cantón, parque central.	privada supervisada	de Santa María de Jesús.
Implementación de estrategias de equidad para los proyectos y lograr una buena gestión y organización de estas.	Formar una buena coordinación para la ejecución de los proyectos de desarrollo local	Implementar estrategias de equidad para los proyectos y lograr una buena gestión y organización de estas.	1. Realizar una agenda de actividades que reflejen la equidad. 2. Organización y coordinación con equidad social. 3. Toma de	Municipalidad de Santa María de Jesús, primer cantón, parque central.	Estudiante de la Practica privada supervisada	30 personas del municipio de Santa María de Jesús.

			decisión articulada.			
Constitución de una red de organizaciones públicas y privadas del municipio de Santa María de Jesús para la ejecución de proyectos de desarrollo local.	Formar una buena coordinación para la ejecución de los proyectos de desarrollo local	Constituir una red de organizaciones públicas y privadas del municipio de Santa María de Jesús, para la ejecución de proyectos de desarrollo local.	<p><b>1.</b> Analizar la situación actual de la gestión del desarrollo local.</p> <p><b>2.</b> Conformar la red de organizaciones, públicas y privadas para promover procesos de desarrollo local.</p> <p><b>3.</b> Elaborar una agenda coordinada para el seguimiento a las acciones de la red</p>	Municipalidad de Santa María de Jesús, primer cantón, parque central.	Estudiante de la Practica privada supervisada	30 personas del municipio de Santa María de Jesús.

Promoción de la participación de todos los actores involucrados en la problemática en los espacios de toma de decisión, para que en las reuniones del COMUDE, sea eficiente y eficaz en la transformación del desarrollo local de la población.	<b>Formar una buena coordinación para la ejecución de los proyectos de desarrollo local</b>	Promover la participación de todos los actores involucrados en la problemática en los espacios de toma de decisión, para que en las reuniones del COMUDE, sea eficiente y eficaz en la transformación del desarrollo local de la población.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Promover la participación en los medios de comunicación existentes en la comunidad.</li> <li>2. Aprovechar el espacio de participación.</li> <li>3. Lograr una transformación social.</li> </ol>	Municipalidad de Santa María de Jesús, primer cantón, parque central.	Estudiante de la Practica privada supervisada	30 personas del municipio de Santa María de Jesús.
Fortalecimiento de los afectos y	<b>Formar una buena</b>	Fortalecer los afectos y valores	1. Lograr la equidad en los	Municipalidad de Santa	Estudiante de la Practica	30 personas del municipio

valores como forma de superación de las inequidades existentes, es un esfuerzo para realizar una buena gestión y organización de las áreas interinstitucionales.	<b>coordinación para la ejecución de los proyectos de desarrollo local</b>	como forma de superación de las inequidades existentes, es un esfuerzo para realizar una buena gestión y organización de las áreas interinstitucionales.	proyectos sociales. 2. Superar las igualdades sociales. 3. Priorización de proyectos a personas beneficiarias.	María de Jesús, primer cantón, parque central.	privada supervisada	de Santa María de Jesús.
Coordinación a las instituciones para una buena gestión de proyectos prioritarios que den respuesta a la demanda de la	Formar una buena coordinación para la ejecución de los proyectos de desarrollo	Coordinar a las instituciones para una buena gestión de proyectos prioritarios que den respuesta a la demanda de la	1. Diagnosticar los problemas principales en la comunidad. 2. Realizar monitoreo de evolución de los	Municipalidad de Santa María de Jesús, primer cantón, parque central.	Estudiante de la Practica privada supervisada	30 personas del municipio de Santa María de Jesús.



población.	local	población.	proyectos.  3.Priorizacion de los proyectos			
Planteamiento de estrategias para las demandas de la población para priorizarlas en las reuniones de COMUDE y que juntamente se prioricen.	Formar una buena coordinación para la ejecución de los proyectos de desarrollo local	Plantear estrategias para las demandas de la población para priorizarlas en las reuniones de COMUDE y que juntamente se prioricen.	1. Realizar reglas y mecanismos para la identificación de demandas.  2. Toma de decisión para la ejecución de los proyectos con la población.  3. Crear un manual de normas para priorizar los proyectos.	Municipalidad de Santa María de Jesús, primer cantón, parque central.	Estudiante de la Practica privada supervisada	30 personas del municipio de Santa María de Jesús.

Creación de estrategias para que los proyectos generen valor público, en la comunidad de Santa María de Jesús.	Formar una buena coordinación para la ejecución de los proyectos de desarrollo local	Crear estrategias para que los proyectos generen valor público, en la comunidad de Santa María de Jesús.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificación de instituciones que responden eficientemente los proyectos de la población.</li> <li>2. Priorización de la participación de la población.</li> <li>3. Que todos los proyectos generen valor publico</li> </ol>	Municipalidad de Santa María de Jesús, primer cantón, parque central.	Estudiante de la Practica privada supervisada	30 personas del municipio de Santa María de Jesús.
Planteamiento de una política pública para el aprovechamiento del apoyo	Formar una buena coordinación para la ejecución de	Plantear una política pública para el aprovechamiento del apoyo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecer normas con todos los lideres</li> <li>2. Organizar los</li> </ol>	Municipalidad de Santa María de Jesús, primer cantón,	Estudiante de la Practica privada supervisada	30 personas del municipio de Santa María de

gubernamental y no gubernamental.	los proyectos de desarrollo local	gubernamental y no gubernamental.	proyectos para el aprovechamiento del apoyo gubernamental y no gubernamental.  3. Trabajar en coordinación, población e instituciones para lograr transformar lo que se desea.	parque central.		Jesús.
Promoción de planes de desarrollo interinstitucional con las organizaciones gubernamentales	Formar una buena coordinación para la ejecución de los proyectos de	Promover planes de desarrollo interinstitucional con las organizaciones gubernamentales	1. Divulgación de la planificación de la municipalidad.  2. Estructurar	Municipalidad de Santa María de Jesús, primer cantón, parque	Estudiante de la Practica privada supervisada	30 personas del municipio de Santa María de Jesús.

y no gubernamentales	desarrollo local	y no gubernamentales	proyectos que respondan a la población.  3. Trabajar de manera horizontal para generar confianza.	central.		
Motivación de la participación comunitaria a través de la realización de actividades de desarrollo, en el municipio de Santa María de Jesús.	Formar una buena coordinación para la ejecución de los proyectos de desarrollo local	Motivar la participación comunitaria a través de la realización de actividades de desarrollo, en el municipio de Santa María de Jesús.	1. Crear estrategias para motivar la participación de la población.  2. Utilizar herramientas que fomenten la participación comunitaria.  3. Conocer el nivel de	Municipalidad de Santa María de Jesús, primer cantón, parque central.	Estudiante de la Practica privada supervisada	30 personas del municipio de Santa María de Jesús

			participación.			
Capacitación a los líderes y lideresas comunitarios sobre la importancia de la participación en los espacios de toma de decisión.	Formar una buena coordinación para la ejecución de los proyectos de desarrollo local	Capacitar a los líderes y lideresas comunitarios sobre la importancia de la participación en los espacios de toma de decisión.	1. Líderes altamente capacitados. 2. Aprovechamiento de las capacidades de los líderes. 3. Líderes sean canal de una buena comunicación.	Municipalidad de Santa María de Jesús, primer cantón, parque central.	Estudiante de la Practica privada supervisada	30 personas del municipio de Santa María de Jesús
Planteamiento de estrategias para una buena comunicación en las reuniones del COMUDE, para	Formar una buena coordinación para la ejecución de los	Plantear estrategias para una buena comunicación en las reuniones del COMUDE, para	1. Estructuración de herramientas para poder abrir espacios de dialogo.	Municipalidad de Santa María de Jesús, primer cantón, parque	Estudiante de la Practica privada supervisada	30 personas del municipio de Santa María de Jesús

lograr una equidad en las demandas de la población y poder seleccionarlas.	proyectos de desarrollo local	lograr una equidad en las demandas de la población y poder seleccionarlas.	2. Unificar a las áreas para la fluidez de la comunicación.  3. Reunir a los líderes de cada organización para promocionar los beneficios de la comunicación.	central.		
Divulgación de la información sobre la importancia de la participación comunitaria a través de los medios de comunicación, para que esta llegue a todo el	Formar una buena coordinación para la ejecución de los proyectos de desarrollo local	Divulgar la información sobre la importancia de la participación comunitaria a través de los medios de comunicación, para que esta	1. Utilizar los medios de comunicación para la importancia de la participación.  2. Dar a conocer que la participación es un derecho y una	Municipalidad de Santa María de Jesús, primer parque central.	Estudiante de la Practica privada supervisada	30 personas del municipio de Santa María de Jesús

municipio.		llegue a todo el municipio.	obligación.  3. Utilizar los espacios para promover la participación.			
Creación de estrategias para una participación incluyente en donde se puedan tomar decisiones para los proyectos juntamente con organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y comunidad.	Formar una buena coordinación para la ejecución de los proyectos de desarrollo local	Crear estrategias para una participación incluyente en donde se puedan tomar decisiones para los proyectos juntamente con organizaciones gubernamentales y comunidad.	1.Fomentar la importancia de la articulación de todas las áreas  2. Dar a conocer los beneficios de la coyuntura del involucramiento de las áreas institucionales.  3. Construir estrategias de motivación para la participación.	Municipalidad de Santa María de Jesús, primer cantón, parque central.	Estudiante de la Practica privada supervisada	30 personas del municipio de Santa María de Jesús

## ANEXO IV

### Selección de proyecto

<b>Problema de intervención:</b> poca coordinación interinstitucional en la ejecución de los proyectos de desarrollo local							
No,	Nombre del proyecto	Carácter social	Interés para la institución	Posibilidades para obtener recursos para la ejecución	Ejecutar en un plazo de 14 semanas	Facilita aprendizaje	total
		5	5	5	5	5	25
1	Orientar profesionalmente al personal institucional para una buena coordinación entre las áreas para la priorización de proyectos.	5	5	5	2	3	20
2	Crear estrategias funcionales, para fortalecer la coordinación institucional.	5	5	5	5	2	22
3	Capacitar al personal para implementar un trabajo	5	5	5	5	2	22



	articuladamente entre las áreas, para que juntos puedan alcanzar el objetivo en común.						
4	Potencializar habilidades, destrezas y conocimiento en el personal, para la buena coordinación en la ejecución de los proyectos para la comunidad.	5	5	5	4	3	22
5	Diseñar mecanismos de responsabilidad y transparencia que orienten la gestión pública local, para lograr encaminar a la comunidad a un desarrollo local.	3	3	3	3	3	15
6	Diseñar un tema para formación, para la realización de intercambio de experiencia entre los líderes comunitarios.	3	3	3	3	3	15
7	Crear un plan para las organizaciones para que hagan uso de sus funciones adecuadamente en el diseño y ejecución de los proyectos.	5	5	5	5	4	24

8	Fomentar la coordinación interinstitucional para el intercambio de experiencia entre las áreas para realizar un buen proyecto.	3	3	3	3	3	15
9	Diseñar una red de instituciones para que se puedan priorizar y gestionar proyectos prioritarios para la población.	5	5	5	4	3	23
10	Fortalecer las relaciones organizacionales a través de su articulación en las políticas públicas.	4	4	4	4	4	20
11	Fortalecer el espacio del COMUDE, en donde se pueda gestionar proyectos que den respuesta inmediata a las necesidades prioritarias de la población.	4	4	4	3	4	19
12	Diseñar estrategias de equidad para los proyectos y lograr una buena gestión y organización de estas.	5	5	5	4	2	21

13	<b>Conformación de la red local de organizaciones, públicas y privadas para la ejecución de proyectos de desarrollo local.</b>	5	5	5	5	5	25
14	Fomentar la participación de todos los actores involucrados en la problemática en los espacios de toma de decisión, para que en las reuniones del COMUDE, sea eficiente y eficaz en la transformación del desarrollo local de la población.	5	5	5	2	5	22
15	Fortalecer los afectos y valores como forma de superación de las inequidades existentes, es un esfuerzo para realizar una buena gestión y organización de las áreas interinstitucionales.	4	4	4	2	2	16
16	. Coordinar a las instituciones para una buena gestión de proyectos prioritarios que den respuesta a la	3	4	4	3	2	16

	demanda de la población.						
17	Diseñar estrategias para las demandas de la población para priorizarlas en las reuniones de COMUDE y que juntamente se prioricen.	5	5	5	4	4	24
18	Diseñar estrategias para que los proyectos generen valor público, en la comunidad de Santa María de Jesús.	5	5	4	4	4	22
19	Diseñar una política pública para el aprovechamiento del apoyo gubernamental y no gubernamental.	3	3	3	3	3	15
20	Promover planes de desarrollo interinstitucional con las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.	4	4	5	5	5	23
21	Motivar la participación comunitaria a través de la realización de actividades de desarrollo, en el municipio de Santa	5	5	5	4	5	24

	María de Jesús						
22	Capacitar a los líderes y lideresas comunitarios la importancia de la participación en los espacios de toma de decisión.	5	5	5	4	5	24
23	Diseñar estrategias para una buena comunicación en las reuniones del COMUDE, para lograr una equidad en las demandas de la población y poder seleccionarlas.	5	5	5	2	5	22
24	Divulgar la información sobre la importancia de la participación comunitaria a través de los medios de comunicación, para que esta llegue a todo el municipio.	5	5	5	3	5	23
25	Diseñar estrategias para una participación incluyente en donde se puedan tomar decisiones para los proyectos juntamente con organizaciones gubernamentales, no	5	5	5	4	5	24

	gubernamentales y comunidad.						
--	------------------------------	--	--	--	--	--	--

**ANEXO V**

**Cuadro de costeo de cada actividad**

ACTIVIDAD	INSUMO	COSTO			APOTE		
		CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	MUNICIOAL	PROPIO	A GESTIONAR
Preparación del proyecto	Horas estudiante de la práctica privada	10	1500	1500		1500	
Socializar el proyecto con la persona enlace	Cañonera	1	150	150		150	
	Impresiones	100	2	200			200
	Fotocopias	100	0.50	50.00			50.00
	Sillas	40	2	80	80		

	Mesas	6	35	210	210		
	Manteles	6	15	90	90		
	Refacción	40	15	600	600		
	Transporte	2	50	100		100	
	alimentación	2	40	80		80	
	salón	1	200	200	200		
	sonido	1	100	100			1'00
	Estudiante de pos	2	150	300		300	
<b>TORAL</b>				<b>2160</b>	<b>1180</b>	<b>630</b>	<b>350</b>
gestionar los recursos	Transporte	4	50	200		200	
	alimentación	4	40	160	60	100	
	Internet	10	7	70	50		20
Total				<b>430</b>	<b>110</b>	<b>300</b>	<b>20</b>
preparar la	Internet	5	7	35	35		

logística	Impresiones	50	2	100		50	50
	Fotocopias	200	0.50	100	100		
	Computadora	1	5,000	5,000			5,000
	Transporte	2	50	100	50	50	
	alimentación	2	40	80		80	
<b>Total</b>				<b>5,415</b>	<b>185</b>	<b>180</b>	<b>5,050.00</b>
<b>Analizar la situación actual de la gestión del desarrollo local.</b>	Sillas	30	2	60	60		
	Manteles	5	15	75		75	
	Mesas	5	35	175	175		
	Cañoneras	1	150	150			150
	Sonido	1	100	100		100	
	Papel bond	1 resma	40	40			40
	Impresiones	50	2	100	50	50	
	Fotocopias	50	0.50	25			25
	Marcadores	30	9	270	100	70	100



	Paleógrafos	30	0.50	15		15	
	Refacción	30	15	450	100	250	100
	Transporte	1	50	50		50	
	alimentación	1	40	40			40
<b>Total</b>				<b>1450</b>	<b>485</b>	<b>510</b>	<b>455</b>
Convocar a las organizaciones públicas y privadas que hacen trabajo de desarrollo local en el municipio de Santa María	Transporte	4	50	200		200	
	Internet	10	7	70	70		
	Alimentación	4	40	160		160	
	impresiones	40	2	80			80

de Jesús.							
Totales				<b>510</b>	<b>70</b>	<b>360</b>	<b>80</b>
Realizar talleres para analizar la situación de la gestión del desarrollo local.	Cañonera	1	150	150	150		
	Equipo de sonido	1	100	100		100	
	Mesas	5	35	175			175
	Sillas	30	2	60		60	
	Manteles	5	15	75		75	
	Facilitadores	2	400	800			800
	Refacción para los participantes	30	15	450	200	250	
	Marcadores	15	9	135		135	
	Papelografos	30	0.50	15			15

	Masquintepe	5	20	100		100	
	Engrapadora	1	40	40			40
	Grapas	100	0.20	20			20
	Impresiones	60	2	120	120		
	USB	1	80	80			80
	Fotocopias	30	0.50	15	15		
	Transporte	2	50	100		100	
	Alimentación	2	40	80		80	
total				<b>2315</b>	<b>485</b>	<b>900</b>	<b>930</b>
Preparar documentos con las conclusiones del análisis de la gestión del	Impresiones	75	2	150	150		
	Fotocopias	750	0.50	375		375	
	Internet	10	7	70		70	

desarrollo							
Total				<b>595.00</b>	<b>150.00</b>	<b>445.00</b>	<b>00.00</b>
<b>Conformar la red local de organizaciones, públicas y privadas para la ejecución de proyectos de desarrollo local.</b>	Sillas	30	2	60	60		
	Mesas	5	35	175	175		
	Manteles	5	15	75	75		
	Marcadores	15	9	135		135	
	Papelografos	30	0.50	15		15	
	Papel bond	1 resma	40	40			40
	Refacción para los participantes	30	15	450	450		
	Pizarra	1	300	300			300
	Transporte	2	50	100		100	
	2	40	80		80		

	Alimentación						
<b>Total</b>				<b>1430</b>	<b>760</b>	<b>330</b>	<b>340</b>
Realizar taller para conformar la red local de organizaciones públicas y privadas.	Facilitador	1	400	400		400	
	Mesas	5	35	175	175		
	Sillas	30	2	60	60		
	Manteles	5	15	75	75		
	Cañonera	1	150	150	150		
	Sonido	1	100	100		100	
	Transporte	2	50	100		100	
	Alimentación	2	40	80		80	
	Refacción para los	30	15	450		450	

	participantes	30	9	270		270	
	Marcadores						
	Impresiones	60	2	120		120	
	Fotocopias	100	0.50	50	50		
<b>Total</b>				<b>1930</b>	<b>510</b>	<b>1420</b>	
Definir los criterios de actuación y coordinación dentro de la red local.	Sillas	30	2	60	60		
	Mesas	5	35	175	175		
	Manteles	5	15	75	75		
	Papelografados	15	0.50	7.50			7.50
	Marcadores	30	9	270		270	
	Masquintape	1	20	20			20
	Transporte	2	50	100		100	
	Alimentación	2	40	80		80	
	impresiones	30	2	60			60

<b>Total</b>				<b>847.50</b>	<b>310</b>	<b>450</b>	<b>87.50</b>
Describir los papeles y funciones que desempeñaran los actores.	Impresiones	30	2	60		60	
	Internet	10	7	70		70	
	Mesas	5	35	175	175		
	Manteles	5	15	75	75		
	Sillas	30	2	60	60		
	Cañonera	1	150	150			150
	sonido	1	100	100			100
<b>Totales</b>				<b>690</b>	<b>310</b>	<b>130</b>	<b>250</b>
<b>Elaborar una agenda coordinadora para el seguimiento a las acciones de</b>	Sillas	30	2	60	60		
	Mesas	5	35	175	175		
	Manteles	5	15	75	75		
	Impresiones	500	2	1,000		1000	

<b>la red.</b>	Hojas bond	1 resma	40	40			40
	Salón	1	200	200			200
	Transporte	2	50	100		100	
	alimentación	2	40	80		80	
<b>Totales</b>				<b>1730</b>	<b>310</b>	<b>1180</b>	<b>240</b>
Realizar talleres con integrantes de la red, para construir la agenda coordinada para el seguimiento de las acciones de la red local.	Sillas	60	2	120	120	600	
	Mesas	10	35	350	350		
	Manteles	10	15	150	150	100	30
	Salón	2	200	400	400	80	270
	Facilitador	2	400	800		900	80
	Cañonera	2	150	300	300		
	Transporte	2	50	100			



	Alimentación	2	40	80			
	Refacción para los participantes	60	15	900			
	Papel grafos	60	0.5	30			
	Marcadores	30	9	270			
	masquintape	4	20	80			
<b>Total</b>				<b>3,380</b>	<b>1320</b>	<b>1680</b>	<b>380</b>
Elaborar una agenda, identificando las mejores acciones para fortalecer la red local.	Impresines	50	2	100		100	
	Sillas	30	2	60	60		
	Mesas	5	35	175	175		
	Manteles	5	15	75	75		
	Transporte	1	50	50		50	
	Alimentación	1	40	40		40	
	Salón	1	200	200	200		

	Marcadores	15	9	135			135
	Pizarra	1	300	300			300
	Hojas bond	1	40	40			40
<b>Total</b>				<b>1,175</b>	<b>510</b>	<b>190</b>	<b>475</b>
Socializar la agenda de seguimiento, para su aprobación por parte del concejo municipal.	Impresiones	50	2	100	150	100	
	Fotocopias	100	0.50	50		50	
	Cañonera	1	150	150		50	
	Transporte	1	50	50		40	
	alimentación	1	40	40			
<b>Totales</b>				<b>390</b>	<b>150</b>	<b>240</b>	
Preparación de informe de monitoreo y evaluación	Impresiones	25	2	50			50
	fotocopias	100	0.50	50			50
<b>Toral</b>				100			100

Realizar monitoreo quincenal	Impresiones+ internet	20 10	2 7	40 70	40	70	
Total				110	40	70	
Hacer la evaluación de cada una de las fases del proyecto	Impresiones Internet	50 10	2 7	100 70		70	100
Total				170		70	100
Establecer conclusiones y recomendaciones	impresiones	100	2	200			200
Total				83,117.50	7,425.00	64,960	10,732.00

**ANEXO VI**  
**Análisis del Desarrollo Local**



**Presentación del análisis de la gestión actual del desarrollo local. En el municipio de Santa María de Jesús, Sacatepéquez.**

**Responsable: Reyes Amelia Chávez López**

**Febrero, 2017**

## INTRODUCCION

A continuación, se hace la presentación de los resultados del análisis, trabajado con los distintos representantes de las organizaciones públicas y privadas que tuvieron a bien participar en un taller realizado con el objetivo de conocer a totalidad cual es el panorama actual de la gestión del desarrollo local, del municipio de Santa María de Jesús, Sacatepéquez.

**Objetivo:** Tener un panorama de la situación actual en el tema de la gestión del desarrollo local.

### Metodología

Se trabajó dos talleres para analizar la situación actual de la gestión del desarrollo local con los representantes de las organizaciones públicas y privadas del municipio de Santa María de Jesús, Sacatepéquez, en los talleres realizados se reunieron 21 personas en el primer taller 12 y en el segundo taller 9 dando un total de 21 personas representantes de las organizaciones públicas y privadas del municipio.

Lo cual los líderes de cada organización son personas que trabajan por el municipio de Santa María de Jesús, Sacatepéquez, y que tienen compromisos y responsabilidad con su comunidad, dentro de este taller ellos mencionaban que buscan vigilar la gestión municipal, buscan la transparencia, pero que necesitan el apoyo de los demás líderes de su comunidad, los que estaban presentes en el taller son los que siempre participan y que son los tildados por querer hacer las cosas mejor.

La participación es un tema de mucha importancia pero que tienen muchas dificultades para su realización entre de ellas podemos mencionar, la cultura, ya que muchos están acostumbrados a que los demás hagan y que solo ven lo que debe de pasar sin ellos actuar, las malas costumbres, la politización que ha marcado mucho la diferencia entre

los actores del cambio ya que muchos ven sus propios intereses, sin tomar en cuenta las necesidades prioritarias de su comunidad.

La falta de unidad, se mencionó anteriormente que son pocos los que participan por la falta de confianza, la historia ha marcado mucho y que ellos no creen en lo que se les dice ya que ha existido muchas promesas falsas y por ello hace que se debilita la participación y que dentro de las reuniones siempre cambian de información y que eso hace que su comunicación no es buena, por lo que ellos menciono que no saben con quién hablan, todos estos obstáculos son los que afectan a los representantes de las organizaciones públicas y privadas de Santa María de Jesús, Sacatepéquez.

Para lograr una organización, debe de existir una buena participación para que exista una democracia participativa en donde hombres y mujeres trabajen para una sociedad bien desarrollada, por lo cual las personas que trabajan por lo dicho deben ser personas que tengan voluntad y don de servicio para trabajar por un municipio mejor, que exista un compromiso de buscar soluciones a los distintos problemas que enfrenta este municipio de Santa María de Jesús, una convivencia, armonía, abiertas al dialogo.

Para poder trabajar, los representantes de las organizaciones públicas y privadas que están trabajando en la ejecución del proyecto “Constitución de una red de organizaciones públicas y privadas de Santa María de Jesús, Sacatepéquez, para proyectos de desarrollo local, son hombres y mujeres que han trabajado en el tema de la gestión para el desarrollo de su comunidad.

Según la real academia española, la palabra Gestión proviene del latín gestión, gestiones, y tiene dos acepciones: 1, acción y efecto de gestionar y 2 gestión y efecto de administrar. En otros aspectos es hacer diligencias, tramites, para lograr una transformación social de su propia realidad alcanzar los propósitos, con el adecuado uso de los recursos disponibles

Por lo que son personas que han realizado gestiones de gran impacto, según el instituto de Gestión de Proyectos, “la gestión de proyectos es un enfoque metódico para planificar y orientar los procesos del proyecto de principio a fin” por lo que estos proyectos realizados se gestionaron para poder realizar un buen trabajo en proceso de éxito para su comunidad.

Como lo es ADIPROVA, que han gestionado, que se les capacite para lograr un estándar en el precio de sus productos y es de esta manera que se ha avanzado con relación a la producción y venta de sus productos, con una buena calidad, y esto ha contribuido a que Santa María de Jesús, tengan grandes ingresos mensuales, pero que se necesita que todos estén unidos para lograr transformar lo no deseado a deseado.

Otro ejemplo es de Visión Pastoral, ha gestionado proyectos y alianzas con distintas instituciones y organización se les ha capacitado de una mejor manera y que ellos son los que velan para que el cumplimiento de las finanzas de la municipalidad se logren llevar como debería de ser de una manera eficiente y eficaz para su comunidad y que exista una buena administración con la utilización de los recursos financieros de dicha administración.

El ejemplo del COCODE TODOS UNIDOS, ellos han gestionado equipo para la municipalidad y la construcción de la carretera que actualmente está en construcción y que ha sido un proyecto de muchos que ellos han gestionado para la comunidad de Santa María de Jesús, Sacatepéquez, ya que son logros que los líderes y las organizaciones públicas y privadas han logrado.

De la misma manera los representantes de las organizaciones públicas y privadas se reunieron con un intento de realizar un PRECOMUDE, para poder realizar un análisis de los problemas prioritarios de la comunidad y realizar propuestas de proyectos que le den respuesta a los fenómenos que afectan dicha comunidad pero que esta se vio afectada ya que no hubo una buena relación existieron personas que desviaron la

información no se logro realizar se les acuso de traicionar y trabajar en contra de la administración municipal actual.

Los lideres o representantes de cada organización pública y privada son personas que trabajan en gestión de proyectos, para que su comunidad se desarrolle, tienen conocimiento de cómo trabajar de cómo gestionar para darle respuesta a sus necesidades, es por ello que reconocen que la participación de los demás líderes es de suma importancia no existe una buena comunicación entre de ellos por las razones ya mencionadas.

Su gestión necesita que se fortalezca ya que deben de ser organizaciones que buscan respuestas a través de otras instituciones y organizaciones para que junto a ellos logren han dado pasos muy grandes trabajando aisladamente de las otras organizaciones por lo que se necesita de la participación de las demás organizaciones para que conjuntamente logren alcanzar transformar las cosas no deseadas a deseadas. Para dar afectividad al planteamiento de los proyectos prioritarios para su comunidad.

Gestión del desarrollo, según Much y García, 2008 son cuatro puntos importantes que hay que tomar en cuenta para poder realizar dicho proceso por lo cual los mencionaremos según el autor.

- 1 Identificación del objetivo del desarrollo
- 2 definición y diseño de la mejor organización para el logro de dichos objetivos
- 3 establecimiento de mecanismos de dirección y
- 4 control y evaluación de lo realizado

Dentro de los aspectos mencionados por la teoría, La número uno es que ellos tienen el entendimiento que su objetivo es el bien común para alcanzar el desarrollo que todas las comunidades esperan especialmente Santa María de Jesús Sacatepéquez, ya que son muchos los objetivos para el desarrollo pero la principal es que exista un desarrollo



humano para poder trabajar, por lo que ellos mencionan que se les dé una formación técnica.

La número dos es la definición y diseño de la mejor organización para el logro de dichos objetivos y es lo que hace falta para alcanzar no hay una buena organización entre los representantes de las organizaciones públicas y privadas que realizan trabajo de desarrollo local, ellos se encuentran trabajando independientemente de todos, y que se está buscando trabajar en una red para que la comunicación, y organización sean eficientes y eficaces en Santa María de Jesús, Sacatepéquez.

Con respecto al establecimiento de mecanismos de dirección, control y evaluación de lo realizado ellos han realizado este proceso ya que son personas que dirigen a su grupo para tomar caminos que busquen encontrar el desarrollo como también evalúan su accionar si tienen resultados que son trazados pro ellos y con relación al control intentan hacerlo ya que son personas que buscan lograr realizar a lo concerniente en la constitución política de la república, la ley de descentralización, código municipal y leyes de concejos de desarrollo urbano y rural de Guatemala.

con relación a lo mencionado se llega a conocer que las personas que son activas en su participación han logrado gestionar su desarrollo tanto individual como colectivo ya que vemos los ejemplos anteriores y con lo mencionado en la teoría falta poco para que ellos puedan tener una gestión eficiente y eficaz y poder lograr un desarrollo para su comunidad y que la organización en red facilitara este proceso para que todos juntos estén en comunión y armonía para poder trabajar para su comunidad y lograr darle propuestas para mejorar su entorno.

## ANEXO VII

### Informe de los talleres para la constitución de la red



### Red de organizaciones públicas y privadas en el municipio de Santa María de Jesús, Sacatepéquez, para la ejecución de proyectos de desarrollo local

Responsable: Reyes Amelia Chávez López

Marzo, 2017

## **Marco constitucional de la red**

A continuación se hace la presentación del marco constitucional de la red de organizaciones públicas y privadas, en el municipio de Santa María de Jesús, Sacatepéquez, para la ejecución de proyectos de desarrollo local. Lo cual se está llevando a cabo en la municipalidad de dicho lugar, y el área es en la Dirección Municipal de Planificación.

Ya que es el área en donde se ejecutan las distintas fases de un proyecto a ejecutar, en donde se le presta mayor atención a los proyectos si estos van en función a la prioridad de la población, y que es en esta área en donde se estudia a la población beneficiaria, y que tiene mayor contacto con la sociedad civil, porque atiende a las demandas de la población y les da posibles soluciones.

Como el proyecto es con organizaciones públicas, se entiende que se está trabajando en la municipalidad en el área de la Dirección Municipal de Planificación, y que se trabaja con la sociedad civil representada por los COCODES, de dicho lugar, y lo privado, son las asociaciones que prestan servicio social a la comunidad de Santa María de Jesús, Sacatepéquez.

### **Metodología para la construcción del marco constitucional**

Para dicho proyecto fue necesaria la utilización de varias metodologías y herramientas a trabajar, ya que se necesitaron, que las personas muestren su sentir, que digan lo que piensan ya que son ellos los que trabajaran en la red de organizaciones públicas y privadas.

Y estas fueron: grupos focales, a través de una reunión con los representantes de las organizaciones públicas y privadas COCODE Visión y Desarrollo, COCODE Pre mejoramiento, Asociación ADIPROVA, Pastoral Social, Pastoral Profética, ASOMISTA

Asociación de Moto taxi, se les realizó una entrevista grupal abierta y estructurada, en donde se discutieron varios puntos y de la misma manera la elaboración del proceso de dicho proyecto.

De la misma manera se realizaron grupos de discusión, a las 30 personas, en donde cada uno de los participantes aportó y esto luego se tabuló para presentarlo y analizar lo que se quiso decir, como también se realizaron lluvias de ideas, en donde cada uno aportó para lograr un buen trabajo. Se realizaron visitas domiciliarias para poder motivar la participación de todos los líderes de las organizaciones públicas y privadas.

## **Ámbitos del marco constitucional**

### **Naturaleza**

La red de organizaciones públicas y privadas de Santa María de Jesús, Sacatepéquez, es una organización que trabaja en coordinación con los distintos grupos, es apolítica y está comprometida a trabajar en equipo con los demás mujeres y hombres, líderes y lideresas de las distintas organizaciones de su comunidad, sean estas, COCODES, Asociaciones, empresas privadas y municipalidad.

La red de organizaciones públicas y privadas, su población destinataria son dirigentes o representantes de las distintas organizaciones, representando a los cuatro cantones de su comunidad, quienes propician trabajar unidos, para una mejor comunicación, promoviendo la participación ciudadana, gestionando recursos en distintos sectores, para que las demandas de la población, sean respondidas, velando por el buen uso de los recursos de su comunidad, para que esta logre un desarrollo local.

### **Visión**

Ser una red de organizaciones públicas y privadas que logre trabajar, coordinadamente con las demás organizaciones que persiguen el bien común, para un desarrollo local,

de Santa María de Jesús, Sacatepéquez. A través de la gestión de proyectos en distintos espacios, que van acorde a la prioridad de la población, teniendo como base los valores humanos, la vocación de trabajar por su población, y el trabajo en equipo, ya que esto hará, que se logre transformar las cosas no deseadas a deseadas.

### **Misión:**

Somos una red de organizaciones públicas y privadas que busca el desarrollo local, a través de un buen trabajo en equipo, velando por la transparencia de los recursos de nuestra población, fomentando la participación, con el fin de lograr una transformación a través del bien común de nuestra población.

### **Valores:**

**Compromisos:** ejercer un trabajo con lealtad, con relación a las demandas de la población, con un trabajo en equipo, con transparencia y equidad para todos sus habitantes.

**Unidad:** la coordinación entre las organizaciones públicas y privadas, lograra un buen trabajo en equipo obteniendo la transformación de su comunidad.

**Reconocimiento de la dignidad de las personas:** constitución de una comunidad más justa, para lograr el bien común.

**Transparencia:** velar por el buen uso de los recursos locales, para lograr la eficiencia y eficacia de los proyectos de desarrollo local.

**Solidaridad:** Promover la creación de vínculos solidarios, logrando una vida digna de las personas, con la gestión de proyectos de desarrollo local, colaborando con ellos y ellas por una comunidad más justa.

## **Ejes temáticos a trabajar**

Medio ambiente

Educación

Seguridad ciudadana municipal

Salud incluyente

Gestión de proyectos

Vigilancia municipal, Auditoría Social y procesos de transparencia

Organización de la población y participación democrática

Alianzas interinstitucionales

Participación y propuestas en COMUDE

Formación Ciudadana

## **Elementos importantes para la coordinación de la red.**

- La planificación de sus actividades,
- La articulación entre todas las organizaciones que se encuentran en Santa María de Jesús,
- La evaluación de lo que se realizan en la red, para poder sistematizar y tener presente como enfrentar a las circunstancias que se les presente en un futuro,
- La coordinación,
- La forma de trabajar,
- Los papeles y funciones de los actores de la red
- Criterios de actuación
- implementación de la agenda

## **Criterios de actuación dentro de la red:**

- Toma de decisión
- Coordinación con los miembros de la red
- Proyección departamental para establecer coordinaciones

- Coordinación con entidades municipales
- Impulso de acciones del desarrollo
- gestión Estratégica
- Organización
- Control de gestión
- Planificación
- Evaluación
- Auditoria social
- Organización de la población
- Alianzas interinstitucionales
- Construcción y planteamiento de proyectos
- Participación y propuesta en COMUDE
- Formación ciudadana
- Coordinación y gestión con entidades públicas y privadas.
- Procesos de transparencia

**Las funciones y papeles a desempeñar por los actores de la red:**

- Trabajar por un desarrollo de su comunidad
- La implementación de la red
- Elaboración de propuesta
- Gestión de proyectos de desarrollo
- Coordinación con otras organizaciones
- Alianza con otras organizaciones para el intercambio de experiencia.
- La adecuada administración
- Trabajo con equidad
- Trabajar por el futuro de los niños
- trabajar siempre con valores éticos y morales
- Toma de decisión

## **Integrantes de la estructura básica de la red.**

Acción verde, COCODES, todos unidos, Visión y Desarrollo, Pastoral Profética  
Pastoral Social, Asociación de moto-tuctuc.





**Informe de los talleres, para la construcción de la agenda de seguimiento**

**Agenda coordinadora para el seguimiento de las acciones de la red de organizaciones públicas y privadas del municipio de Santa María de Jesús, Sacatepéquez.**

**Responsable: Reyes Amelia Chávez López**

**Abril, 2017**

## INTRODUCCION

Se presenta a continuación, la agenda coordinadora para el seguimiento de las acciones de la red, planteada a partir de las propuestas que se brindaron en las reuniones que se realizó, con los miembros de las distintas organizaciones públicas y privadas, entre de ellas, Consejos Comunitarios de Desarrollo, representantes de las organizaciones privadas, municipalidad, iglesias.

Por lo tanto el objetivo de esta agenda, es establecer el trabajo en coordinación y la operatividad de lo que se estará trabajando, con compromiso asumido por todos los integrantes de la red de organizaciones públicas y privadas.

Por lo que anteriormente se ha trabajado individualizado, existía la indiferencia al trabajo en equipo, cada grupo organizado ha trabajado sus propias gestiones, sin tomar en cuenta, que trabajando unidos se lograra las gestiones con eficiencia y eficacia para su comunidad, aprovechando los recursos locales de su municipio, se responderán a cambios a los problemas de su municipio.

Por lo cual esta agenda contiene los ejes temáticos que la red trabajara en coordinación con todos, para lograr ese cambio que se necesita, priorizando las necesidades de la población, y que cada responsable de cada eje, es una personas idónea para administrar las acciones que tiene conocimiento y habilidades con respecto a ese tema,

También contiene las acciones que se ejecutaran por cada eje, tomando en cuenta a toda la población para que sea parte de estos proyectos, ya que solo incluyendo a todos los de la sociedad civil, se lograra los cambios, es así como se tiene el apoyo de la municipalidad a través de la Dirección Municipal de Planificación, de la municipalidad de Santa María de Jesús, Sacatepéquez. Esta agenda se ejecutara con compromiso y responsabilidad cada acción.

## **Objetivos**

### **Generales**

Elaborar una agenda para la coordinación de los integrantes de la red de organizaciones públicas y privadas y acciones a trabajar con responsabilidad y compromisos, en el municipio de Santa María de Jesús, Sacatepéquez.

### **Específicos**

Dejar las bases de acción para la coordinación de trabajo que pueda contribuir al cambio de Santa María de Jesús, Sacatepéquez.

Fortalecer la coordinación interinstitucional y comunitaria para la gestión y ejecución de proyectos de desarrollo local.

### **Metodología**

La agenda estructurada, se realizó con aporte de la Dirección Municipal de Planificación, Consejos Comunitarios de Desarrollo, representantes de las Organizaciones Privadas, Asociaciones, Iglesia, a través de su participación en las reuniones establecida.

Para la elaboración de la agenda, se centra en la participación de todos los que integran la red, con un trabajo en equipo y propuestas que logren la transformación de su municipio y alcanzar el desarrollo local.

Aprovechando ese potencial que tienen los que integran la red, de poder gestionar proyectos que beneficien a su comunidad y el espacio de participación que es el COMUDE, para proponer y generar cambio en su comunidad.

<b>Ejes temáticos a trabajar</b>	<b>Acciones</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Recursos</b>	<b>responsables</b>
<p><b>Medio ambiente</b></p> <p>Hoy en día es muy importante el tema del medio ambiente a considerar y que hay que protegerlo. Porque a raíz del mal cuidado que se le ha dado existen muchos problemas.</p> <p>Se necesita de muchas acciones para mitigar con este problema, que nos afectara, por lo que se deberá de tomar conciencia y responsabilidad con las acciones.</p> <p>Las personas deberán de velar por este problema ambiental, y más</p>	Estimular la educación ambiental en las instituciones educativas del municipio de Santa María de Jesús,	Año 2017	A gestionar	Red de organizaciones públicas y privadas
	Facilitar desde las instituciones existentes en el municipio la reforestación	Año 2017	A gestionar	Red de organizaciones públicas y privadas
	Implantar un espacio en las estaciones de radio para informar sobre la importancia del cuidado del nuestro medio ambiente.	Año 2017	A gestionar	Red de organizaciones públicas y privadas
	Realizar talleres con jóvenes y niños sobre el tema del calentamiento global.	Año 2017	A gestionar	Red de organizaciones públicas y privadas
	Buscar mecanismos que pueda financiar los recursos, para	Año 2017	A gestionar	Red de organizaciones públicas y

que nada debe de iniciar desde lo local.	proyectos ambientales.			privadas
<p><b>Educación</b></p> <p>La base de todo desarrollo es la educación, ya que solo educando se podrá transformar la forma de pensar de las personas, para lograr cambiar su entorno.</p> <p>Para construir una sociedad que genere valores humanos, se necesita de varios aspectos, para lograr, dentro de esta, el arte u la cultura, en los</p>	Coordinar juntamente con la municipalidad actividades de promoción al arte y la cultura en los centros educativos.	Largo plazo	A gestionar	Red de organizaciones públicas y privadas
	Planificar talleres sobre temas de educación sexual	Tres meses	A gestionar	Red de organizaciones públicas y privadas
	Fortalecer y gestionar recursos que son de utilidad para la biblioteca.	Seis meses	A gestionar	Red de organizaciones públicas y privadas
	Mejorar la infraestructura de las escuelas	A largo plazo	A gestionar	Red de organizaciones públicas y privadas
	Fortalecer las capacidades de los	Tres	A gestionar	Red de organizaciones

<p>centros educativos, para poder ser creativos y ocupar su tiempo en cosas proactivas.</p>	<p>maestros, para mejorar la calidad de estudiantes.</p>	<p>meses</p>		<p>públicas y privadas</p>
<p>La educación sexual, es un tema en donde todos deben de tener compromisos y ser responsables en su accionar, porque solo educando se podrán limitar los problemas que afectan el desarrollo de su comunidad.</p>	<p>Promover charlas sobre el tema de equidad de género.</p> <p>Incentivar a las escuelas o centros educativos, sobre las buenas prácticas de reciclaje.</p>	<p>Dos meses</p> <p>6 meses</p>	<p>A gestionar</p> <p>A gestionar</p>	<p>Red de organizaciones públicas y privadas</p> <p>Red de organizaciones públicas y privadas</p>
<p><b>Seguridad ciudadana municipal</b></p> <p>La delectación universal de los</p>	<p>Promoción de competencias, principios y valores a nivel escolar y comunitario.</p>	<p>Tres meses</p>	<p>A gestionar</p>	<p>Red de organizaciones públicas y privadas</p>

<p>derechos humanos, la seguridad es un derecho de toda persona, un Estado de derecho debe de proveer esos derechos,</p> <p>La seguridad ciudadana trae consigo nuevos desafíos reúne a distintos actores, que anteriormente eran ajenos a este tema .que los vecinos colectivamente tomen medidas de autoprotección.</p>	<p>Realización de talleres sobre seguridad</p>	<p>Tres meses</p>	<p>A gestionar</p>	<p>Red de organizaciones públicas y privadas</p>
	<p>Promover apoyo a la municipalidad, con relación al tema de seguridad.</p>	<p>A largo plazo</p>	<p>A gestionar</p>	<p>Red de organizaciones públicas y privadas</p>
	<p>Organizar a los vecinos por cantón, para responder de manera equitativa sus demandas</p>	<p>Un mes</p>	<p>A gestionar</p>	<p>Red de organizaciones públicas y privadas</p>
<p><b>Salud incluyente</b></p> <p>Derecho a la salud, garantizar el derecho a la atención sanitaria</p>	<p>Gestionar recursos para abastecimiento de medicamentos.</p>	<p>Seis meses</p>	<p>A gestionar</p>	<p>Red de organizaciones públicas y privadas</p>
	<p>Crear alianzas con</p>	<p>Todo el</p>	<p>A gestionar</p>	

y que la población participe activamente en la política y su salud,	organizaciones no gubernamentales para gestionar proyectos.	año		
Por lo cual la red, promoverá esa participación en donde todos velen por la seguridad y protección de su salud, aprovechando los recursos existentes en la comunidad.	Establecer un espacio en el puesto de salud para trabajar talleres sobre salud productiva.	Tres meses	A gestionar	Red de organizaciones públicas y privadas
	Realizar talleres juntamente con el puesto de salud, sobre la erradicación de estereotipos y prejuicios, sobre el tema de planificación familiar.	Tres meses	A gestionar	Red de organizaciones públicas y privadas
	Trabajar sobre la protección de las buenas prácticas de la medicina natural.	Tres meses	A gestionar	Red de organizaciones públicas y privadas
<b>Vigilancia municipal, auditoria social y procesos de transparencia</b>	Empoderar a todos los representantes de las organizaciones públicas y privadas.	Tres meses	A gestionar	Red de organizaciones públicas y privadas
Es de importancia	Empoderar a los	Tres	A gestionar	Red de



<p>que la población se organice, para vigilar la administración municipal, para que ejerza de manera confiable su administración.</p> <p>Por lo que se debe de trabajar construyendo capacidades, para lograr la transparencia desde las organizaciones comunitarias.</p>	<p>representantes de las organizaciones, por medio de talleres, sobre el tema de auditoria social.</p>	<p>meses</p>		<p>organizaciones públicas y privadas</p>
	<p>Velar por los recursos existentes de la comunidad de Santa María de Jesús,</p>	<p>Todo el año</p>	<p>A gestionar</p>	<p>Red de organizaciones públicas y privadas</p>
	<p>Dar propuestas que van acorde a las demandas de la población.</p>	<p>Todo el año</p>		<p>Red de organizaciones públicas y privadas</p>
<p><b>Organización de la población y participación ciudadana.</b></p> <p>La participación ciudadana es un elemento muy importante para poder trabajar distintos temas, que logren</p>	<p>Promover espacios de participación comunitaria. Para cada cantón de Santa María de Jesús.</p>	<p>Tres meses</p>	<p>A gestionar</p>	<p>Red de organizaciones públicas y privadas</p>
	<p>Presentación de los representantes de cada cantón, para generar una buena comunicación con sus vecinos.</p>	<p>Cada año</p>	<p>A gestionar</p>	<p>Red de organizaciones públicas y privadas</p>

alcanzar lo deseado de una población.  Ya que solo organizados se puede aprovechar aportando y demandando las necesidades de una población.	Promover asambleas, para incentivar la participación ciudadana.	Cada año	A gestionar	Red de organizaciones públicas y privadas
	Empoderar en el tema de organización a los representantes de cada cantón para que trabaje con sus vecinos.	Tres meses	A gestionar	Red de organizaciones públicas y privadas
<b>Formación ciudadana</b>  Fortalecer las capacidades comunitarias, para poder ejercer su liderazgo y toma de decisión para lograr que exista una administración municipal capaz de responder a las demandas de la población	Capacitación a la red de organizaciones públicas y privadas,	Tres meses	A gestionar	Red de organizaciones públicas y privadas
	Realizar talleres en los centros educativos, sobre el tema de participación democrática.	Tres meses	A gestionar	Red de organizaciones públicas y privadas
	Realizar alianzas con instituciones formadoras de líderes, para	Todo el año	A gestionar	Red de organizaciones públicas y privadas
	Crear relación con otras redes de los	Todo el año	A gestionar	Red de organizaciones

	distintos municipios para la generación de experiencias.			públicas y privadas
<b>Formación y propuesta en COMUDE</b>  Fortalecer ese espacio en el COMUDE, para crear políticas, programas y proyectos que respondan de manera prioritaria las necesidades de la población.	Crear una mesa de dialogo, para realizar análisis de las problemáticas del municipio	Cada mes	A gestionar	Red de organizaciones públicas y privadas
	Apoyar a la Dirección Municipal de Planificación a poder priorizar los proyectos a ejecutarse. En la comunidad.	Todo el año	A gestionar	Red de organizaciones públicas y privadas

## ANEXO IX

Universidad Rafael Landívar  
Sede regional de Antigua Guatemala  
Facultad Ciencia Políticas y Sociales  
Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo  
Práctica Profesional Supervisada



### Guía de entrevistas focalizadas

Trabajada con representantes de las organizaciones públicas y privadas, de Santa María de Jesús, Sacatepéquez.

Tema: Analizar la situación actual de la gestión del desarrollo local.

Objetivo: “tener un panorama de la situación actual en el tema de la gestión del desarrollo local”.

- 1) ¿Qué es gestión?
- 2) ¿Qué gestiones han trabajado en su equipo de trabajo?
- 3) ¿Dónde han gestionada?
- 4) ¿Qué tipo de gestiones han realizado?
- 5) ¿La gestión que han realizado ha aportado a su comunidad?
- 6) ¿La municipalidad los ha apoyado en su gestión?
- 7) ¿A quiénes ha beneficiado esa gestión?
- 8) ¿Qué dificultades tienen al gestionar?
- 9) ¿Los demás grupos han apoyado la gestión?
- 10) ¿Cómo trabajarían para una buena gestión?

## ANEXO X

Universidad Rafael Landívar  
Sede regional de Antigua Guatemala  
Facultad Ciencia Políticas y Sociales  
Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo  
Práctica Profesional Supervisada



### Guía de entrevistas focalizadas

Trabajada con representantes de las organizaciones públicas y privadas, de Santa María de Jesús, Sacatepéquez.

Tema: Conformación de la red local de organizaciones públicas y privadas para la ejecución de proyectos de desarrollo local.

Objetivo: Fortalecer la coordinación de las organizaciones públicas y privadas, para lograr un desarrollo local, del municipio de Santa María de Jesús, Sacatepéquez.

- 1) ¿Trabajarán en una red, con su equipo de trabajo?
- 2) ¿Cuál es su aporte para trabajar en red?
- 3) ¿Quiénes participarán en la red?
- 4) ¿Cuál es la forma de trabajar dentro de la red?
- 7) La forma de coordinarse ¿cómo será?

**ANEXO XI**  
**Lluvia de ideas**



**Universidad Rafael Landívar**  
**Sede regional de Antigua Guatemala**  
**Facultad Ciencia Políticas y Sociales**  
**Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo**  
**Práctica Profesional Supervisada**

Trabajada con representantes de las organizaciones públicas y privadas, de Santa María de Jesús, Sacatepéquez.,

Tema: Conformación de la red local de organizaciones públicas y privadas para la ejecución de proyectos de desarrollo local.

Objetivo: Fortalecer la coordinación de las organizaciones públicas y privadas, para lograr un desarrollo local, del municipio de Santa María de Jesús, Sacatepéquez.

1. ¿Qué elementos se trabajarán en la red?
2. ¿Cómo se clasificarán?
3. ¿Los criterios de actuación ¿cuáles serán?
4. ¿Quiénes trabajarán estos criterios?
5. ¿Cuáles serán, los papeles de actuación de los que integran la red?

**ANEXO XII**  
**Lluvia de ideas**



Universidad Rafael Landívar  
Sede regional de Antigua Guatemala  
Facultad Ciencia Políticas y Sociales  
Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo  
Práctica Profesional Supervisada

Trabajada con representantes de las organizaciones públicas y privadas, de Santa María de Jesús, Sacatepéquez.,

**Tema:** Elaboración de una agenda coordinadora para el seguimiento a las acciones de la red.

**Objetivo:** “Fortalecer las bases de la red, de las organizaciones públicas y privadas, del municipio de Santa María de Jesús, Sacatepéquez, para la ejecución de proyectos de desarrollo local.

- 1) ¿Cuáles son los ejes temáticos a trabajar en la agenda?
- 2) ¿Qué acciones se consideraran?
- 3) ¿Quiénes son los responsables?
- 4) ¿Cuándo se ejecutaran?
- 5) ¿Con quiénes?